Documentos de China

PERSISTIR EN LA REFORMA Y LUCHAR POR LA MODERNIZACION SOCIALISTA

—Documentos de la Conferencia Nacional del Partido Comunista de China

- Propuesta del CC del PCCh sobre la elaboración del VII Plan Quinquenal (1986-1990)
- Discursos de Deng Xiaoping y Chen Yun sobre la reforma económica
- Nóminas complementarias de 178 miembros de los organismos dirigentes centrales

Septiembre de 1985

PERSISTIR EN LA REFORMA Y LUCHAR POR LA MODERNIZACION SOCIALISTA

— Documentos de la Conferencia Nacional del Partido Comunista de China

18-23 de septiembre de 1985

EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS
BEIJING

49/55 - Com. exterior. Nenhuma preocupaç c/ dívida externa: silêncio

51

53

63/4. Querem + mercado financeiro

129/30. Condenaç do egoísmo capitalista,

130/1 — A abertura ao exterior que se cuide da corrupção capitalista

Primera edición 1985
Impreso en la República Popular China
EDICIONES EN LENGUAS EXTRANJERAS
Baiwanzhuang N.° 24, Beijing, China

UNAMONOS EN LA LUCHA POR UN NUEVO DESARROLLO DE NUESTRA GRANDIOSA CAUSA

— Discurso de apertura en la Conferencia Nacional del Partido Comunista de China

18 de septiembre de 1985

HU YAOBANG

Camaradas:

Declaro abierta la Conferencia Nacional del Partido.

A esta Conferencia asiste un total de 992 delegados, entre ellos 343 miembros y miembros suplentes del Comité Central, 161 miembros de la Comisión Central de Asesoramiento, 127 miembros de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina y 35 camaradas que, sin formar parte de los tres organismos antedichos, son los responsables principales de las provincias, regiones autónomas, municipios directamente subordinados al poder central, de las grandes zonas militares, de los organismos centrales del Partido, el gobierno y el ejército y las organizaciones populares al nivel central, así como 326 representantes de los militantes de fila en los diversos frentes de trabajo. En la reunión de hoy están presentes 933 delegados.

En los años transcurridos desde la III Sesión Plenaria del XI Comité Central, la vida política en la dirección central de nuestro Partido ha venido desarrollándose en estricta observancia de los principios del centralismo democrático y con gran normalidad. Todas las decisiones de importancia trascendental han sido tomadas en forma colectiva en reuniones del nivel central, tales como sesiones plenarias del Comité Central y un congreso nacional del Partido, realizadas en los plazos establecidos según lo estipulado en los Estatutos del Partido, todo ello después que, con los revolucionarios de la vieja guardia al timón, hubimos desarrollado repetidos intercambios de opiniones y pedido consejos a amplios sectores, entre ellos, en algunos casos, a los partidos democráticos y personalidades patriotas sin partido. De este modo, hemos podido sintetizar

la experiencia y la sabiduría de todo el mundo, meditar en forma más o menos circunstanciada y unificar más o menos armoniosamente nuestros criterios en lo tocante a la orientación y las políticas de cardinal importancia que debemos seguir y lograr que todo el mundo esté al tanto de los pasos sucesivos y los ritmos necesarios para nuestro trabajo en su conjunto, lo cual nos ha permitido evitar graves desaciertos. Esta experiencia nos proporciona enseñanzas muy importantes. Sin ella no se explicaría el feliz desarrollo que en los últimos años hemos logrado en nuestro trabajo, ni tampoco el rápido progreso que hemos obtenido en la modernización socialista.

La presente Conferencia Nacional del Partido se celebra de acuerdo con una decisión que adoptó la III Sesión Plenaria del XII Comité Central de conformidad con las estipulaciones concernientes de los Estatutos del Partido. Las conferencias nacionales, como institución del Partido, ya se conocen desde hace tiempo en su historia. Los Estatutos del Partido revisados por el VII Congreso Nacional estipulaban que el Comité Central podía convocar conferencias nacionales para resolver problemas de importancia y elegir, a título complementario, cierto número de nuevos miembros suyos. En los Estatutos del Partido revisados por el VIII Congreso Nacional se instituyó el sistema de mandato permanente de los delegados al Congreso, por lo cual se hizo innecesario celebrar conferencias nacionales. En los Estatutos del Partido revisados por el XII Congreso Nacional, no está establecido el sistema de mandato permanente, pero se estipula que cada cinco años debe celebrarse un congreso nacional. En vista de que entre uno y otro congreso pueden surgir ciertos problemas de gran importancia que requieran una solución oportuna, se estipula, por eso, que se pueden celebrar conferencias nacionales en caso de necesidad. La III Sesión Plenaria del XII Comité Central decidió convocar la presente Conferencia Nacional del Partido teniendo en cuenta que la propuesta sobre el VII Plan Quinquenal representa un asunto de capital importancia para la economía del país y la vida del pueblo y que los asuntos organizativos, entre ellos la elección a título complementario de nuevos miembros para el Comité Central, que atañan a un considerable reajuste de la composición del Comité Central así como de las Comisiones Centrales de Asesoramiento y de Verificación de la Disciplina, deben ser tratados con especial seriedad, extendiendo la democracia interna del Partido a un ámbito aún más amplio. La IV Sesión Plenaria del XII Comité Central ha examinado todos los preparativos hechos hasta aquí para la conferencia y ha decidido iniciar sus labores el día de hoy.

La propuesta sobre la elaboración del VII Plan Quinquenal comenzó a prepararse hace mucho tiempo. Su redacción se realizó bajo la dirección del camarada Zhao Ziyang, y sobre esta propuesta hubo repetidas deliberaciones en el Buró Político y el Secretariado del Comité Central. Durante ese período, en julio pasado se reunieron unas 200 personas, incluyendo responsables de diversos departamentos y localidades y de algunas grandes fábricas y minas y cierto número de expertos en ciencias naturales o sociales, para que dieran sus opiniones acerca de la propuesta. Esta ha sido aprobada en principio por la IV Sesión Plenaria y será sometida a la consideración de la presente Conferencia. El propósito principal de esta propuesta, sobre la cual va a dar explicaciones el camarada Zhao Ziyang, consiste en resolver los problemas referentes a la orientación y al rumbo de la labor económica durante el séptimo quinquenio. Una vez aprobada por la Conferencia, esta propuesta servirá al Consejo de Estado como base para elaborar el VII Plan Quinquenal, el cual será sometido a la consideración y aprobación de la IV Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional, que se celebrará en la primavera del

año próximo. La IV Sesión Plenaria del XII Comité Central ha considerado que son correctos el pensamiento guía y los principios y políticas formulados en la propuesta y que sus metas y tareas son a la vez ambiciosas y prudenciales. Estoy seguro de que esta propuesta jugará un importante papel orientador para elaborar correctamente el VII Plan Quinquenal, continuar armonizando las relaciones económicas, garantizar, durante el próximo quinquenio e incluso durante un período aún más largo, el desarrollo sostenido, estable y armonioso de nuestra economía nacional y asegurar la feliz marcha de la reforma de la estructura económica.

En cuanto a los asuntos organizativos, ya en mayo de este año el Comité Central del Partido estableció, de acuerdo con la decisión del Comité Permanente del Buró Político, un grupo de trabajo compuesto de los camaradas Hu Yaobang, Xi Zhongxun, Bo Yibo, Song Renqiong, Yu Qiuli, Qiao Shi y Wang Heshou. Este grupo procedió, junto con los departamentos pertinentes bajo su orientación, a intercambiar opiniones, verificar hechos y efectuar reiteradas consultas en forma exhaustiva y minuciosa, y redactó una decisión acerca de un nuevo relevo de miembros viejos por camaradas más jóvenes en los organismos dirigentes centrales y un informe sobre la aceptación de las solicitudes de algunos camaradas de edad avanzada de cesar en sus cargos de miembros de los tres organismos centrales, así como los textos de sendas cartas de saludo a los camaradas Ye Jianying y Huang Kecheng; además, formuló una lista de candidatos para su elección complementaria a los tres organismos centrales. Todo esto fue debatido también en repetidas ocasiones por el Buró Político y el Secretariado del Comité Central y luego remitido a la IV Sesión Plenaria del XII Comité Central del Partido. La Sesión Plenaria discutió y aprobó la decisión, el informe y las dos cartas de saludo y llevó a cabo exhaustivos intercambios de

opiniones en torno a la lista de candidatos, todo lo cual se presenta ahora a la Conferencia para su examen y discusión así como para que se efectúe la elección correspondiente.

En los últimos dos o tres años, muchos camaradas de edad avanzada han venido planteando, uno tras otro, la solicitud de retirarse del Comité Central, de la Comisión Central de Asesoramiento o de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina. Ahora, va a retirarse efectivamente un grupo de camaradas veteranos y, al proceder así, están dando un ejemplo y haciendo una nueva contribución a la causa del Partido en un asunto de tan trascendental alcance histórico como la eliminación de los cargos dirigentes vitalicios, la implantación de un sistema de jubilación para los cuadros del nivel central y el rejuvenecimiento de la composición de la dirección central. El que una gran parte de los camaradas de edad avanzada se retire de sus cargos dirigentes responde a la necesidad de la causa del Partido, como responde también a dicha necesidad el que una pequeña parte permanezca aún en sus puestos. El nuestro es un gran Partido que dirige un gran país socialista como China. En la prolongada práctica de lucha, surgió de entre sus filas un contingente de revolucionarios veteranos, dotados de abundantes experiencias y de elevado prestigio dentro y fuera del Partido, tanto en China como en el resto del mundo. Algunos de estos revolucionarios veteranos todavía gozan de una salud bastante buena. El que estos pocos revolucionarios veteranos permanezcan en la dirección suprema del Partido para seguir desempeñando el papel de decisión que les corresponde obedece a la voluntad común de todo el Partido y del pueblo de todas las nacionalidades del país y a los intereses fundamentales del Partido y del pueblo. Por otra parte, ciertos camaradas, con ser también de edad avanzada, seguirán siendo necesarios para el Partido por algún tiempo más como responsables de algunos trabajos de alcance nacional.

Por esta razón, es indispensable su permanencia en los organismos dirigentes centrales.

De acuerdo con la lista de candidatos discutida por la IV Sesión Plenaria del XII Comité Central del Partido, la presente Conferencia está llamada a elegir a título complementario 56 miembros y 34 miembros suplentes del Comité Central. Entre los recomendados para ser elegidos complementariamente como miembros del Comité Central, algunos ya son miembros suplentes del mismo, mientras que otros son camaradas que se han destacado en los últimos años y que han salido airosos de determinadas pruebas. Al mismo tiempo, hay que elegir a título complementario 56 miembros de la Comisión Central de Asesoramiento y 33 miembros de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina. A todos los camaradas presentes se les ruega discutir a conciencia estas listas de candidatos y dar sus opiniones al respecto en forma exhaustiva, para luego proceder a la elección.

La necesidad de rejuvenecer el cuerpo dirigente sobre la base de su integridad moral y su competencia ya la planteó el Comité Central en 1979. A partir de entonces, se han realizado en dos ocasiones reajustes de considerable magnitud desde los niveles superiores hasta los inferiores. En la primera ocasión, los reajustes empezaron en febrero de 1982 con la aprobación por el Comité Central de la decisión sobre el sistema de jubilación de los cuadros veteranos y este proceso duró hasta el XII Congreso Nacional del Partido celebrado en septiembre del mismo año. En la segunda ocasión, los reajustes empezaron a comienzos del año en curso y han proseguido hasta la actual Conferencia del Partido. Después de estos dos reajustes, terminará, por el momento, el trabajo al respecto, que se ha llevado adelante de acuerdo con la exigencia de rejuvenecer, sobre la base de su integridad moral y su competencia, a los cuerpos dirigentes de los organismos centrales

del Partido y del Estado a nivel de ministerio y comisión, de las provincias, regiones autónomas y municipios directamente subordinados al poder central, de los departamentos generales del Ejército Popular de Liberación y de sus unidades militares a nivel de cuerpo de ejército y de división. Con la celebración de la presente Conferencia del Partido, el Comité Central dará otro gran paso adelante en el rejuvenecimiento de su composición. La V Sesión Plenaria, que se celebrará luego de esta Conferencia, también rejuvenecerá hasta cierto punto la composición del Buró Político y del Secretariado del Comité Central. En términos generales, en menos de cuatro años a partir de 1982, se han logrado importantes resultados en el rejuvenecimiento de nuestros cuerpos dirigentes de los diversos niveles. Es de señalar que este trabajo ha progresado más o menos felizmente. Esto reviste una gran significación para adaptar los diversos cuerpos dirigentes del Partido y del Estado a los requerimientos de la modernización socialista y para mantener la continuidad de la orientación y las políticas marxistas establecidas.

Camaradas, han pasado cerca de siete años desde la III Sesión Plenaria del XI Comité Central. Se trata de uno de los mejores períodos del desarrollo económico y político de la República Popular desde su fundación. La presente Conferencia se celebra entre el XII Congreso Nacional del Partido y el XIII Congreso. El XII Congreso Nacional planteó las tareas estratégicas de abrir en toda la línea nuevas perspectivas para la modernización socialista. En los tres años transcurridos desde su XII Congreso Nacional, todo el Partido ha realizado, en términos generales, un buen trabajo, y los éxitos logrados al respecto son notables, hecho que está a la vista de todos. El crecimiento de la economía nacional ha sobrepasado nuestras expectativas y, en medida correspondiente, la vida del pueblo ha experimentado un mejoramiento bastante evidente.

La reforma integral de la estructura económica con las ciudades como centro se va desplegando paso a paso y con perspectivas muy alentadoras. Se ha cumplido en lo fundamental la tarea de mejorar radicalmente la situación financiera y económica del país. En cuanto al estilo del Partido y a las costumbres sociales, si bien persisten todavía muchos problemas, sobre todo problemas surgidos en las nuevas circunstancias y nuevas condiciones, es del todo posible que todos ellos sean resueltos siempre que realicemos con verdadero empeño un trabajo adecuado y oportuno. En el acto de clausura de la Conferencia, los camaradas Deng Xiaoping, Chen Yun y Li Xiannian darán sus opiniones sobre algunos problemas de capital importancia y, por eso, no creo necesario hablar mucho por el momento.

En la presente Conferencia Nacional del Partido, foco de interés de todo el Partido y todo el pueblo, tengo la impresión de que las tareas que afronta nuestro Partido pueden resumirse en un solo punto: unirnos en la lucha por un nuevo desarrollo de nuestra grandiosa causa. Estoy seguro de que, mediante los esfuerzos mancomunados de todos, la presente Conferencia desempeñará un gran papel histórico en el logro de mejores resultados en el cumplimiento de las tareas planteadas en el XII Congreso Nacional del Partido y en las tareas de hacer avanzar la construcción de la civilización socialista tanto en lo material como en lo espiritual.

PROPUESTA DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA SOBRE LA ELABORACION DEL VII PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Aprobada el 23 de septiembre de 1985 en la Conferencia Nacional del Partido Comunista de China

PRINCIPIOS RECTORES BASICOS Y METAS FUNDAMENTALES

1. La obra de modernización socialista de la República Popular China entrará pronto en el séptimo quinquenio (1986-1990) sobre la base del cumplimiento íntegro o sobrecumplimiento del VI Plan Quinquenal. Si en el próximo quinquenio también trabajamos bien ateniéndonos al planteamiento general de construir un socialismo con peculiaridades chinas y a la política general de agilización de la economía en el plano interno y de apertura al exterior, lograremos indudablemente consolidar y desarrollar la excelente situación económica y política que impera en la actualidad, garantizar con mayor seguridad la vigorización y el florecimiento de la economía en la década del 90 y avanzar con paso aún más firme por el camino hacia la prosperidad de la nación, el bienestar y la felicidad del pueblo. El Comité Central espera que todos los camaradas del Partido, junto con el pueblo de todas las nacionalidades del país, se entregarán de lleno y con un espíritu pionero de reforma e innovación a la gran práctica del cumplimiento del VII Plan Quinquenal.

2. En el séptimo quinquenio nuestro país contará con excelentes condiciones para el desarrollo económico y social. Guiados por la línea marxista establecida por el Partido desde la III Sesión Plenaria de su XI Comité Central y gracias a los arduos esfuerzos desplegados por toda la militancia del Partido y el pueblo de todas las nacionalidades del país entero, hemos consolidado y desarrollado la situación política de estabilidad, unidad, dinamismo y vivacidad y hemos iniciado en

el desarrollo económico un nuevo período de una vitalidad jamás conocida desde la fundación de la República Popular China. En comparación con 1980, año anterior al inicio del VI Plan Quinquenal, la fisonomía económica de nuestro país ha experimentado enormes y profundos cambios.

En 1980, nuestra agricultura aún hallaba en una situación bastante apurada: teníamos que importar gran cantidad de productos agrícolas principales como cereales y algodón. A partir de 1981, en cambio, la agricultura de nuestro país empezó a desarrollarse a un acelerado ritmo promedio anual de 10 por ciento. Se ha incrementado en gran margen la producción de los diversos productos agrícolas y de ocupaciones secundarias. A juzgar por la actual composición de la dieta de nuestro pueblo y el nivel de su vestimenta, China ya puede autoabastecerse por completo de cereales y sobradamente de algodón. El crecimiento en toda la línea de la producción agrícola ha creado condiciones sumamente favorables para asegurar y promover el desarrollo económico y social de nuestro país.

En 1980, la producción de energéticos estaba estancada, pero ahora se han operado cambios alentadores. En los últimos dos o tres años, la producción total de petróleo y carbón ha aumentado anualmente en más del 8 por ciento por término medio, y la producción de energía eléctrica también se ha elevado en forma correspondiente. El nuevo impulso del aumento sostenido de la producción de energéticos constituye otra condición favorable para garantizar y promover el desarrollo económico y social de nuestro país.

En 1980, la producción de la industria ligera estaba a la zaga de las necesidades de la vida cotidiana del pueblo, lo que se manifestaba en la escasez de mercancías en el mercado. Durante los últimos cinco años, en cambio, la producción de esta industria se ha incrementado en más del 10 por ciento

anual por término medio, multiplicándose sin cesar las variedades y diseños, lo que ha dado lugar a una prosperidad en el mercado interno rara vez conocida desde la fundación de la República Popular. Después del reajuste de la orientación de sus servicios, la industria pesada ha registrado un desarrollo sostenido sobre una nueva base, y tiende a armonizarse la correlación entre ella y la industria ligera.

En 1980, los ingresos financieros del Estado estaban en descenso, y se arrojaban grandes déficits presupuestarios. A partir de 1982, pasaron de descender a aumentar continuamente, llegando a cubrir en lo fundamental los gastos. Se prevé que en 1985 esos ingresos serán superiores a los 170.000 millones de yuanes, y sobrepasarán en total los 300.000 millones si les sumamos los fondos extrapresupuestarios que tienen a su disposición las autoridades locales, los diversos departamentos y las empresas, cifra ésta que casi duplicará la de 1980.

En 1980, gran cantidad de aspirantes al trabajo en las ciudades y poblados esperaban colocación, y muchos problemas acumulados en la vida diaria del pueblo requerían pronta solución. En los últimos cinco años, sin embargo, se ha colocado a más de 30 millones de personas aptas para el trabajo. Después de descontar el factor del alza de precios, el volumen salarial global ha aumentado en alrededor del 50 por ciento, y el salario medio, en más del 20 por ciento. El ingreso neto promedio de los campesinos ha crecido en un 80 por ciento. Tan grande elevación del nivel de vida de la población urbana y rural no tiene precedentes desde la fundación de la República Popular China.

En resumen, se ha cumplido en lo fundamental la tarea de mejorar radicalmente la situación económico-financiera, ha aparecido una nueva situación de desarrollo sostenido, firme y armonioso en la economía nacional, y se han abierto para ella perspectivas de un círculo virtuoso. Sobre esta base, podemos

plantearnos con todo fundamento la tarea de lograr durante el séptimo quinquenio mayores y más brillantes éxitos en la reforma, la producción y la construcción en los diversos frentes de trabajo. Al mismo tiempo, debemos darnos cuenta con juicio sano de que aún son precarias las condiciones materiales y tecnológicas de nuestro país para el desarrollo económico y social; es todavía débil la agricultura como base de la economía nacional; en algunas regiones, el problema de la subsistencia de los campesinos aún requiere una solución más satisfactoria; se registra aún bastante tirantez en el abastecimiento de energéticos, el transporte, las telecomunicaciones y el suministro de materias primas y materiales; el desarrollo de los recursos intelectuales y la preparación de hombres de valía aún distan mucho de cubrir las necesidades de la construcción económica; persisten aún en nuestro actual trabajo económico problemas tales como el bajo ritmo de incremento de la rentabilidad económica, la lentitud del progreso técnico en la producción, el pobre nivel de gestión y administración y la irracionalidad de la correlación entre las ramas económicas y entre los productos. Sobre todo, a partir del cuarto trimestre de 1984, han surgido ciertos nuevos elementos de inestabilidad en la vida económica: crecimiento excesivo de la producción industrial; aumento drástico de las inversiones en el activo fijo, de los fondos crediticios y de los fondos destinados al consumo; excesiva alza de los precios de algunas mercancías, y disminución de las reservas de divisas del Estado. Por lo tanto, debemos tener una clara idea, por un lado, de lo excelente que es la actual situación económica y, por el otro, de las dificultades y los problemas que afrontamos, a fin de colocar el VII Plan Quinquenal sobre una base realista y científica.

3. A la luz de un análisis general y de una apreciación científica de la situación económica y social de China, debemos

guiarnos por los siguientes principios rectores básicos en el desarrollo económico y social durante el séptimo quinquenio:

— Persistir en poner la reforma en primer plano, y velar por que ésta y la construcción se adapten una a otra y se impulsen mutuamente. En último análisis, la reforma está llamada a servir a la construcción. Sin embargo, en el momento actual, todas las disposiciones relativas a la construcción deben facilitar la realización de la reforma. El séptimo quinquenio es el período clave para reformar en toda la línea la estructura administrativa en los frentes económico, científico-tecnológico y educacional. Sólo eliminando oportunamente las diversas deficiencias acumuladas desde hace tiempo en la estructura vigente que restringen el desarrollo de las fuerzas productivas y estableciendo progresivamente en los diversos frentes de trabajo otra estructura administrativa llena de vitalidad y dinamismo estaremos en condiciones de asegurar un desarrollo sostenido de la economía de nuestro país en los próximos 5, 10, 20 ó más años. Para facilitar la feliz marcha de la reforma, es necesario establecer una tasa racional de crecimiento económico, prevenir las pretensiones ciegas de alcanzar metas muy altas y la simple busca de ritmos elevados en el aumento de la cantidad y del valor de la producción, y evitar el surgimiento de tensiones y caos en la vida económica, creando así condiciones económicas favorables para la reforma. Es imperativo persistir en la orientación de reforma, pero los pasos que se den al respecto deben ser seguros. Las diversas medidas de reforma deben coordinarse mutuamente para facilitar tanto la agilización microeconómica como el control macroeconómico, asegurando así la estabilidad de la economía en general y promoviendo su desarrollo.

— Persistir en equilibrar en lo fundamental la oferta y la demanda de la sociedad en su conjunto, y mantener una correlación adecuada entre la acumulación y el consumo. La

clave a este respecto es que, al mismo tiempo que le aseguramos al pueblo apropiadas condiciones de vida, debemos, hasta donde lo permitan los recursos de la nación, poner gran cuidado en determinar racionalmente la magnitud de las inversiones en el activo fijo, a fin de mantener el equilibrio en las finanzas, en los créditos, en el abastecimiento de materiales y en la balanza de divisas, así como un equilibrio general entre estos sectores. Esta es una condición básica para asegurar una correlación armoniosa entre los diversos sectores de la economía, la estabilidad de la vida económica y la feliz marcha de la reforma estructural. En vista de que la magnitud de la construcción ya es excesivamente grande en la actualidad, en 1986 y 1987 se mantendrán las dimensiones de las inversiones en el activo fijo más o menos al nivel de 1985 y no se incrementarán sino en los últimos tres años del próximo quinquenio según sea la situación en ese entonces. Sin perjuicio de controlar la magnitud global de tales inversiones, debemos concentrar recursos financieros y materiales en la cantidad necesaria para reforzar sectores básicos como la producción de energéticos, el transporte, las telecomunicaciones y la producción de materias primas y materiales, así como la construcción infraestructural en estos terrenos, guardándonos de acometerlo todo en forma simultánea y paralela sin jerarquizar las prioridades. Sólo actuando de este modo podremos contar con las fuerzas de reservas necesarias para el desarrollo económico a largo plazo, y crear al mismo tiempo condiciones y ámbitos favorables para una mayor apertura al exterior.

—Persistir en destacar la importancia de la elevación de la rentabilidad económica, y particularmente de la calidad de los productos, y tratar correctamente las relaciones entre la calidad y la cantidad y entre la rentabilidad económica y el ritmo de crecimiento. La baja calidad de los productos, el alto índice de insumos y la escasa rentabilidad económica

constituyen una lacra generalizada desde hace mucho tiempo en la producción y la construcción de nuestro país. En la actualidad esta lacra aún está lejos de haber sido remediada. Sólo cambiando decididamente este estado de cosas podremos aprovechar con total eficacia los diversos recursos naturales para crear más riquezas con menos insumos, satisfacer mejor las múltiples necesidades del pueblo y aumentar las exportaciones. Es necesario reforzar el control cualitativo y técnico de los productos, mantener rigurosamente la disciplina laboral y económico-financiera, perfeccionar el sistema de verificación y supervisión de la producción, elevar enérgicamente la calidad de los obreros y empleados de las empresas y, al mismo tiempo, promover activamente la transformación técnica y emplear tecnologías y equipos avanzados, elevando a un nuevo nivel la calidad de los productos y la rentabilidad económica. Este es el camino fundamental para acelerar la modernización de nuestro país.

—Persistir en reforzar enérgicamente la construcción de la civilización socialista en lo espiritual al mismo tiempo que promovemos la construcción de la civilización en lo material. En ningún momento debemos olvidar que las cuatro modernizaciones que perseguimos son modernizaciones socialistas, y que todas las políticas que adoptamos respecto a la reforma, la apertura al exterior y la agilización de la economía tienen como objetivo construir un socialismo con peculiaridades chinas. Es necesario empeñarnos efectivamente en la construcción de la civilización en lo espiritual, continuar reforzando el trabajo ideológico y político y educar a todo el pueblo para que tenga elevados ideales, integridad moral, amplia cultura y profundo sentido de disciplina, a fin de promover el desarrollo de la civilización en lo material y de asegurar que avance por el rumbo acertado.

4. Cimentándose en la base real del desarrollo económico

de nuestro país y con miras a alcanzar las magnas metas formuladas por el XII Congreso Nacional del Partido, el Comité Central propone fijar el siguiente objetivo principal para el desarrollo económico y social en el período del VII Plan Quinquenal: dejar sentada en lo fundamental la base de una estructura económica socialista de nuevo tipo con peculiaridades chinas, promover enérgicamente el progreso de la ciencia y la tecnología y el desarrollo intelectual y elevar sin cesar la rentabilidad económica, de modo que en 1990 el valor global de la producción industrial y agrícola y el producto nacional bruto aumenten en un 100 por ciento o más con relación a 1980, que el nivel real de consumo per cápita de la población urbana y rural se eleve progresivamente en un 4-5 por ciento anual, y que mejoren más aún la calidad de vida, el medio ambiente y las condiciones de vivienda. Nuestro trabajo en los diversos terrenos y frentes y la reforma en los distintos dominios deben servir a la consecución de este objetivo principal. Cada uno de los sectores debe basarse en esta orientación para trazar sus propias metas específicas.

Una vez alcanzado el objetivo antedicho, se habrá fortalecido considerablemente nuestro poderío económico. Para 1990, el valor global de la producción industrial y agrícola ascenderá a 1.600.000 millones de yuanes y el producto nacional bruto a 1.100.000 millones de yuanes. En los próximos cinco años, los ingresos financieros totales del Estado alcanzarán aproximadamente a 900.000 millones de yuanes, cifra que representa un aumento de algo más del 40 por ciento respecto a la registrada en el período del VI Plan Quinquenal. El activo fijo de las entidades de propiedad de todo el pueblo se acrecentará en unos 500.000 millones de yuanes, lo que significa un 60 por ciento más que el aumento que hubo durante el sexto quinquenio. A medida que se desarrolle la producción, el consumo de nuestro pueblo pasará gradualmente del mero mantenimiento de la subsistencia a una vida modestamente acomodada.

5. La meta propuesta por el Comité Central es ambiciosa y tiene a la vez un margen de flexibilidad. Se prevé que durante el período del VI Plan Quinquenal el ritmo promedio anual de crecimiento del valor global de la producción industrial y agrícola sobrepasará el 10 por ciento, porcentaje éste que es superior al 7,2 por ciento requerido para cuadruplicar este mismo valor hacia finales del presente siglo. En el período del VII Plan Quinquenal, es preciso que el crecimiento económico anual alcance los siguientes objetivos: más del 7 por ciento para el producto nacional bruto y alrededor del 7 por ciento para el valor global de la producción industrial y agrícola, desglosándose en 6 por ciento para el valor global de la producción agrícola y 7 por ciento para el valor global de la producción industrial. Es necesario y correcto reducir en determinada medida el actual ritmo de crecimiento, que es un poco excesivo, y fijar otro ritmo más o menos apropiado como el arriba mencionado. Esto nos permitirá superar ciertos factores de inestabilidad presentes en la actual situación económica, impulsar exitosamente y en toda la línea la reforma de la estructura económica y orientar en mayor medida la atención de todos los sectores hacia la necesidad de elevar la calidad de los productos y la rentabilidad económica, sentándose de este modo una base más sólida para alcanzar todas las magnas metas fijadas por el XII Congreso Nacional del Partido.

6. A fin de alcanzar el objetivo del VII Plan Quinquenal, es preciso, en lo que se refiere a la disposición estratégica y orientación principal de la construcción económica, a la ciencia, la educación y la cultura en general, a las relaciones económicas y comerciales e intercambios tecnológicos con el exterior,

a la estructura económica y los medios reguladores, y a la vida del pueblo y las garantías sociales, formular exigencias acordes con la realidad y adoptar una serie de decisiones acertadas que correspondan a la nueva situación y a las nuevas tareas. En la elaboración del VII Plan Quinquenal, además de determinar correctamente las metas de producción y construcción indispensables, hay que prestar suficiente atención al estudio y la elaboración de políticas como importantes partes orgánicas del propio plan.

DISPOSICION ESTRATEGICA Y ORIENTACION PRINCIPAL DE LA CONSTRUCCION ECONOMICA

7. Conforme a las demandas objetivas del desarrollo económico del país, es necesario resolver, en el período del VII Plan Quinquenal o en un plazo más largo, los tres problemas siguientes en cuanto a la disposición general de la construcción económica: Primero, ante las demandas de modernización de la economía nacional, la elevación del nivel de consumo del pueblo y los cambios operados en la estructura del consumo, hay que seguir reajustando racionalmente la correlación entre las ramas económicas. Segundo, hay que trasladar con firmeza el centro de gravedad de la construcción a la transformación técnica de las empresas existentes y a su renovación y ampliación tomando el despliegue de las potencialidades internas como medio principal para aumentar la producción. Tercero, hay que abordar correctamente las relaciones entre las diversas regiones en lo referente a su desarrollo económico y racionalizar la distribución geográfica de la economía. Sólo mejorando constantemente los resultados económicos de las empresas y solucionando concienzudamente los problemas que afectan a la situación de conjunto será posible elevar radicalmente la productividad laboral y la rentabilidad económica integral de toda la sociedad y garantizar más eficazmente el continuo mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo. Para tal efecto, hay que aplicar a conciencia los seis principios siguientes:

8. *El primer principio consiste en servirse de medidas políticas y de medios científicos para mejorar las condiciones de producción y seguir fomentando el desarrollo integral de la agricultura.* Como la agricultura sigue siendo la base primordial del desarrollo de toda nuestra economía nacional, es necesario prestar gran atención a su papel estratégico. Guiándonos por el principio de desarrollar integralmente la agricultura, la silvicultura, la ganadería, las ocupaciones secundarias y la piscicultura, y por el de integrar la explotación de la agricultura, la industria, el comercio y el transporte, debemos reajustar en mayor grado la correlación entre las ramas económicas en el campo, y especializar, mercantilizar y modernizar gradualmente la economía rural, con miras a satisfacer mejor las demandas de la sociedad. Durante el período del VII Plan Quinquenal, no se debe desatender ni en lo más mínimo la producción de cereales, sino que es preciso adoptar políticas y medidas eficaces para mantener su aumento estable. Hay que cultivar cereales como es debido en todos los lugares donde las condiciones sean propicias para ello, esforzándose por elevar el rendimiento por unidad de superficie, por multiplicar las variedades y por mejorar la calidad. Con sujeción a esta premisa y de acuerdo con las demandas del mercado y las condiciones naturales, hay que promover la producción de los distintos cultivos industriales y, al mismo tiempo, acelerar el desarrollo de la silvicultura, la ganadería, la acuicultura y la cría de otros animales, acrecentando así su peso en la economía rural. En los suburbios de las ciudades grandes y medianas,

se debe desarrollar preferentemente la producción de hortalizas, aves de corral, huevos, leche y otros alimentos secundarios en provecho de la población urbana. Es preciso hacer, en forma planificada y metódica, que la mano de obra sobrante del campo pase del cultivo de la tierra a otras actividades económicas, dedicándose, según sean las condiciones específicas de cada lugar, a la industria, el transporte, la construcción, la minería, el comercio y diversos tipos de servicios en el campo.

9. Desarrollar las empresas cantonales es la única vía posible para hacer prosperar nuestra economía rural. La política orientadora para el desarrollo de las empresas cantonales debe ser la de brindarle un apoyo activo, planificarlo racionalmente, guiarlo con acierto y reforzar el control. Por regla general, las empresas cantonales deben basarse en la agricultura y estar a su servicio, poniendo el acento en la elaboración de productos agrícolas y la prestación de servicios a la producción agrícola en sus distintas etapas, tales como el almacenamiento, embalaje, transporte y venta de productos agrícolas. Allí donde estén dadas las condiciones para ello, es necesario promover, con sujeción a la premisa de acatar los reglamentos pertinentes del Estado y de proteger los recursos naturales, el desarrollo de industrias mineras, centrales hidroeléctricas y fábricas de materiales de construcción de pequeñas dimensiones. En las zonas rurales económicamente desarrolladas, se pueden desarrollar las industrias auxiliares de la gran industria y las industrias de procesamiento para la exportación, de acuerdo con las necesidades reales y las condiciones de la localidad. En todos los lugares, las empresas cantonales deben desarrollarse utilizando principalmente fondos autoacumulados, procediendo según las posibilidades existentes, avanzando con paso firme e incurriendo, en lo posible, en menos prácticas ciegas. Todas las empresas cantonales deben esforzarse por

mejorar su gestión y administración, elevar la calidad de sus productos, perfeccionar sus técnicas de producción, incrementar su rentabilidad económica y evitar la contaminación ambiental.

10. Con miras a imprimir un vigoroso desarrollo a la economía del campo, hay que aplicar las políticas y medidas siguientes: a) Continuar perfeccionando y desarrollando el sistema de responsabilidad por contrata en base a la familia con remuneración en función del rendimiento y otros sistemas de gestión. Alentar a los campesinos a desarrollar múltiples formas de cooperación y explotación asociada sobre la base de la gestión familiar y de acuerdo con el principio de la voluntariedad y del beneficio mutuo. b) Guiándose por el plan del Estado, ampliar la esfera de acción del mercado como factor regulador de la producción agrícola, flexibilizar y reajustar en mayor medida los precios de los productos agrícolas y de ocupaciones secundarias, y promover la racionalización de la correlación entre las ramas económicas rurales y el desarrollo de la economía mercantil. c) Poner en práctica el principio de "beneficios para quien invierte y maneja", estimular a los campesinos a establecer empresas cantonales, a construir obras de infraestructura para la agricultura y a crear facilidades de almacenamiento y transporte de mercancías, y promover la construcción de bases de producción comercial de productos agrícolas, de ocupaciones secundarias, autóctonos y especiales y bases abastecedoras de productos para la exportación. d) Impulsar la transformación técnica de la agricultura, promover el desarrollo intelectual en el campo y generalizar enérgicamente los adelantos técnicos y científicos agrícolas que se adapten a las condiciones reales, con el fin de elevar constantemente el nivel técnico de la producción agrícola, la calidad de los productos y la rentabilidad económica. e) Incrementar en medida apropiada las inversiones estatales en la agricultura, principalmente

en la construcción de obras de irrigación y otras obras de infraestructura para los campos de cultivo, en la preparación o introducción de semillas mejoradas, en el suministro de mayor cantidad de abonos químicos, insecticidas, plásticos de uso agrario, máquinas y aperos agrícolas, en la promoción de la repoblación forestal, en la conservación de las aguas y del suelo, y en el mejoramiento del ecosistema del agro. f) Prohibir la imposición de toda clase de cuotas irracionales, a fin de aliviar la carga que pesa sobre el campesinado.

11. *El segundo principio consiste en esforzarse por desarrollar las industrias de artículos de consumo y la construcción civil.* En el período del VII Plan Quinquenal, la población urbana y rural de nuestro país tenderá a diversificar su consumo, pondrá mayor énfasis en el valor nutritivo de los alimentos y en la calidad de la vestimenta y aumentará en considerable medida sus gastos en materia de vivienda y de bienes de consumo duraderos y de categoría alta y mediana. En vista de ello, al mismo tiempo que continuamos nuestros esfuerzos por lograr éxitos en la producción de artículos de primera necesidad, debemos incrementar con gran empeño la producción de artículos de marcas prestigiosas y de excelente calidad, promover nuevas variedades y productos y crear nuevas ramas de producción. Es preciso prestar una atención prioritaria a la industria de alimentos, la de vestimenta y la de bienes de consumo duraderos para conseguir un mejor desarrollo de las industrias de artículos de consumo en general.

12. A fin de acelerar la expansión de las industrias de artículos de consumo, es indispensable seguir dándoles garantías preferenciales en materia de créditos, divisas, abastecimiento de energéticos, materias primas y materiales, transporte, etc. Hay que ampliar metódicamente la disparidad de precios entre los productos ordinarios y los de marcas renombradas, de ex-

celente calidad o de nuevo tipo, con miras a fomentar el aumento de la variedad, la elevación de la calidad y la creación de nuevos productos. Es necesario reajustar en mayor medida la estructura de la producción de la industria pesada, a fin de proporcionar a las industrias de artículos de consumo más y mejores materias primas y materiales. Hay que generalizar la vinculación directa de las empresas de procesamiento con las empresas y lugares productores de materias primas y materiales mediante una forma de explotación asociada o conjunta, de modo que las primeras tengan bien asegurado el abastecimiento de materias primas y materiales.

13. Es necesario promover activamente la mercantilización de las viviendas en ciudades y poblados y avivar el desarrollo de la construcción civil para transformarla en una rama vertebral de nuestra economía nacional. Desde hace tiempo, se aplica en nuestro país una política de construcción y distribución centralizadas en cuanto a las viviendas de ciudades y poblados, y se cobran alquileres muy bajos. Esto no sólo perjudica la solución del problema de la escasez de viviendas, sino que acrecienta la carga financiera del Estado, priva de vitalidad y dinamismo a la industria de construcción civil y conduce a la concentración unilateral del poder adquisitivo de la población urbana en los bienes de consumo duraderos. Por eso, es imperativo adoptar cuanto antes una serie de medidas bien meditadas para llevar gradualmente a efecto la importante política de mercantilización de las viviendas.

14. *El tercer principio radica en concentrar los recursos financieros, materiales y técnicos indispensables para construir con alta calidad y gran eficacia una serie de obras prioritarias de la industria energética, el transporte, las telecomunicaciones y la industria de materias primas y materiales.* En la actualidad, aún es muy pronunciada en nuestro país la contradicción entre

la oferta y la demanda de energéticos, materias primas y materiales, y, lo que es más, todavía están muy subdesarrollados el transporte y las telecomunicaciones. Sólo cambiando gradualmente este estado de cosas se podrá garantizar un desarrollo armonioso de la economía y el impulso sostenido que requiere el crecimiento ulterior de la misma.

15. En la expansión de la industria energética hay que centrarse en la energía eléctrica. Es preciso desarrollar activamente la generación de energía termoeléctrica, dedicar enormes esfuerzos a la producción de energía hidroeléctrica y establecer centrales nucleares en forma selectiva y metódica, para lograr que en 1990 la producción total de electricidad ascienda a unos 550.000 millones de kwh. Debemos reforzar la industria hullera para que en ese año la producción nacional de carbón alcance a cerca de 1.000 millones de toneladas; debemos intensificar la prospección y la explotación de yacimientos petrolíferos y de gas, completar los equipos de los viejos campos petrolíferos, renovarlos y ampliarlos, para que la producción nacional de petróleo crudo alcance en 1990 a unos 150 millones de toneladas. A fin de acelerar la producción y construcción de la industria energética, es imprescindible incrementar aún más las inversiones estatales en este campo elevando su participación porcentual en la totalidad de las inversiones del Estado. Hay que romper con decisión las barreras entre departamentos, entre ramas y entre regiones y poner en pleno juego la iniciativa de los diversos sectores para desarrollar la industria energética. Es necesario elevar en medida apropiada los precios de los energéticos con el objeto de establecer poco a poco un sistema racional al respecto. Se impone aplicar el principio de conceder igual importancia al ahorro que a la explotación, a fin de conseguir que en los próximos cinco años se economicen 100 millones de toneladas de carbón estándar.

16. Es preciso dar prioridad resueltamente al desarrollo del transporte y de las telecomunicaciones. Hay que seguir esforzándose por lograr éxitos en la construcción ferroviaria, reforzar enérgicamente la construcción de carreteras y de obras relacionadas con el transporte fluvial, marítimo y aéreo, mejorar la estructura de los transportes, impulsar su modernización, racionalizar la distribución y la coordinación entre los diversos medios de transporte y elevar la eficacia y calidad del trabajo en este frente. Es necesario esforzarse por que en 1990 el volumen total de las mercancías transportadas por los diversos medios aumente aproximadamente en un 30 por ciento con respecto a 1985. Es necesario cambiar resueltamente el actual estado de cosas en el transporte de pasajeros. En vista de la necesidad de intensificar la construcción de obras para el transporte, debemos tomar la industria automotriz como una industria vertebral de gran importancia y hacer lo posible por imprimirle un desarrollo apreciable y, entretanto, expandir la construcción de locomotoras, navíos y aviones. En lo que se refiere al desarrollo de las telecomunicaciones, hace falta poner el acento en la ampliación de la capacidad de los servicios telefónicos urbanos e interurbanos de las ciudades grandes y medianas, en particular de las urbes del litoral abiertas al exterior. Al mismo tiempo, es necesario reforzar el desarrollo de los medios de telecomunicación modernos, entre ellos los satélites de comunicaciones y de radiodifusión. A fin de desarrollar con mayor rapidez el transporte y las telecomunicaciones, el Estado debe aumentar las inversiones en estos campos y dedicarlas fundamentalmente a la construcción de grandes obras clave y de la infraestructura. En cuanto a la construcción de ferrocarriles y carreteras de importancia local así como de obras de menor significación relacionadas con la navegación fluvial y las telecomunicaciones, se llevará a cabo principalmente con los fondos reunidos por las autoridades locales y

las masas, y el Estado concederá las subvenciones necesarias para tal efecto. Hay que prestar atención al desarrollo de las iniciativas de las autoridades locales y de los diversos departamentos en el fomento de la aviación civil, de acuerdo con las necesidades reales y las posibilidades objetivas.

17. En la industria de materias primas y materiales se debe incrementar enérgicamente la producción de aquellos productos cuya oferta sea insuficiente, trabajar por la elevación del nivel técnico, ampliar la variedad de la producción y mejorar su calidad. En la industria siderúrgica es necesario poner énfasis en asegurar el éxito de la transformación técnica y la renovación o ampliación de cierto número de empresas vertebrales, esforzarse por que la producción nacional de laminados de acero alcance en 1990 a unos 44 millones de toneladas y elevar el porcentaje que en el total de dichos productos representan los aceros de aleación, los de baja aleación y otros laminados de acero de alta eficacia. En la industria metalúrgica de metales no ferrosos hay que adoptar con energía nuevas técnicas, proseguir la renovación y ampliación de ciertas bases productoras clave y construir otras nuevas. En la industria química es preciso intensificar la construcción de las minas y la producción de materias primas básicas, crear con afán nuevas esferas de producción, acrecentar el porcentaje de los fertilizantes químicos compuestos y producir mayor cantidad de insecticidas y de todo tipo de productos químicos de alta calidad. En la industria petroquímica y en la carboquímica, es menester utilizar nuevas tecnologías avanzadas, lograr una elevada productividad y fomentar el procesamiento de alto nivel. En vista de la necesidad de desarrollar la industria de construcción, es imperativo promover con gran empeño la producción de materiales tales como el cemento y el vidrio y, en especial, los materiales de nuevo tipo, los productos químicos y los sucedáneos de la madera. Hay que prestar gran atención al desarrollo y utilización de los silicatos y otros recursos minerales no metálicos. En todas las ramas de la industria de materias primas y materiales se impone atribuir al aprovechamiento múltiple de los recursos toda la importancia que merece.

18. En vista de las necesidades del desarrollo de la producción y de la construcción de la industria energética, el transporte y la industria de materias primas y materiales, es preciso reforzar enérgicamente la prospección geológica. Hay que seguir centrándose en la exploración geológica y apoyándose en los adelantos científicos, con el fin de acelerar el descubrimiento de yacimientos minerales y la valoración de los recursos descubiertos. Es indispensable intensificar la prospección, la valoración, la explotación y la utilización múltiple de los recursos minerales y aumentar la rentabilidad socioeconómica del trabajo geológico, de manera que éste pueda prestar mejor servicio a la construcción de obras prioritarias y proporcionar recursos minerales y reunir datos geológicos para el continuo desarrollo de la economía en la década del 90 y hasta a comienzos del siglo que viene.

19. *El cuarto principio es el de acelerar el desarrollo del sector terciario de la economía, que sirve a la producción y a la vida cotidiana, para cambiar gradualmente la desproporcionada relación existente entre este sector y los sectores primario y secundario de la economía.* La aparición y el florecimiento del sector terciario, tendencia inevitable debida al desarrollo de la división social del trabajo y a la creciente elevación de la productividad laboral, constituyen una importante característica de la economía moderna. En nuestro país, sin embargo, se observa desde hace tiempo un serio atraso del sector terciario, que se manifiesta en la tirantez del transporte, en la deficiencia de los canales de información y en el grave sub-

desarrollo de los servicios anteriores y posteriores a la producción, del comercio, de la banca y del asesoramiento técnico, lo cual origina un pobre rendimiento de los recursos financieros, una baja productividad y grandes inconvenientes en la vida cotidiana de las masas. Por tanto, es indispensable acelerar el desarrollo del sector terciario y acrecentar su peso específico en el conjunto de la economía nacional. Esto no sólo significa una medida estratégica para dar cuerpo a una nueva modalidad de desarrollo económico, sino también una reforma trascendental para la expansión de la economía mercantil.

20. Para desarrollar el sector terciario, en particular aquellas ramas de este sector que sirven directamente a la vida cotidiana del pueblo, la clave está en flexibilizar aún más la política vigente y hacer enormes esfuerzos por expandir la economía colectiva e individual. Todos los establecimientos comerciales estatales ya existentes, a excepción de las tiendas mayoristas y de las minoristas grandes y medianas, pueden pasar metódicamente a operar a cargo de colectividades, y algunas de las tiendas pequeñas pueden ser arrendadas a individuos o confiadas a éstos por contrata. El Estado debe aumentar las inversiones en el sector terciario, las cuales se destinarán principalmente a la construcción de obras clave y de establecimientos grandes. Las autoridades locales también deben incrementar en medida apropiada las inversiones en este sector. El funcionamiento de las diversas ramas de servicios en las zonas rurales y en las pequeñas ciudades y poblados deben basarse fundamentalmente en la fuerza de los campesinos. Hay que acelerar la formación y capacitación del personal del sector terciario y hacer lo posible por elevar su calidad.

21. *El quinto principio consiste en reforzar la transformación técnica y la renovación o ampliación de las empresas existentes y en pertrechar con técnicas avanzadas a las diversas*

ramas de la economía nacional. Realizar sobre la base ya existente la transformación técnica, la renovación o la ampliación de las empresas viejas es la vía fundamental para acelerar la modernización de la economía nacional. La transformación técnica debe centrarse en las empresas grandes y medianas que revisten importancia vital para la economía nacional en su conjunto, en las empresas vertebrales que, tras la transformación, puedan jugar un papel ejemplar e impulsor en el progreso técnico de las ramas a que pertenecen, así como en las empresas dedicadas a la exportación. La industria mecánica y la electrónica, encargadas de equipar las diversas ramas de la economía nacional, deben tomar la delantera en la transformación técnica, y es especialmente necesario elevar con rapidez el nivel técnico de las empresas clave de esas dos industrias. La industria de defensa nacional cuenta con una fuerza material y técnica relativamente poderosa y, por tanto, al mismo tiempo que lleva adelante sus tareas de investigación y fabricación de armamentos y de equipo militar, debe dedicar grandes esfuerzos al desarrollo y producción de artículos de uso civil que requieran técnicas avanzadas. Las ciudades y bases industriales de larga data deben dar pasos aún mayores en la transformación técnica, explotando aún más sus enormes potencialidades en materia de capacidad productiva y de rentabilidad económica. En la transformación técnica, todas las empresas deben tomar como tarea central el mejoramiento de la calidad y las prestaciones de sus productos, la ampliación de la variedad y la reducción de los insumos, sin que se les permita procurar unilateralmente el aumento de su capacidad productiva. Para 1990, todas las ramas de producción deberán elevar la calidad y las prestaciones de gran parte de sus productos al nivel alcanzado por los países desarrollados a finales de la década del 70 y a comienzos de la del 80, y producir cierto número de artículos importantes de acuerdo con las normas internacionales.

22. Hay que elaborar planes científicos y factibles para cada una de las ramas de producción, combinando como es debido la transformación técnica con el reajuste de las diversas ramas, la reestructuración de las empresas y la elaboración de la política técnica. Es imperativo romper las barreras entre las distintas ramas, entre las regiones y entre el sector militar y el civil y, en consonancia con el principio de cooperación profesional y racionalización económica, promover el indispensable reajuste o asociación de las empresas para establecer una estructura orgánica que se caracterice por una distribución y coordinación racionales entre las empresas pequeñas, medianas y grandes. Todas las ramas de producción deben, conforme a la tendencia del desarrollo técnico de otros países y a las circunstancias específicas del nuestro, elaborar políticas realistas para el desarrollo y el equipamiento técnicos. Es menester realizar en forma concienzuda la estandarización, considerándola como una política técnica de gran significación.

23. Para acelerar la transformación técnica de las empresas existentes, la clave radica en aumentar su dinamismo interno para fomentar la innovación técnica y la exploración de nuevas técnicas y en crear condiciones externas favorables para el progreso técnico. En el séptimo quinquenio, es necesario aumentar aún más el porcentaje que en el total de las inversiones representan las asignadas a la transformación técnica, y elevar en forma selectiva la tasa de depreciación del activo fijo de algunas ramas de producción. Por regla general, los fondos de depreciación quedarán a disposición de las empresas. Es preciso, mediante un trato preferencial en materia de impuestos, precios, créditos, etc., estimular a las empresas a ensayar la producción de nuevos artículos y a intensificar la actualización de sus productos. Con respecto a las ramas que rinden exiguos beneficios, es preciso prestarles el apoyo financiero necesario para la transformación técnica. Hay que fijar plazos para eliminar las tecnologías y equipos obsoletos, así como los productos que requieren un cuantioso insumo de enegéticos, son de baja calidad u originan una grave contaminación ambiental.

24. *El sexto principio consiste en tratar correctamente las relaciones entre las tres zonas económicas de nuestro país: el este, el centro y el oeste, poner en pleno juego sus respectivas ventajas y desarrollar las relaciones económicas entre ellas, estableciendo así gradualmente redes de diferentes niveles, diferentes magnitudes y diferentes características con las grandes ciudades como centro.* La economía de nuestro país está distribuida objetivamente entre tres grandes zonas: el este, el centro y el oeste, y se presenta una tendencia objetiva de desarrollo paulatino del este hacia el oeste. Nuestra idea rectora en cuanto a la distribución geográfica de la economía nacional debe ser la de combinar armoniosamente el desarrollo del este con la explotación del centro y del oeste para que aquél y éstos se apoyen y se estimulen mutuamente, para que se vitalice la economía de todo el país y para que se asegure una vida acomodada al pueblo en su conjunto. El desarrollo de la economía regional de nuestro país debe hacerse en forma selectiva, pero esto de ningún modo significa que hay que proceder mecánicamente iniciando la construcción de una zona sólo cuando se haya completado la construcción de otra. En el curso de su desarrollo, el este debe considerar por iniciativa propia cómo contribuir al desarrollo del centro y del oeste. Estas zonas, por su parte, deberán asimilar los fondos, las técnicas y las experiencias de gestión del este para hacer valer aún mejor sus propias ventajas y, a su vez, podrán apoyar y contribuir al desarrollo de la economía del este, acelerando así la racionalización de la distribución geográfica de la economía de todo el país.

25. Durante el período del VII Plan Quinquenal e incluso en la década del 90, será necesario acelerar el desarrollo del este y, al mismo tiempo, colocar en el centro del país el foco de la construcción de la industria de energéticos y de la producción de materias primas. Además, habrá que realizar enérgicos preparativos para la explotación ulterior del oeste. En el este, hay que hacer ingentes esfuerzos por utilizar tecnología y técnicas modernas para transformar las industrias tradicionales, crear nuevas ramas industriales y desarrollar ramas de elevada concentración intelectual y técnica e industrias de nuevos tipos de artículos de consumo de alta categoría. Mientras tanto, es necesario aplicar en mayor medida aún el principio de "introducir técnicas extranjeras avanzadas y establecer asociaciones de producción en el país" y trabajar activamente por abrir mercados en el extranjero, dando así cuerpo a dos campos de acción radiales en forma de abanico, uno orientado hacia el exterior y otro hacia el interior del país. En el centro hay que poner el acento en la explotación de los recursos tales como energía eléctrica, carbón, petróleo, hierro, metales no ferrosos, fósforo y materiales para la construcción. Además, allí donde las condiciones lo permitan, hemos de desarrollar de manera selectiva industrias de elevada concentración intelectual y técnica e industrias de nuevo tipo. En el oeste, es preciso trabajar intensamente por el desarrollo de la agricultura, la silvicultura, la ganadería y el transporte, explotar activamente los recursos locales y desarrollar ciertas industrias de transformación e industrias productoras de artículos especiales necesarios para las minorías nacionales. Tanto en el centro como en el oeste, hay que aprovechar dinámicamente la capacidad de producción de las bases de la industria de defensa nacional para hacer valer en forma aún más eficaz el papel que les corresponde.

26. Es necesario prestar gran atención a la construcción económica y cultural de las regiones de minorías nacionales y, a la vez, tomar medidas eficaces para ayudar activamente a las antiguas bases de apoyo revolucionarias, a las zonas fronterizas y a otras zonas pobres con miras a cambiar su situación de atraso. Durante el período del VII Plan Quinquenal, el Estado y las zonas desarrolladas deben seguir prestando a estas regiones apoyo financiero, material y técnico. Es necesario adoptar las políticas y medidas necesarias para estimular en diversos terrenos a un mayor número de hombres de valía a trabajar en zonas remotas y fronterizas y en regiones económicamente atrasadas. Aún más importante es flexibilizar en mayor medida la política vigente y cultivar y fomentar la vitalidad interna de estas zonas, de modo que puedan acelerar el desarrollo de su construcción económica y cultural contando con el apoyo del Estado y apoyándose principalmente en sus propias fuerzas.

27. A medida que se desarrollen las fuerzas productivas de la sociedad, sobre todo a medida que florezca la economía rural, será inevitable la tendencia a la elevación del grado de urbanización y al surgimiento de nuevas ciudades. Conforme a las circunstancias reales de nuestro país, es necesario planificar en forma racional la estructura y distribución del desarrollo urbano. Hay que prevenir resueltamente la hipertrofia de las grandes ciudades y desarrollar en forma selectiva ciudades medianas y pequeñas y poblados. Debido a la vasta extensión de nuestro territorio nacional, a la dificultad de comunicación y transporte y a la deficiencia del sistema de información, no hay que desarrollar en forma demasiado dispersa las ciudades medianas y pequeñas, sino construir, con las grandes ciudades como centros y las vías troncales de comunicación como base, redes urbanas de distintas dimensiones, racionalmente distribuidas y dotadas de peculiaridades propias.

28. Es necesario estudiar y planificar a conciencia la manera de explotar y acondicionar nuestro territorio nacional de acuerdo con las exigencias de las leyes objetivas de la naturaleza y de la economía. Durante el período del VII Plan Quinquenal, será preciso, en estrecha vinculación con la construcción económica, efectuar en forma selectiva la labor de domeñar los grandes ríos y la explotación integral de regiones enteras. En todo trabajo de producción y construcción, es indispensable observar las leyes y estipulaciones pertinentes para proteger el medio ambiente y mantener el equilibrio ecológico, poner máximo cuidado en conservar y economizar eficazmente recursos naturales como el agua, la tierra, los yacimientos minerales y los bosques, y controlar rigurosamente la ocupación de tierras cultivables para fines no agrícolas. Especial atención debe concederse a la solución del problema del agua como recurso natural en las zonas del norte. Como una política fundamental del Estado en que debemos persistir a largo plazo, es preciso hacer grandes esfuerzos por cultivar hierbas y promover la forestación, a fin de controlar gradualmente la seria erosión del suelo y poner coto a la tendencia a la desertificación que se observa en ciertas zonas.

CIENCIA, EDUCACION Y CULTURA

29. Nuestro país enfrentará una nueva situación y nuevas tareas en su trabajo científico y tecnológico durante el período del VII Plan Quinquenal. Los cambios que se operan en la correlación entre las ramas económicas y en la estructura del consumo, el avance de la transformación técnica de las empresas existentes, el desarrollo de la construcción de obras prioritarias y la ampliación de la esfera y la magnitud de la introducción de tecnologías de vanguardia del exterior le plantean a nuestro trabajo científico y tecnológico gran cantidad de temas importantes que requieren urgente estudio y solución. Sobre todo, en condiciones en que el oleaje de la nueva revolución técnica mundial provoca toda una serie de profundos cambios en la producción, el intercambio, el consumo y la vida social a nivel internacional, la falta de una decisión correcta de nuestra parte frente a un desafío tan serio conduciría a un creciente debilitamiento de las ventajas que hasta cierto punto nos asisten en materia de ubicación geográfica, recursos naturales y mano de obra y, por otro lado, a un agravamiento cada vez mayor de nuestras debilidades, tales como la carencia de información, el atraso técnico, la insuficiencia de recursos financieros y la falta de personal idóneo, de tal suerte que se haría cada vez más arduo y difícil para nosotros el alcanzar a los países desarrollados en los terrenos económico y técnico. Debemos tener plena conciencia del papel decisivo que en las cuatro modernizaciones corresponde a la modernización de la ciencia y la tecnología y, aplicando mejor la política de contar en la construcción económica con el progreso científico y tecnológico y orientar el trabajo científico y tecnológico de cara a la construcción económica, debemos atribuir efectivamente una importancia estratégica al desarrollo científico y tecnológico, tarea ésta que tiene una significación fundamental para la situación en su conjunto.

30. Frente a la nueva situación y a las nuevas tareas y teniendo en cuenta la capacidad técnica y las condiciones económicas existentes en nuestro país, es preciso, en el período del VII Plan Quinquenal, atenerse firmemente a los puntos siguientes en lo que se refiere a nuestra estrategia de desarrollo científico y tecnológico:

— Desarrollar y generalizar enérgicamente los adelantos científicos y tecnológicos que prometan buenos y rápidos re-

sultados, aplicar activamente técnicas nuevas para transformar aquellas ramas de la economía, procedimientos tecnológicos y productos que son tradicionales, y acelerar la transferencia y la difusión de las nuevas técnicas de creación nacional, elevando así notablemente el nivel técnico de toda la producción.

— Concentrar fuerzas en la solución de los problemas técnicos clave que surjan en la construcción económica y el desarrollo social, a fin de lograr cierto número de conquistas científicas y tecnológicas de gran importancia.

— Trabajar intensamente por fomentar las nuevas tecnologías, poniendo el acento en el desarrollo de la técnica microelectrónica, la informática y la fabricación de nuevos materiales, y reforzando, al mismo tiempo, el estudio y el desarrollo de técnicas nuevas tales como la bioingeniería, la cosmonáutica, la técnica de energía nuclear, la técnica del láser y la ingeniería marítima, con miras a ir creando algunas nuevas ramas industriales.

— Combinar aún más eficazmente las investigaciones científicas y tecnológicas en el país con la introducción de tecnologías de vanguardia del exterior, a fin de acelerar el estudio y la asimilación de las tecnologías introducidas y de fomentar nuevas creaciones sobre la base ya sentada.

— Continuar reforzando la investigación en las ciencias aplicadas y en las básicas, a fin de crear las fuerzas científicas y tecnológicas necesarias para el desarrollo a largo plazo.

31. Para llevar a efecto los planteamientos estratégicos arriba mencionados, la clave consiste en trabajar como es debido en dos aspectos. Por un lado, los organismos administrativos del trabajo científico y tecnológico, instituciones de investigación, centros de enseñanza superior y entidades de información científica y tecnológica de todo tipo y nivel deben, aprovechando plenamente las conquistas científicas y tecnológicas

ya obtenidas, las informaciones disponibles y el personal científico y técnico ya existente, ayudar activamente a las numerosas empresas, incluidas las cantonales, a acelerar su progreso técnico. Todas las empresas deben, tomando como eje la tarea de elevar la calidad de sus productos y la rentabilidad económica de sus operaciones, prestar a las actividades de innovación técnica toda la atención que merecen y movilizar a su personal en el despliegue de dichas actividades. Durante el séptimo quinquenio, hay que empeñarse concienzudamente, con fondos reunidos por el Estado, las autoridades locales y las empresas, en asegurar el éxito de un determinado número de proyectos que requieran un período relativamente corto para entrar en la fase de explotación y que prometan un rendimiento comparativamente rápido. Por otro lado, es preciso organizar a conciencia las fuerzas de los diversos sectores y concentrar eficazmente los recursos financieros y materiales necesarios para atacar las "plazas fuertes" de la ciencia y la tecnología y resolver como es debido los problemas surgidos en la producción y la construcción que requieran perentoria solución; al mismo tiempo, es preciso que hagamos todo lo posible por alcanzar en corto tiempo conquistas de cierta importancia en la investigación y la explotación de nuevas tecnologías. Los circuitos integrados han llegado a ser un elemento indispensable para la industria y la vida modernas de la sociedad, pero su producción requiere cuantiosas inversiones, presenta grandes dificultades técnicas, se renueva con gran rapidez y, por añadidura, necesita el apoyo de gran número de industrias auxiliares, todo lo cual hace necesario que sea el Estado el que coordine su desarrollo de manera unificada para atacar las "plazas fuertes" con fuerzas concentradas. En el desarrollo de la industria de computadoras electrónicas, es preciso, partiendo de la realidad de nuestro país, colocar en primer plano el desarrollo de los

microordenadores, que tienen amplia esfera de utilización, así como del software correspondiente.

32. Es preciso continuar disponiendo las fuerzas de manera apropiada para organizar concienzudamente la investigación en las ciencias aplicadas y las básicas, determinando racionalmente el temario de investigación y empeñándose, sobre todo, en la investigación de aquellas cuestiones que ofrezcan buenas perspectivas de aplicación y cuya investigación se haya venido realizando desde hace años. Es menester reforzar y perfeccionar el trabajo de investigación científica de la Academia de Ciencias de China y de los centros de enseñanza superior, y fomentar las relaciones y la cooperación entre estas instituciones, de modo que puedan hacer valer su importante papel en la investigación en las ciencias aplicadas y básicas. En los próximos cinco años, es necesario transformar planificadamente cierto número de laboratorios clave, mejorando sus condiciones de investigación y abriéndolos a los centros de enseñanza superior, instituciones de investigación y empresas clave de todo el país.

33. En el dominio de las ciencias sociales, hay que reforzar el estudio de los principios básicos del marxismo-leninismo, y desarrollar enérgicamente la investigación de los importantes problemas teóricos y prácticos que guardan relación con la obra de modernización socialista de nuestro país, sirviendo así al fomento de la construcción de la civilización socialista tanto en lo material como en lo espiritual. Durante el período del VII Plan Quinquenal, es indispensable, tomando como eje los problemas de la estrategia de desarrollo económico, científico-tecnológico y social y los problemas más importantes de la reforma de la estructura económica centrada en las ciudades, realizar profundos estudios y lograr cierto número de resultados de alto nivel en las investigaciones. Hay que reforzar

el estudio de las disciplinas nuevas y de las limítrofes y perfeccionar los sistemas de investigación en las ciencias sociales.

34. Tanto la construcción económica y el desarrollo social como el progreso científico y tecnológico dependen del desarrollo intelectual de la nación china y de la preparación de hombres de valía, así como de un mayor fomento de la educación sobre la base del crecimiento económico. Es necesario, durante el período del VII Plan Quinquenal, conferir tanta importancia a la educación como a la construcción económica y, de acuerdo con el principio de orientarse de cara a la modernización del país, al mundo y al porvenir, esforzarse por abrir nuevas perspectivas en nuestro trabajo educacional.

35. La generalización de la educación básica constituye una base importante y un jalón destacado de la civilización moderna. Durante el período del VII Plan Quinquenal debemos implantar gradualmente el sistema de educación obligatoria de nueve años y empeñarnos intensamente, al mismo tiempo, en el trabajo de alfabetización. En los centros urbanos, en las zonas desarrolladas de las provincias litorales y en las pocas zonas desarrolladas del interior, es preciso generalizar el primer ciclo de la educación secundaria conforme a requisitos cualitativos y cuantitativos; en los poblados y aldeas de mediano nivel de desarrollo, hay que ocuparse, ante todo, de la generalización de la educación primaria y preparar activamente, al mismo tiempo, las condiciones necesarias para extender a estas zonas el primer ciclo de la educación secundaria en el período del VIII Plan Quinquenal. Con el desarrollo económico, en las zonas económicamente atrasadas se deben adoptar formas variadas para generalizar en diferente grado la educación básica. En las regiones autónomas de minorías nacionales y en aquellas zonas donde viven minorías nacionales en forma compacta, es preciso fomentar activamente una educación bá-

sica apropiada para las minorías nacionales. Al mismo tiempo que trabajamos por implantar el sistema de educación obligatoria de nueve años, debemos hacer esfuerzos por desarrollar la educación preescolar y la educación especial para minusválidos y niños subnormales.

36. La enseñanza profesional y técnica ha llegado a constituir una parte importante del moderno sistema educacional. Durante el período del VII Plan Quinquenal, es preciso reformar el sistema de empleo de acuerdo con el principio de "empleo después de la capacitación" y desarrollar enérgicamente la enseñanza profesional y técnica, de modo que en la mayor parte del país la matrícula de los diversos tipos de escuelas profesionales y técnicas a nivel del segundo ciclo de la enseñanza secundaria llegue a alcanzar la de las escuelas regulares de ese ciclo, y es imperativo, al mismo tiempo, desarrollar la enseñanza profesional y técnica correspondiente al primer ciclo de la enseñanza secundaria así como los cursillos de capacitación. En los próximos cinco años se graduarán en las escuelas secundarias especializadas y las escuelas profesionales y técnicas más de 8 millones de estudiantes, cifra que será 2,5 veces la del VI Plan Quinquenal. Hay que reforzar la capacitación de los cuadros en funciones y de los obreros y campesinos, acelerando la actualización de sus conocimientos y elevando su calidad.

37. En el desarrollo de la enseñanza superior, hay que utilizar plenamente las potencialidades de los planteles existentes, reforzar sus vínculos con la producción, la investigación científica y otras esferas de actividad de la sociedad y aumentar su entusiasmo y su capacidad para adaptarse, por iniciativa propia, a las necesidades del desarrollo económico, científico-tecnológico y social. Es necesario continuar reajustando la estratificación y la especialización de la enseñanza superior, acelerar

el desarrollo de las ramas de estudio que nos faltan o son débiles y promover el crecimiento de las disciplinas nuevas y limítrofes. Hay que seguir superando la excesiva subdivisión de las especialidades, y reajustando su distribución. Durante el período del VII Plan Quinquenal, los centros de enseñanza superior regular deben preparar más de 2,6 millones de graduados de carrera normal o abreviada, o sea, un 70 por ciento más que durante el VI Plan Quinquenal; y 200.000 posgraduados, o sea, más de cinco veces la cifra del sexto quinquenio. Hay que enviar, de manera planificada, más estudiantes al extranjero y colocar apropiadamente a los que regresen a la patria después de finalizar sus estudios de modo que puedan hacer valer sus aptitudes. Es necesario continuar desarrollando diversas formas de enseñanza superior para adultos tales como universidades por televisión, por correspondencia y nocturnas, y elevar la calidad de su trabajo docente, a fin de preparar en los próximos cinco años más de dos millones de personas especializadas que posean un nivel cultural y científico-técnico equivalente o superior al de la enseñanza superior abreviada, cifra que será 2,5 veces la del período del VI Plan Quinquenal.

38. Hay que hacer nuevos esfuerzos por desarrollar la prensa, la labor editorial, la radio, la televisión, la literatura, el arte, el deporte y las demás actividades culturales. Los órganos de prensa deben divulgar de manera acertada la línea, la orientación y la política del Partido y tratar al mismo tiempo de satisfacer las múltiples necesidades del pueblo en lo que se refiere a la transmisión de información, la difusión de conocimientos y el recreo. En el desarrollo de las actividades culturales, es necesario persistir en el rumbo de servicio al socialismo y al pueblo y tratar correctamente la relación entre la rentabilidad económica y los efectos sociales, colocando estos últimos en primer lugar. Las entidades de cultura y arte, como las de

literatura, cine, televisión, música, danza, artes plásticas, teatro y narraciones artísticas, deben trabajar intensamente por crear más y mejores obras para enriquecer la vida cultural del pueblo, elevar su preparación cultural y estatura moral y estimularlo a consagrarse a la gran causa de la vitalización de China. Hay que ensanchar más aún la esfera de alcance de la radio y la televisión, mejorar la técnica de impresión de los periódicos, revistas y libros y acortar el plazo de edición e impresión. Es menester, sobre la base de un amplio desarrollo de las actividades deportivas de masas, elevar más aún el nivel de todos los tipos de deportes, a fin de fortalecer la constitución física del pueblo. Todas las bibliotecas, museos, casas de cultura, casas de ciencia y tecnología, casas de artes, gimnasios y estadios deben, en consonancia con las necesidades de la nueva situación y de las nuevas tareas, prestar un servicio más eficaz a las amplias masas populares. Es necesario hacer serios esfuerzos por proteger las reliquias culturales y fortalecer el trabajo archivístico.

39. Los comités del Partido y los gobiernos de todos los niveles deben reforzar a conciencia su dirección sobre el trabajo científico-tecnológico, educacional y cultural y resolver efectivamente las dificultades y problemas que surjan en el desarrollo de dichas actividades. Es necesario aumentar las inversiones en la educación, las investigaciones científicas y otras actividades culturales. El aumento porcentual de las asignaciones para la educación por parte de las autoridades centrales y locales debe ser superior al de sus ingresos financieros regulares. Lo más importante en la actualidad es cumplir resueltamente las dos decisiones del Comité Central del Partido, una sobre la reforma del sistema del trabajo científico y tecnológico y otra sobre la reforma del sistema educacional y, al mismo tiempo, explorar activamente el camino para las reformas en el dominio de la cultura y aplicar en mayor grado aún la política del Partido respecto a los intelectuales. Es preciso continuar superando el prejuicio de menospreciar el saber y a las personas de valía y promover en su lugar el hábito social de respetar el saber y tener en gran estima a los hombres de valía y a los maestros y profesores, de modo que los intelectuales de nuestro país puedan desempeñar plenamente el importante papel que les corresponde en la modernización socialista. Es necesario adoptar medidas prácticas resueltas y eficaces para ir elevando la calidad, el status social y el nivel de vida de los científicos, técnicos, personal docente y otros tipos de personas de aptitudes especializadas, creándoles condiciones de trabajo, de estudio y de vida relativamente buenas.

RELACIONES ECONOMICAS Y COMERCIALES E INTERCAMBIOS TECNOLOGICOS CON EL EXTERIOR

40. La apertura al exterior es una política fundamental de China. Adhiriéndonos al principio de independencia, igualdad y beneficio recíproco, durante el VII Plan Quinquenal estrecharemos en mayor medida nuestros vínculos económicos y comerciales y nuestros intercambios tecnológicos con todos los países del mundo, incluidos los desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo, al objeto de alcanzar en 1990 un incremento de 40-50 por ciento en el volumen del comercio exterior con respecto a 1985. Al mismo tiempo, ampliaremos activamente la utilización de inversiones del exterior y la introducción de técnicas extranjeras avanzadas, con el fin de acelerar la modernización socialista de nuestro país.

41. Al aplicar la política de apertura al exterior y acentuar la utilización de inversiones extranjeras y la importación

de tecnologías, tenemos por objetivo esencial aumentar las exportaciones y obtener mayor cantidad de divisas. Para alcanzar esta meta, que influirá en toda nuestra causa de modernización, debemos, en lo que atañe a la estructura de las exportaciones, al ensanchamiento de su mercado internacional y a la distribución geográfica de la producción de mercancías exportables, adoptar una estrategia correcta que satisfaga la demanda del mercado internacional y concuerde con las condiciones de China. En la estructura de las exportaciones, es preciso realizar un cambio gradual a largo plazo en dos sentidos: sustituir en la mayoría de los casos los productos primarios como materias primas por productos manufacturados y pasar en lo fundamental de la exportación de productos semiacabados a la de artículos finamente elaborados. En el período del VII Plan Quinquenal, es preciso continuar incrementando las exportaciones de petróleo, carbón, metales no ferrosos y de productos agrícolas, de ocupaciones secundarias, autóctonos y especiales, y, en particular, aprovechar plenamente las condiciones ventajosas de la industria ligera y la textil, que llevan una larga existencia en China, así como de la recién surgida industria alimentaria, incrementando la exportación de sus productos. Hay que atribuir gran importancia a la exportación de productos eléctricos y mecánicos produciendo una serie de mercancías que sean competitivas en el mercado internacional. Debemos acentuar la investigación, producción y desarrollo de todas las mercancías que exportamos, elevar tanto su calidad como su categoría y mejorar su embalaje y presentación, con miras a aumentar su capacidad para obtener divisas. También es menester acrecentar activamente la exportación de tecnologías. En cuanto al ensanchamiento del mercado internacional de nuestras exportaciones, al mismo tiempo que seguimos consolidando y desarrollando los mercados existentes, debemos esforzarnos por abrir otros nuevos, establecer o ampliar los intercambios comer-

ciales con los diversos países y regiones del mundo e ir creando o perfeccionando nuestro sistema de venta y nuestra red de servicio en el extranjero. En lo que se refiere a la distribución geográfica de la producción de mercancías destinadas a la exportación, hay que aprovechar al máximo las ventajas de las zonas costeras y de otras regiones que cuentan con las condiciones necesarias para crear diversas clases de bases exportadoras, y perfeccionar gradualmente el sistema de producción para la exportación. Es necesario, además, reforzar la cooperación técnica, la operación conjunta y la inversión mixta de las zonas costeras y las regiones del interior del país, a fin de aprovechar los abundantes recursos naturales de estas últimas. China tiene enormes potencialidades en cuanto a la exportación de servicios laborales y a la contratación de obras de ingeniería en el extranjero; es preciso fortalecer la dirección sobre estas actividades y planificarlas de modo integral, para que se desarrollen considerablemente durante el VII Plan Quinquenal. Al mismo tiempo, debemos hacer ingentes esfuerzos por fomentar el turismo, el transporte aéreo internacional y el marítimo para aumentar los ingresos en divisas no procedentes del comercio.

42. Con la finalidad de estimular las exportaciones e incrementar los ingresos en divisas, hay que aplicar las siguientes políticas y medidas: Organizar y ampliar enérgicamente el suministro de mercaderías para la exportación; cubrir prioritariamente las necesidades de la exportación cuando ésta choque con el comercio interior en el abastecimiento de mercancías, excepción hecha de un reducido número de productos de importancia trascendental que atañen a la economía nacional y a la vida del pueblo; intensificar aún más la construcción de bases productoras de mercancías para la exportación; establecer progresivamente, allí donde estén dadas las condiciones necesarias, algunas zonas de procesamiento de productos para la exporta-

ción, zonas que tengan rasgos peculiares y elevada capacidad para captar divisas; mantener y mejorar el sistema de distribución de divisas; establecer un fondo para impulsar la exportación; premiar económicamente a aquellas zonas, departamentos y empresas que se distingan en el desarrollo de la exportación y en la captación de divisas; y aprovechar, y esto es particularmente importante, las palancas económicas como precios, tasas de cambio y aranceles para estimular la producción de artículos exportables.

43. Mantener el equilibrio de la balanza de divisas es una tarea prolongada y ardua. Al hacer uso de las divisas, hay que procurar mejores resultados económicos, beneficiar el progreso tecnológico del país y elevar la capacidad para captar divisas mediante el aumento de las exportaciones. De acuerdo con este principio, se efectuará un reajuste racional de la estructura de las importaciones, poniendo énfasis en la introducción de software, tecnologías avanzadas y equipos clave. Si bien es imprescindible importar una cantidad adecuada de medios de producción y bienes de consumo que escasean en el país y son de apremiante necesidad, no debemos bajo ningún concepto destinar durante largo tiempo grandes sumas de divisas a la importación de materias primas y materiales para apoyar un crecimiento desorbitado de la producción y una magnitud excesivamente grande de la construcción infraestructural, ni debemos importar demasiadas mercancías de alta categoría para estimular el consumo interno. A fin de proteger la industria nacional e impulsar su desarrollo debemos promover activamente la producción nacional y no recurrir ciegamente a la importación en lo que respecta a aquellos artículos que nuestro país está en condiciones de producir. En cuanto al montaje con piezas importadas, hay que sustituir gradualmente estas últimas con piezas de fabricación nacional. Es imperativo prestar suma aten-

ción a la absorción, asimilación, aprovechamiento y desarrollo de las tecnologías importadas y llegar en forma gradual a la estandarización. Con miras a reforzar la dirección y el control macroeconómicos sobre la introducción de tecnologías del extranjero, el Estado trazará a escala nacional planes y políticas para esta introducción y para la absorción y asimilación de las mismas e implantará el sistema de licencias, a fin de evitar la introducción repetida y ciega de tecnologías, así como su separación de la investigación y desarrollo que se realizan en el país.

44. Debemos utilizar en múltiples formas la mayor cantidad posible de inversiones del exterior para acelerar nuestra construcción económica. Es preciso fortalecer la coordinación integral de esas inversiones, orientar con acierto su utilización y mejorar enérgicamente sus resultados económicos. Los préstamos preferenciales del exterior deben emplearse principalmente en la construcción infraestructural de la industria energética, el transporte y las telecomunicaciones. Debemos utilizar más préstamos comerciales del extranjero en las zonas económicamente desarrolladas y en la construcción de aquellos proyectos que puedan obtener mejores resultados económicos, que tengan gran capacidad para captar divisas o que puedan producir artículos para reemplazar los importados. Siguiendo los principios de igualdad y beneficio recíproco, continuaremos dando buena acogida a los inversionistas extranjeros que establezcan en nuestro país empresas de inversión mixta chino-extranjera, empresas cooperativas o empresas de inversión exclusivamente extranjera y, sobre todo, empresas de gran concentración tecnológica o empresas que puedan conseguir divisas mediante exportaciones. Es menester perfeccionar las leyes y los reglamentos sobre las relaciones con el exterior, construir obras infraestructurales y elevar la eficiencia del trabajo, con el pro-

pósito de crear condiciones más favorables para las inversiones extranjeras.

45. En el desarrollo de las importaciones y exportaciones, en la utilización de inversiones del exterior y en la introducción de tecnologías extranjeras, las zonas económicas especiales y las ciudades costeras abiertas al exterior, así como los deltas del río Zhujiang (de las Perlas) y del río Changjiang (Yangtsé), la zona triangular del sur de Fujian y las penínsulas de Liaodong y Jiaodong, tienen una misión particularmente importante. Deben reajustar su estructura de producción de acuerdo con las necesidades de la exportación, de modo que puedan entrar en el mercado internacional más mercancías competitivas. En Guangdong y Fujian seguiremos aplicando una política especial y medidas flexibles. Las zonas económicas especiales, además de seguir esforzándose por introducir tecnologías avanzadas del extranjero, deben adaptar paso a paso su producción fundamentalmente a la exportación y captar la mayor cantidad posible de divisas para el Estado. En estrecha coordinación con las autoridades locales y conforme a la demanda general del desarrollo de la economía nacional y al principio de partir en todo de la realidad, los departamentos estatales concernientes deben planificar como es debido el desarrollo de las zonas económicas especiales y de las ciudades y regiones abiertas, para que éstas se construyan y desarrollen metódicamente y según un orden de prioridades y desempeñen aún mejor su papel de primera línea de nuestra apertura al exterior.

46. Es indispensable acentuar la importación de know-how por distintas formas y canales. Una forma eficaz en este sentido es acrecentar la cooperación con los ingenieros y técnicos extranjeros en la producción de nuevos productos, el diseño tecnológico y la ejecución de proyectos de ingeniería. Debemos

realizar activamente un buen trabajo a este respecto. Es preciso romper en mayor grado las ataduras mentales, flexibilizar la política y resolver concienzudamente una serie de problemas concretos, de suerte que el personal extranjero pueda hacer valer mejor su papel.

47. Hay que sintetizar seriamente las experiencias que hemos acumulado y dar un paso adelante en la reforma del sistema administrativo del comercio exterior y del control de divisas. Es necesario mejorar gradualmente los sistemas relativos a los aranceles, a las licencias de importación y exportación y a las tasas de cambio. Con sujeción a la unificación de los planes, de las políticas y del trato con el exterior, y a medida que aumente la capacidad de emplear las palancas económicas y se perfeccionen los sistemas administrativos pertinentes, se descentralizarán de manera correspondiente los poderes relativos al comercio exterior. Las mercancías que se exportan o importan en grandes cantidades seguirán sometidas a la gestión centralizada. Se concederá el poder de gestión directa del comercio exterior a aquellas empresas de producción que reúnan las condiciones necesarias. Las empresas que no las reúnan realizarán sus exportaciones a través de las corporaciones de comercio exterior o simplemente les venderán sus productos. Se intensificará el control unificado sobre las divisas y la deuda externa, y el poder de control se concentrará en manos de las autoridades centrales. Las tasas de cambio se reajustarán racionalmente según la variación de las cotizaciones en el mercado nacional e internacional. En la apertura al exterior es preciso observar una disciplina estricta y combatir todo lo que perjudique los intereses del Estado y del pueblo. Se sancionarán con todo el rigor de la ley las actividades delictivas como soborno, cohecho, evasión de divisas, especulación con las mismas e introducción o venta de mercancías de contrabando.

ESTRUCTURA ECONOMICA Y MEDIOS DE REGULACION

48. A fin de asegurar el feliz cumplimiento del VII Plan Quinquenal y el desarrollo sostenido, sólido y armonioso de nuestra economía por un tiempo aún más prolongado, lo más importante es que, en consonancia con la decisión de la III Sesión Plenaria del XII Comité Central del Partido, hagamos avanzar de manera firme, prudente y segura la reforma de la estructura económica y trabajemos duro por asentar en lo fundamental, durante los próximos cinco años o más, los cimientos de una estructura económica socialista con peculiaridades chinas y pletórica de vitalidad y dinamismo.

49. Para implantar una estructura económica socialista de tipo nuevo, lo esencial reside en lograr éxitos en tres tareas que están estrechamente vinculadas entre sí: primera, imprimir mayor vigor a las empresas, sobre todo a las empresas grandes y medianas de propiedad de todo el pueblo, para que lleguen a ser auténticas entidades productoras y gestoras socialistas, relativamente independientes, dotadas de autonomía en sus operaciones y responsables de sus ganancias o pérdidas; segunda, dar un paso más en el desarrollo del mercado socialista y planificado de mercancías, perfeccionando paulatinamente los mecanismos del mercado; y tercera, hacer que la dirección del Estado sobre las empresas vaya pasando del control directo al indirecto como forma principal, recurriendo fundamentalmente a medios económicos y jurídicos, y también a las medidas administrativas necesarias, para regular las actividades económicas. Es preciso, con estas tres tareas como eje, llevar a feliz término una serie de reformas en el sistema de planificación, el de precios, el financiero, el bancario y el laboral y salarial, con el fin de dar cuerpo a todo un conjunto de mecanismos y me-

dios que combinen orgánicamente la planificación con el mercado y la agilización microeconómica con el control macroeconómico. Una vez logrado este objetivo, quedarán armonizadas las relaciones económicas, se alcanzará la unidad entre los intereses del Estado, de la colectividad y del individuo y entre los ritmos de desarrollo económico, las relaciones proporcionales de los diversos sectores y la rentabilidad económica, y se tornará realidad un círculo virtuoso de la economía nacional en su conjunto.

50. Agilizar la gestión de las empresas constituye el eslabón principal de la reforma de la estructura económica con las ciudades como centro. Hay que aplicar resueltamente la decisión y el reglamento promulgados por el Comité Central del Partido y el Consejo de Estado sobre la ampliación de los derechos de autonomía de las empresas, y continuar adoptando medidas, tanto de orden externo como interno, para acrecentar el dinamismo de las empresas, particularmente de las grandes y medianas. En primer lugar, hay que simplificar más aún la estructura administrativa y descentralizar las atribuciones. A excepción de los pocos departamentos y ramas que tienen condiciones muy especiales, los diversos ministerios a nivel central, las provincias y las regiones autónomas dejarán de dirigir directamente las empresas. En las ciudades, también es necesario separar las atribuciones gubernamentales de las empresariales y conceder realmente a las empresas los derechos de gestión y administración que les correspondan, reduciendo resueltamente los escalones intermedios de control administrativo. En segundo lugar, a las empresas grandes y medianas hay que concederles paso a paso apropiadas exenciones parciales o totales del pago del impuesto de regulación de los ingresos y aliviar resueltamente las diversas cargas irracionales que pesan sobre ellas. Entretanto, es preciso perfeccionar poco a

poco el trabajo administrativo mediante políticas específicas y el sistema tributario con respecto a las empresas de propiedad colectiva e individual en la ciudad y en el campo, de modo que se cree un ambiente propicio para una competencia más o menos en pie de igualdad entre las empresas de los diversos tipos. En tercer lugar, hay que reducir paulatinamente las tareas derivadas de los planes obligatorios, otorgando mayor autonomía a las empresas en lo que se refiere a la producción, el abastecimiento de materias primas y la venta de sus productos, así como a los recursos humanos, financieros y materiales. Por otra parte, es imperativo perfeccionar los mecanismos de las actividades microeconómicas, de suerte que las empresas asuman realmente la responsabilidad de sus operaciones. En cuarto lugar, hay que controlar la demanda general de la sociedad y esforzarse por lograr el equilibrio entre la oferta y la demanda, sometiendo las empresas a la presión de competencia y empujándolas a mejorar su gestión y administración y a incrementar su rentabilidad económica. En quinto lugar, en el seno de las empresas hay que empeñarse intensamente en perfeccionar el sistema de responsabilidad en sus diferentes formas. Especialmente importante es transformar con resolución el sistema de personal vigente en las empresas, seleccionando para puestos de dirección a personas de buenas cualidades políticas y aptitudes profesionales mediante formas variadas tales como el nombramiento tras un período previo de observación, las elecciones democráticas, la recomendación, la autorrecomendación, la convocación de oposiciones y la contratación, según sean las circunstancias y condiciones específicas de cada empresa. Hay que definir inequívocamente las responsabilidades y atribuciones de los gerentes y directores de fábrica y otros administradores así como las normas para recompensarlos o sancionarlos, con miras a poner en pleno juego su iniciativa y su espíritu pionero y creador. Hay que reforzar concienzudamente la

administración democrática, desplegando cabalmente la actitud de los obreros y empleados como dueños de las empresas y haciendo valer su talento y sabiduría. En sexto lugar, cierto número de empresas pequeñas de propiedad de todo el pueblo pueden pasar a ser explotaciones colectivas o individuales, mediante la contrata, el arrendamiento u otras formas.

51. Para incrementar la vitalidad de las empresas, es imperativo poner fin a la hermética compartimentación vertical y horizontal, promoviendo la apertura recíproca entre las provincias, las regiones autónomas y las ciudades grandes, medianas y pequeñas así como entre las urbes y el campo, e imprimiendo un mayor desarrollo al mercado de mercancías con sujeción a la orientación del plan. No solamente es preciso continuar ampliando el mercado de artículos de consumo, sino también ensanchar el mercado de medios de producción, reduciendo paulatinamente los géneros y la cantidad de los medios de producción sujetos a la distribución y asignación estatales. Para satisfacer las necesidades del desarrollo del mercado de mercancías, hay que abrir y promover progresivamente mercados de fondos y de tecnologías e impulsar, al mismo tiempo, la movilidad racional de la mano de obra. Sólo estableciendo un mercado único socialista guiado por la política y el plan del Estado y fortaleciendo el control sobre el mercado es posible hacer valer el papel selectivo y eliminador de los mecanismos de la competencia y el papel regulador de las diversas palancas económicas, y elevar radicalmente la rentabilidad económica de las empresas y de toda la sociedad. Conforme se perfeccione paso a paso el sistema de mercado, hay que reducir debida y metódicamente el alcance de los planes obligatorios, ampliar el de los planes orientadores, reforzar la coordinación equilibrada de los diversos sectores y trasladar el centro de gravedad del trabajo de planificación a la órbita del control

macroeconómico, indirecto pero más integral, mediante la adopción de políticas y medidas económicas.

52. La clave para formar y perfeccionar paulatinamente el sistema de mercado reside en la reforma de los sistemas de precios y de control de los mismos. Entre los bienes de consumo, a excepción de un número muy reducido de mercancías importantes que deben seguir sujetas a la cotización estatal, es preciso ir flexibilizando la cotización del común de las mercancías, en forma planificada y según la oferta y la demanda en el mercado. En lo que se refiere a los medios de producción importantes, es preciso rebajar la proporción de los sujetos a la cotización centralizada del Estado y ampliar la de aquellos cuyos precios son regulados por el mercado, reajustando metódica y planificadamente, al mismo tiempo, los precios fijados por el Estado, de modo que la diferencia entre éstos y los precios del mercado vaya disminuyendo. El aumento del costo de producción de las empresas debido al alza de los precios de los medios de producción importantes debe ser absorbido, hasta donde sea posible, por las propias empresas mediante el incremento de la productividad, la reducción de los insumos y la explotación de sus potencialidades internas, y es preciso restringir estrictamente la esfera y la magnitud de las alzas de precios en cadena. Las tarifas o precios de los servicios públicos importantes seguirán sometidos al control del Estado y se reajustarán de manera planificada, mientras que se flexibilizarán paulatinamente los precios del sector terciario de la economía. Gracias a la reforma en los terrenos arriba mencionados, se irá formando un sistema de precios tan uniforme como flexible, en virtud del cual se fijarán precios planificados para un pequeño número de mercancías y servicios, en tanto que los precios de la mayor parte de las mercancías y servicios serán fluctuantes y libres, de modo que los precios puedan desempeñar mejor su papel

regulador como la palanca económica más importante y eficaz respecto a la producción, la circulación y el consumo. A lo largo de la reforma de los sistemas de precios y de control de los mismos, hay que tomar en plena consideración la capacidad de resistencia del Estado, de las empresas y de las masas populares, hacer los máximos esfuerzos por mantener la estabilidad en lo fundamental del nivel general de los precios, y evitar fuertes sacudidas en el ámbito social. Este es un principio que debe aplicarse con firmeza. Los departamentos administrativos encargados de los precios y de los asuntos industriales y comerciales deben intensificar el control de los precios y mantener con rigor la disciplina a este respecto. Las empresas industriales y comerciales de propiedad de todo el pueblo, los departamentos de abastecimiento de bienes materiales y las cooperativas de compra y venta deben tener a disposición los bienes materiales y las palancas económicas indispensables para contribuir activamente a la regulación de los precios a través del mercado y para reajustar y estabilizar los precios adquiriendo o vendiendo mercancías según sea necesario. Se trata de un requisito indispensable para garantizar el feliz cumplimiento de la reforma del sistema de precios, y también un importante rasgo distintivo de la economía mercantil planificada.

53. Es menester reformar y perfeccionar el sistema financiero y tributario, desarrollando debidamente el papel de la política financiera, garantizándole al Estado ingresos suficientes y seguros y, al mismo tiempo, velando por repartir la carga tributaria en forma equitativa y por estimular la competencia, a fin de favorecer el incremento de la rentabilidad y el desarrollo sólido de la economía. Es preciso, mediante el reajuste del volumen global de los ingresos y egresos financieros y de su composición, ir regulando y controlando acertadamente el vo-

lumen total y la estructura de la demanda de la sociedad y consiguiendo el equilibrio entre los referidos ingresos y egresos. Gracias a las reformas realizadas en los últimos años, el sistema tributario de nuestro país ha empezado a entrar en un nuevo cauce, y desde ahora es necesario, sobre esta base, perfeccionarlo más aún, definir racionalmente los tipos de impuestos y reajustar sus tasas, con el fin de orientar el desarrollo de las diversas actividades económicas y servicios públicos adaptándolo al principio de aprovechar las condiciones favorables y sortear las desfavorables y a las demandas de la sociedad, y racionalizar la distribución de los ingresos entre el Estado, la colectividad y los individuos. Hay que elevar gradual y apropiadamente la proporción de las utilidades que pueden retener las empresas de propiedad de todo el pueblo tras pagar impuestos, robusteciendo así su capacidad de autotransformación y autodesarrollo. Los impuestos deben ser clasificados, según los tipos a que pertenezcan, en impuestos centrales, impuestos locales e impuestos conjuntos central-locales, y, además, es preciso demarcar inequívocamente los límites entre los egresos financieros centrales y los locales, llevando a buen término la administración escalonada de las finanzas. En adelante, las inversiones presupuestadas por el Estado se harán principalmente en la construcción de obras de infraestructura y de establecimientos no lucrativos, mientras que las inversiones en empresas e instituciones lucrativas procederán principalmente de la autofinanciación, de fondos reunidos bilateral o multilateralmente o de créditos bancarios. El gobierno podrá encauzar por un derrotero correcto dichas inversiones extrapresupuestarias mediante ayuda financiera, pago estatal de intereses bancarios, etc.

54. Es preciso transformar la estructura bancaria, haciendo valer al máximo el papel de la banca en la recaudación, la

canalización y la orientación de los fondos, en la elevación del rendimiento de los mismos y en la regulación de la demanda general de la sociedad. El Banco Popular de China, en su condición de banco central, es uno de los principales aparatos de regulación macroeconómica; hay que fortalecer su posición y su independencia. El Banco Popular de China debe controlar la emisión monetaria y el volumen global de los préstamos a través de un plan crediticio integral, la política bancaria, el control de las divisas y mecanismos reguladores tales como créditos, tasas de interés, tasas de cambio y fondos de reservas, logrando así tanto frenar la inflación como contribuir al desarrollo armonioso de la economía y a la racionalización de la estructura económica. Todas las instituciones bancarias tienen que someterse a la dirección y el control del Banco Popular de China. Este reforzará su supervisión y verificación sobre aquéllas y, cuando sea necesario, tendrá derecho a tomar medidas compulsivas destinadas a controlar estrictamente las actividades crediticias de los diversos bancos especializados y de las demás instituciones bancarias. Los bancos especializados, por su parte, deben persistir en su reforma de cara a convertirse en auténticas empresas, pero con paso seguro y prudente. Sus operaciones pueden superponerse en medida apropiada. Los bancos deben perfeccionar sus reglamentos relativos al examen y ratificación de los créditos y a las responsabilidades a este respecto; están autorizados a conceder créditos con plena autonomía conforme al plan ratificado por el Estado y a la política crediticia de éste, cargando al mismo tiempo con las responsabilidades y los riesgos que de ello se deriven. Los gobiernos a los distintos niveles deben supervisar y apoyar a los bancos locales en la concienzuda aplicación de las políticas bancarias del Estado y garantizar sus derechos e intereses legales contra toda violación. Bajo la dirección y el control del Banco Popular de China, se utilizarán los diversos aparatos bancarios

para fomentar la movilidad de los fondos y dar vida gradualmente a un mercado financiero.

55. A medida que se modifiquen las atribuciones del Estado en la administración económica y las formas que toma esta última, la estructura orgánica de los departamentos gubernamentales de dicha administración a los distintos niveles deberá también reajustarse y reformarse de manera correspondiente. Es preciso reforzar y consolidar los organismos de administración económica integral y hacer grandes esfuerzos por elevar el nivel científico de sus decisiones y su capacidad de control y regulación macroeconómicos. Hay que ampliar apropiadamente las atribuciones de los gobiernos locales en el manejo de las palancas económicas; reforzar enérgicamente los departamentos de control y supervisión tales como los de auditoría, los de control administrativo sobre las actividades industriales y comerciales, los de precios, los de estadísticas, los de control de pesas y medidas y los de estandarización; establecer y perfeccionar los organismos de supervisión económica, y reforzar la legislación económica y su aplicación en el terreno judicial. Los organismos de administración económica de ramas específicas deben dejar de administrar de manera concreta la producción y la gestión de las empresas que les están directamente subordinadas para pasar a administrar globalmente cada una de las ramas, elaborar planes de desarrollo de las respectivas ramas, estudiar los problemas más importantes relativos a las políticas económicas y técnicas dentro de cada rama, y organizar el intercambio de informaciones, la explotación de tecnologías y la formación de personal. Sobre la base de la modificación de sus funciones, trabajarán activamente por crear las condiciones necesarias para reajustar y simplificar paulatinamente su estructura orgánica.

56. La reforma de la estructura económica en toda la línea

con las ciudades como centro es una ardua y complicada obra de carácter sistemático. Desde ahora hasta que quede formado en lo fundamental el prototipo de una nueva estructura económica, se requieren por lo general tres etapas de reformas coordinadas. En la primera etapa, con base a la ampliación de la autonomía de las empresas y a la disminución del control directo, que han tenido lugar en los últimos años, debemos, paralelamente a la agilización de las empresas, sobre todo de las grandes y medianas, dedicar la mayor parte de nuestros esfuerzos en los próximos uno o dos años al reforzamiento del control macroeconómico indirecto. Hay que lograr que marchen al compás de la nueva situación la utilización de las palancas económicas, el perfeccionamiento de la legislación y la supervisión económicas, la creación de una red informática y otras medidas, a fin de impulsar el desarrollo sano de la reforma. En la segunda etapa, es preciso, teniendo en cuenta la necesidad de desarrollo del mercado socialista de mercancías, reducir poco a poco el alcance de los planes obligatorios, efectuar concienzudamente la reforma del sistema de precios de los medios de producción y el sistema de control de precios, perfeccionar más aún el sistema tributario y reformar el sistema bancario. En la tercera etapa, hay que establecer progresivamente en lo organizativo aparatos que se ajusten a la nueva estructura económica, dar nuevos pasos adelante en la solución del problema de la subordinación jurisdiccional de las empresas y la compartimentación vertical y horizontal a este respecto, con el fin de separar finalmente las atribuciones gubernamentales de las empresariales. Estas etapas tienen cada cual su propio foco de aplicación, pero al mismo tiempo están vinculadas y superpuestas entre sí. Una vez cumplidas estas etapas, nuestra estructura económica habrá entrado virtualmente en un nuevo cauce.

57. Un balance de las experiencias de reforma acumuladas

durante los últimos años indica que en la próxima fase de la reforma se debe tratar apropiadamente la relación entre la implantación de nuevos mecanismos y la anulación de los viejos, y tomar en seria consideración los siguientes puntos: a) Es imperativo acrecentar enérgicamente la capacidad de control indirecto del Estado sobre las diversas actividades económicas y, en la medida en que haya aumentado esta capacidad, determinar hasta dónde, en qué grado y a través de qué medidas puede reducirse el alcance de su control directo sobre las actividades microeconómicas. Junto a la agilización de las empresas, hay que esforzarse activamente por fortalecer y perfeccionar el régimen y las medidas de control indirecto. b) En cuanto a la gestión económica socialista, el rumbo de la reforma consiste en ir reduciendo el empleo de las palancas administrativas, pero, desde el principio hasta el fin, nunca podrán faltar las palancas administrativas necesarias. Es precisamente a fin de reducir en el futuro la utilización de las palancas administrativas que, durante cierto período en que se sustituye la vieja estructura económica por la nueva, todavía será preciso reforzar las palancas administrativas necesarias, a fin de garantizar que la reforma marche en buen orden. c) A medida que se profundiza la reforma de la estructura económica y se dan nuevos pasos en el desarrollo de la economía nacional, se hace necesario fijar en forma de ley más y más normas que rijan las relaciones y actividades económicas, de modo que la ley llegue a ser una palanca importante para regular dichas relaciones y actividades. Por lo tanto, hay que atribuir gran importancia al trabajo de legislación económica y a su aplicación en el terreno judicial, acabar resueltamente con el actual estado de cosas al respecto que está en desacuerdo con los requerimientos de la reforma, y esforzarse por establecer en el período del VII Plan Quinquenal un sistema relativamente completo de reglamentos económicos, logrando poco a poco que las diversas actividades

económicas tengan leyes por las que regirse y asegurando que las leyes sean observadas y aplicadas al pie de la letra. d) Hay que educar a las amplias masas y a todos los cuadros para que comprendan claramente lo ardua y compleja que es la reforma, la posibilidad de que en el curso de la misma surjan ciertos problemas y riesgos, la necesidad de aplicar rigurosamente las políticas, de observar las leyes y de tener una visión de conjunto, así como la necesidad de que estén bien preparados moralmente para vencer las dificultades. En último análisis, la reforma ha de promover vigorosamente el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad y traer a las masas populares enormes beneficios prácticos; sin embargo, es imposible pretender que cada una de las reformas traiga beneficios inmediatos a cada persona, ya que las reformas suelen requerir cierto tiempo de práctica antes de demostrar plenamente sus resultados positivos. Para asegurar la feliz marcha de la reforma es sumamente necesario e importante explicar todo esto al pueblo.

VIDA DEL PUEBLO Y GARANTIAS SOCIALES

58. Elevar constantemente el nivel de vida material y cultural del pueblo sobre la base del desarrollo de la producción y asegurar una prosperidad común a la totalidad de los integrantes de la sociedad constituye el punto de partida fundamental de todas las políticas del Partido y del Estado encaminadas a llevar adelante la modernización socialista. En el período del VII Plan Quinquenal, hay que aplicar con mayor rigor el principio de "a cada uno, según su trabajo", continuar ejecutando la política de estimular el enriquecimiento de una parte de los lugares, empresas y personas con anterioridad al resto, y superar, en particular, las lacras del

igualitarismo. Al mismo tiempo, es imperativo prevenir una disparidad excesiva entre los ingresos, a fin de asegurar la estabilidad y unidad de la sociedad y hacer valer la superioridad del sistema socialista. También es preciso arreglar las cosas con visión de conjunto y abrir múltiples canales para colocar a los jóvenes que estén en edad de trabajar. Para 1990, el nivel real de consumo de los habitantes de todo el país será un 25 por ciento más elevado que en 1985, y disminuirá aún más la diferencia a este respecto entre la población urbana y rural.

59. Durante el período del VII Plan Quinquenal, al mismo tiempo que continuamos incrementando la producción de artículos de primera necesidad, nos esforzaremos por aumentar el abastecimiento de carne, aves de corral, huevos, leche, productos acuáticos, frutas, alimentos precocinados y toda clase de bebidas, el abastecimiento de los diversos tipos de tejidos, ropa de alta y mediana categoría y accesorios del vestido, y el abastecimiento de televisores, refrigeradores, lavadoras, bicicletas de marcas prestigiosas y juegos completos de muebles. Paralelamente a ello, debemos movilizar las fuerzas de todos los sectores para acelerar la construcción de viviendas en las ciudades y el campo. Al mismo tiempo que aumentamos la producción de los artículos de consumo, debemos multiplicar en gran medida los puntos de comercio y de servicio, crear y desarrollar diversas clases de servicios para la vida cotidiana del pueblo, y fomentar las distintas actividades culturales y de recreo. Es preciso, sin perjuicio de elevar la eficiencia del trabajo en la producción y en los demás terrenos, ir implantando gradualmente un sistema de vacaciones para los obreros y empleados.

60. Es necesario considerar el mejoramiento del medio ambiente como un importante aspecto de la elevación del nivel

y la calidad de la vida de la población urbana y rural. Durante el período del VII Plan Quinquenal, hay que intensificar la construcción de servicios públicos tales como los de agua potable, alcantarillas, energía eléctrica, calefacción, gas, red viaria, transporte y teléfonos, a fin de facilitar en mayor medida la vida cotidiana del pueblo. Hay que tomar medidas más eficaces para detectar, prevenir y eliminar la contaminación del aire, de las aguas y del suelo, los ruidos y otros males, desarrollar el vaticinio y prevención de calamidades naturales y prestar atención a la protección ambiental, procurando en particular obtener mejoras notables a este respecto en las ciudades más importantes y las zonas turísticas. Es preciso, sobre la base de una buena planificación urbana y cantonal, desarrollar enérgicamente los parques y jardines, aumentar los espacios verdes y crear gradualmente un ambiente limpio y agradable para la vida y el trabajo.

61. Es imperativo controlar firme y estrictamente el crecimiento demográfico y, al mismo tiempo, promover los servicios de sanidad e higiene, para elevar el nivel de salud del pueblo. El período del VII Plan Quinquenal coincidirá con un auge del número de jóvenes en edad de contraer matrimonio y procrear, por lo que es necesario poner mayor énfasis y empeñarse aún más en el trabajo de planificación familiar y esforzarse por mantener la tasa de crecimiento demográfico anual en los próximos cinco años a un nivel de alrededor de 12,5 por mil. Se harán grandes esfuerzos por generalizar los conocimientos eugenésicos y perfeccionar la crianza de los niños y se fortalecerá el trabajo de sanidad materno-infantil. Hay que profundizar la campaña sanitaria de masas tomando como tarea central la eliminación de las enfermedades y de otros factores dañinos para la salud de la población urbana y rural y elevando notablemente su nivel

de higiene. Se debe acentuar la investigación de la ciencia médica. Es preciso incrementar los servicios de asistencia médica y sanitaria, perfeccionar la red de tres niveles de estos servicios, aumentar el personal médico y sanitario, reforzar la prevención y el tratamiento de las enfermedades y popularizar los conocimientos relativos a la nutrición, sanidad e higiene.

62. Frente a la nueva situación caracterizada por la agilización de la economía en el plano interno y la apertura al exterior, es preciso estudiar a conciencia e implantar un nuevo sistema de garantías sociales de variadas formas, diferentes contenidos y diversas prestaciones. Se crearán gradualmente diversos sistemas de seguros para obreros y empleados de organismos estatales, instituciones, empresas de propiedad de todo el pueblo, empresas colectivas, empresas de inversión mixta chino-extranjera y empresas de inversión exclusivamente extranjera y, en particular, un sistema de seguro para los obreros y empleados que esperan colocación. También es necesario intensificar el estudio relativo al seguro social para los trabajadores individuales en las ciudades y el campo, efectuar experimentos al respecto en lugares piloto y luego implantarlo paulatinamente. Todo esto constituye una condición importante para garantizar la feliz marcha y el éxito de la reforma de la estructura económica y una medida de significación fundamental para mantener por largo tiempo la estabilidad social, el orden y la tranquilidad en el país. Al instaurar y perfeccionar un sistema de garantías sociales, hay que partir de las condiciones y las posibilidades actuales de nuestro país, y dicho sistema no debe sobrepasar la capacidad del Estado, de las empresas y de los individuos en cuanto a su radio de aplicación, su contenido y sus prestaciones. Debe ser financiado de manera racional por el Estado, las empresas y los individuos, principalmente por las empresas y aquellas instituciones que tienen fuentes de ingresos. De este modo, se cambiará la vieja práctica de dejarlo todo a cargo del Estado. Las pensiones de jubilación para los obreros y empleados de las empresas y de las instituciones deben variar en cierto grado según las características de las distintas formas de gestión económica. Al mismo tiempo que se implanta gradualmente el nuevo sistema de garantías sociales, es preciso seguir desarrollando la bella tradición china de ayuda y auxilio mutuos entre familiares, parientes, amigos y vecinos.

63. Hay que mejorar y perfeccionar paso a paso el sistema de bienestar social y realizar aún más exitosamente el trabajo de ayuda y socorro sociales. Los gobiernos de los diversos niveles deben planificar de manera unificada el desarrollo de los diferentes servicios de bienestar y estimular a las empresas y a aquellas instituciones que tienen fuentes de ingresos a crear los servicios de bienestar colectivo que sean necesarios para sus obreros y empleados. Es preciso crear un mayor número de centros de actividades infantiles, casas para ancianos, centros de convalecencia y de reposo, y otros establecimientos similares con el objeto de proporcionar más servicios sociales, a bajo precio o gratuitamente, a los niños, ancianos y minusválidos. Hay que asegurar los medios de subsistencia a los militares inválidos, otorgar pensiones a los familiares de los mártires revolucionarios y dar trato preferencial a las familias de los militares. Apoyándonos en las fuerzas de los diversos sectores de la sociedad, debemos resolver como es debido los problemas relativos al empleo, subsistencia y educación de los ciegos, sordomudos y otros minusválidos. Debemos establecer fondos de socorro social para ayudar apropiadamente a las familias urbanas y rurales de ingresos bajos, de modo que tengan aseguradas sus necesidades básicas. En el trabajo de ayuda y socorro sociales, es preciso pasar

de prestar una mera asistencia para asegurar la subsistencia de los beneficiarios a ayudarlos a mantenerse mediante el desarrollo de la producción hasta alcanzar la prosperidad mediante su propio trabajo. Debemos movilizar ampliamente la fuerza de los diversos sectores sociales para desarrollar la asistencia a los pobres.

64. En el trabajo relacionado con las garantías sociales, es necesario atenerse a la orientación de reforma consistente en combinar los esfuerzos de la administración socializada con los de las entidades y tomar la primera como lo principal. Las instituciones de garantías sociales deben centralizar en sus manos la dirección del trabajo de seguro, bienestar y socorro sociales, trazar planes y coordinar los esfuerzos de los diversos sectores. La implantación de un sistema de garantías sociales presenta muchos problemas de gran complejidad y tiene al mismo tiempo que coordinarse con el proceso de la reforma de la estructura económica. Por esta razón, en el período del VII Plan Quinquenal no se podrá formar más que un prototipo del sistema de garantías sociales para luego perfeccionarlo gradualmente a medida que se desarrolle la economía.

UNAMONOS PARA LUCHAR POR EL VICTORIOSO AVANCE DE LA MODERNIZACION SOCIALISTA

65. El Comité Central del Partido Comunista de China considera que el VII Plan Quinquenal es un plan de desarrollo pacífico destinado a movilizar a todo el pueblo para que lleve a cabo con total dedicación la reforma estructural y haga avanzar la modernización socialista. La paz y el desarrollo constituyen la aspiración común y la tarea fundamental de todos los pueblos del mundo. China sigue invariablemente una política exterior

de independencia, de lucha contra el hegemonismo y de defensa de la paz mundial. El incremento del poderío económico de China significa un aumento de las fuerzas de la paz mundial. El victorioso cumplimiento de nuestro VII Plan Quinquenal supondrá infaliblemente un nuevo paso en el camino hacia la prosperidad y el poderío de nuestra nación y hacia una vida acomodada y feliz para nuestro pueblo y, simultáneamente, una nueva contribución a la salvaguardia de la paz y al mantenimiento de la estabilidad en el mundo. Debemos asegurar la materialización del VII Plan Quinquenal apoyándonos plenamente en la inteligencia, la sabiduría y la lucha unida del pueblo de todo el país. Al mismo tiempo, esperamos y acogemos calurosamente una mayor cooperación con nosotros de todos los países y pueblos del mundo amantes de la paz.

66. El feliz cumplimiento del VII Plan Quinquenal y el ulterior desarrollo de la construcción económica nacional crearán indudablemente condiciones más favorables para la reunificación pacífica de nuestra patria. El Comité Central del Partido Comunista de China espera que el pueblo de todas las nacionalidades del país, incluidos los compatriotas de Hongkong, Macao y Taiwan, los residentes chinos en el extranjero y los demás descendientes del Soberano Amarillo amantes de la patria, hagan infatigables esfuerzos por la gran causa de la reunificación y vitalización de China.

67. El objetivo que perseguimos es construir un país socialista moderno, altamente civilizado y democrático. Persistir en el camino socialista, en la dictadura democrática popular, en la dirección del Partido Comunista y en el marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Zedong constituyen nuestros cuatro principios políticos fundamentales, inconmovibles en cualquier momento. A fin de asegurar el feliz avance y el sano desarrollo de la modernización socialista, es necesario, con sujeción a la

firme aplicación de los cuatro principios fundamentales, poner el acento en los siguientes aspectos de nuestro trabajo: a) Llevar inexorablemente a cabo la política de agilización de la economía en el plano interno y de apertura al exterior y poner en pleno juego todos los factores positivos para desarrollar las fuerzas productivas de la sociedad. b) Asestar golpes contundentes a los autores de graves delitos económicos y a otros criminales, prohibir y suprimir todas las prácticas malsanas que pervierten las costumbres sociales, luchar contra toda acción que viole la ética profesional y perjudique los intereses públicos y, mediante los esfuerzos mancomunados de los diversos sectores, tomar medidas coordinadas para mejorar el orden y la seguridad públicos, creando así un ambiente social favorable para la reforma y la construcción. c) Reforzar el trabajo ideológico y político, profundizar la educación ideológica en el espíritu del patriotismo, colectivismo, socialismo y comunismo; educar al pueblo para que tenga elevados ideales, integridad moral, amplia cultura y profundo sentido de disciplina; combatir y rechazar el liberalismo burgués y la acción corrosiva del capitalismo, del feudalismo y de las demás ideologías decadentes, y exaltar el espíritu de arduo trabajo en pro de la prosperidad de la patria y de entrega a las cuatro modernizaciones. Estas son, en materia de ideología y en lo tocante a las masas, las condiciones más importantes para asegurar el éxito de nuestra causa. Al mismo tiempo, es necesario desarrollar aún más la democracia socialista, perfeccionar el sistema legal socialista y reforzar la educación en el espíritu de la legalidad como garantía y apoyo para la construcción de la civilización socialista tanto en lo material como en lo espiritual.

68. Son importantes garantías para la feliz ejecución del VII Plan Quinquenal el seguir llevando a cabo exitosamente la consolidación del Partido, el fortalecer la construcción del mismo, el acelerar el proceso de revolucionarizar el contingente de

cuadros, rejuvenecerlo, dotarlo de conocimientos culturales y capacitarlo profesionalmente, y el mejorar con eficacia el estilo ideológico y de trabajo de los cuadros. Es indispensable, a través de una efectiva consolidación ideológica y organizativa del Partido y de una concienzuda rectificación de su estilo de trabajo, fortalecer el espíritu de partido de todos los comunistas, sobre todo de los que son cuadros dirigentes, reforzar la disciplina partidaria, asegurar una sana vida orgánica del Partido, superar el burocratismo, rectificar resueltamente las tendencias malsanas y esforzarse por lograr cuanto antes un mejoramiento radical del estilo del Partido, para pasar luego, sobre esta base, a mejorar radicalmente las costumbres sociales en general. Es preciso, emancipando aún más la mente, seleccionar y promover con audacia para puestos de dirección a todos los niveles a las personas de alta capacidad que hayan destacado en el trabajo práctico y que estén en la flor de la edad. Los cuadros de todos los niveles, particularmente los cuadros dirigentes, deben ser hombres de acción que tengan en mente los intereses de la situación de conjunto y trabajen con afán de superación. Deben dar muestras de un buen estilo de trabajo caracterizado por la búsqueda de la verdad en los hechos, la integración de la teoría con la práctica y el mantenimiento de estrechos vínculos con las masas. Deben proferir menos palabras vacías y emprender más acciones concretas, sin procurar vana fama ni hacer las cosas sólo para cubrir las apariencias. Deben adentrarse en la realidad y entre las masas, intensificar sus estudios e investigaciones, resolver a conciencia los problemas prácticos y descubrir y superar a tiempo los defectos y errores surgidos en el trabajo. Deben, particularmente, trabajar con total dedicación por los intereses del pueblo, cumplir en persona lo que preconizan, dar el ejemplo con su propio comportamiento y conducir de la mejor manera posible a las amplias masas populares a llevar constantemente adelante la causa de la modernización socialista.

69. El Ejército Popular de Liberación de China, distinguido por sus gloriosas tradiciones, debe trabajar a conciencia por el éxito de la simplificación y reorganización de su estructura y la feliz marcha de sus diversas reformas, intensificar permanentemente su revolucionarización, modernización y regularización, esforzarse por consolidar la defensa nacional y participar activamente en la construcción de la civilización socialista tanto en lo material como en lo espiritual, haciendo así nuevas contribuciones a la materialización del VII Plan Quinquenal. Los comités de Partido y los gobiernos de todos los niveles deben interesarse en la construcción del ejército, acomodar apropiadamente a los militares desmovilizados y a los cuadros retirados o jubilados, apoyar al ejército y preocuparse por los familiares de las tropas, y estrechar aún más las relaciones entre el ejército y el gobierno y entre los militares y la población civil.

70. El Comité Central del Partido Comunista de China exhorta a todos los militantes del Partido y miembros de la Liga de la Juventud Comunista, a los obreros, campesinos, intelectuales y cuadros de todas las nacionalidades del país, a los oficiales y soldados del Ejército Popular de Liberación, a todos los partidos democráticos, a todas las organizaciones populares y a todas las personalidades amantes de la patria socialista a que hagan esfuerzos mancomunados, unan sus voluntades, desplieguen un espíritu de lucha tenaz y de laboriosidad y ahorro en la construcción del país, refuercen el espíritu de organización y el sentido de disciplina, trabajen con esmero, modestia, prudencia y asiduidad y luchen por el feliz cumplimiento del trascendental VII Plan Quinquenal y por la construcción de un socialismo con peculiaridades chinas.

EXPLICACIONES ACERCA DE LA PROPUESTA SOBRE EL VII PLAN QUINQUENAL

Presentadas el 18 de septiembre de 1985 ante la Conferencia Nacional del Partido

ZHAO ZIYANG

Camaradas:

Estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho el camarada Hu Yaobang en su discurso de apertura. A continuación, por encargo del Comité Central del Partido, voy a dar algunas explicaciones acerca del proyecto de "Propuesta del Comité Central del Partido Comunista de China sobre la elaboración del VII Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social".

1. *La naturaleza y las características del documento.* El documento que nos ocupa es producto de un año y varios meses de repetidos debates e intercambios de opiniones efectuados bajo la dirección del Secretariado del Comité Central y del Consejo de Estado. Todavía no es el VII Plan Quinquenal propiamente dicho, sino una propuesta acerca de cómo elaborarlo. Los aspectos principales de su contenido son los siguientes: 1) Pensamiento guía para nuestro trabajo económico durante el séptimo quinquenio y sus objetivos; 2) Orientación estratégica y principales medidas políticas para el desarrollo económico y social, y 3) Ideas relativas a la reforma de la estructura económica y a los pasos que deben darse para realizarla. Tal pensamiento guía, tal estrategia de desarrollo, tal orientación, tales políticas y tales ideas se han formulado de acuerdo con las circunstancias reales de nuestro país y partiendo de un análisis de la situación internacional. Se trata de un balance de las experiencias acumuladas en la construcción socialista de nuestro país, sobre todo desde la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido, y una concretización de la decisión de la III Sesión Plenaria del XII Comité Central sobre la reforma de la estructura económica. En el curso de la redacción

del documento, en consonancia con el principio de actuar en función de la realidad, se hizo todo lo posible por que el documento encarnara la exigencia de construir un socialismo con peculiaridades chinas. La Propuesta no enumera muchas cifras, sino que se limita a señalar algunas metas de gran importancia para el desarrollo económico y social en su conjunto y para su orientación. El que ahora se ponga énfasis en el estudio de la estrategia de desarrollo y de la orientación y las políticas concernientes significa un gran viraje en nuestro trabajo de planificación y constituye un rasgo característico de este documento. Esto facilitará la concentración de nuestra atención en el estudio de las principales contradicciones surgidas en el trabajo económico y en la solución de los problemas clave de nuestra construcción económica. Así es como debemos proceder tanto en la elaboración del VII Plan Quinquenal como en nuestro futuro trabajo de planificación a medio y largo plazo. Una vez examinada y aprobada por la presente Conferencia, la Propuesta servirá al Consejo de Estado como base para la elaboración del proyecto de VII Plan Quinquenal, el cual será sometido a examen y aprobación de la IV Sesión de la VI Asamblea Popular Nacional, que se celebrará en la próxima primavera, y se promulgará para su ejecución.

2. *La actual situación económica.* Una valoración correcta de la actual situación económica constituye la base para la elaboración de un plan de desarrollo económico y social. Al valorar la situación y los éxitos que hemos alcanzado, es tan incorrecto sobreestimarlos como subestimarlos; el principio general que debemos seguir al respecto es el de actuar en función de la realidad y presentarla tal y como es. La Propuesta no sólo confirma plenamente nuestros éxitos, sino que también señala los problemas y dificultades principales que afrontamos actualmente en el trabajo económico.

La Propuesta indica que se ha cumplido en lo fundamental la tarea de mejorar radicalmente la situación financiera y económica del país. El fundamento principal de esta afirmación es que ya se ha iniciado una nueva etapa de desarrollo sostenido, estable y armonioso de nuestra economía nacional. Gracias a los esfuerzos hechos en los últimos años, se han tornado más o menos armoniosas las relaciones proporcionales entre la agricultura, la industria ligera y la pesada y entre la acumulación y el consumo en nuestro país. La producción agrícola ha experimentado un ascenso general dejando atrás una etapa de lento desarrollo; la producción de la industria ligera se ha desarrollado continuamente superando su incapacidad de atender las necesidades del pueblo, y la producción energética se ha incrementado sin cesar saliendo del estancamiento. Se ha experimentado un nuevo desarrollo en todos los frentes de la construcción y se ha elevado notablemente el nivel de vida de la población tanto urbana como rural. Para evaluar la situación económica, lo principal es averiguar si son armoniosas las relaciones proporcionales entre los diversos sectores importantes de la economía y si ésta puede desarrollarse a un ritmo apropiado y en forma sostenida y estable. En los últimos años, la situación general ha venido mejorando de año en año. Hay seguridad de lograr un crecimiento promedio del 10 por ciento anual del valor global de la producción industrial y agrícola de todo el país durante el VI Plan Quinquenal. A juzgar por los múltiples cálculos que en el curso de la elaboración del VII Plan Quinquenal hemos hecho acerca del posible ritmo de desarrollo de la economía durante ese período, se mantendrá esta tendencia favorable de vigoroso desarrollo: La tasa media anual de crecimiento del valor global de la producción industrial y agrícola ascenderá más o menos a un 7 por ciento, y podrá sobrepasar este porcentaje la del crecimiento del producto nacional bruto. Mantener

sin interrupción una tasa de crecimiento del 7 u 8 y hasta del 10 por ciento en un período tan largo es algo poco conocido en la historia del desarrollo económico de los diversos países del mundo, y semejante caso sólo se dio en algunos países o zonas que atravesaban una etapa de "despegue económico". Esto demuestra que nuestra economía viene desarrollándose cada día con mayor vitalidad. La situación actual ya es muy diferente de la que reinaba a finales de 1980 cuando planteamos la tarea de reajustar en mayor medida la economía nacional para poner término a la grave desproporción entre sus diversos sectores. En el pasado, nuestro trabajo económico tenía como objetivo principal asegurarle al pueblo lo elemental en cuanto a vestido y alimentación. Ahora que se han operado notables cambios en las tendencias del consumo y la estructura de la producción, China empezará a atravesar una etapa importante en la elevación de su nivel económico en la cual irá dejando de contentarse con la simple satisfacción de las necesidades elementales del pueblo para pasar a asegurarle una vida modestamente acomodada, de modo que el pueblo pueda gozar de este nivel de vida a fines del presente siglo. Con ser un proceso paulatino de desarrollo, esta tendencia se tornará cada vez más visible. De esto debemos tener plena conciencia.

Paralelamente al desarrollo de la economía, las finanzas del Estado han rectificado la situación surgida en 1979 y 1980, cuando los ingresos financieros sufrieron sucesivas mermas y se arrojaron grandes déficits, y en los últimos años, con el considerable aumento de los ingresos y pese al notable incremento de los egresos, se ha podido mantener el equilibrio en lo fundamental entre unos y otros. Si bien en los últimos dos años hubo todavía algún déficit, éste fue relativamente pequeño, y es posible que logremos eliminarlo en el presente ejercicio. Como el nuestro es un país en vías de desarrollo y está empeñado en una construcción de gran envergadura, un pequeño

déficit financiero no puede causar gran impacto, y no se lo debe tomar como criterio principal para juzgar si ha mejorado radicalmente o no la situación financiera y económica. Se estima que los ingresos financieros estatales alcanzarán este año los 170.000 millones de yuanes, y si se les suman los fondos extrapresupuestarios a disposición de las autoridades locales, departamentos y empresas, el total superará los 300.000 millones, cifra que casi duplicará la de 1980. Esto indica que se ha reforzado efectivamente el poderío económico de nuestro país.

Al dar por cumplida en lo fundamental la tarea de mejorar radicalmente la situación financiera y económica de nuestro país, no queremos decir que ya no afrontemos problemas y dificultades. En cuanto a los problemas surgidos a partir del cuarto trimestre del año pasado, tales como el excesivo crecimiento de la producción industrial, la desmedida magnitud de la inversión en el activo fijo, el aumento demasiado impetuoso de los fondos crediticios y de consumo, el alza superior a lo debido de los precios de algunas mercancías y la disminución de las reservas estatales de divisas, el Comité Central del Partido y el Consejo de Estado han adoptado y están adoptando una serie de medidas para solucionarlos, y estos problemas podrán ser resueltos paulatinamente. Debemos mantener la mente lúcida, esforzarnos concienzudamente por cumplir las tareas nuevas y solventar los problemas nuevos, trabajar sólidamente y luchar con tenacidad por consolidar y fomentar la actual situación de sano desarrollo en lo económico y de estabilidad y unidad en lo político.

3. *Las tareas por cumplir durante el séptimo quinquenio.* En resumen, son tres las tareas principales que deben cumplirse durante el VII Plan Quinquenal: 1) Crear un ambiente económico y social favorable para la reforma de la estructura económica y desplegarla felizmente, dejando sentados en lo fundamental los cimientos de una nueva estructura económica; 2)

Fortalecer la construcción de las obras prioritarias, la transformación técnica y el desarrollo de los recursos intelectuales a fin de preparar las reservas materiales y técnicas necesarias para proseguir el desarrollo económico y social en la década del 90, y 3) Continuar mejorando apropiadamente las condiciones de vida del pueblo. De estas tres tareas, la primera es la más importante. El significado de la reforma no está limitado al efecto que surte en el momento actual. Su mayor significación reside en que ha de sentar buenas bases para un desarrollo económico sostenido y estable en la próxima década y en la primera mitad del próximo siglo. Si no se efectúa la reforma, no será posible asegurar un desarrollo económico sostenido y estable en el futuro. En último análisis, la reforma está al servicio de la construcción. En la actualidad y en un período venidero, la construcción debe planearse de tal modo que favorezca la realización de la reforma. Si perseguimos un ritmo de construcción excesivamente elevado, sometiendo a una gran tensión todos los órdenes de la vida económica, la reforma difícilmente podrá marchar como es debido. Para crear un ambiente económico favorable para la reforma, no debemos buscar unilateralmente un crecimiento económico demasiado rápido ni expandir a ciegas la magnitud de la construcción sobrepasando las posibilidades reales de nuestro país. Sin embargo, es también indispensable mantener un ritmo adecuado de desarrollo, construir las obras clave que sean necesarias y fortalecer la infraestructura de la industria y la agricultura, para que la economía cuente con fuerzas de reserva para su ulterior desarrollo y que los ingresos reales del pueblo aumenten constantemente sobre la base del crecimiento de la producción.

El período del VII Plan Quinquenal se puede dividir, a grandes rasgos, en dos etapas. En los primeros dos años, es necesario poner énfasis en el control de la demanda global de la

sociedad y resolver problemas tales como el excesivo crecimiento de la producción industrial, la desmedida magnitud de la inversión en el activo fijo y el aumento demasiado impetuoso de los fondos de consumo. Con sujeción a la condición de no mermar en 1985 el volumen global de la inversión en el activo fijo, se pueden introducir algunos pequeños reajustes a fin de mejorar su distribución y de fortalecer la construcción de las obras prioritarias. Será más ventajoso dedicar dos años y unos pocos meses a la solución gradual de los problemas actualmente existentes que resolverlos en forma concentrada en el escaso espacio de la segunda mitad de este año, pues procediendo así se podrán evitar las pérdidas y las sacudidas que se derivarían de un frenazo brusco. No obstante, la solución paulatina de dichos problemas a lo largo de un lapso de dos años no puede llamar fácilmente la atención de la gente y, si el trabajo no se hace debidamente, será posible que las cosas escapen, con todo, a nuestro control. Por eso, la dirección a todos los niveles debe prestar especial atención a este punto. Sólo en los últimos tres años del séptimo quinquenio se podrá incrementar adecuadamente la inversión en la construcción según sea la situación en ese entonces. No obstante, seguirá siendo necesario controlar debidamente la magnitud de la construcción, y ésta es una de las enseñanzas más importantes de nuestros largos años de experiencia. A grandes rasgos, la reforma se programará de acuerdo con estas dos etapas, pues esta manera de proceder será comparativamente eficaz y prudente.

4. La reforma integral de la estructura económica. El período del VII Plan Quinquenal es un período clave para la reforma integral de la estructura económica de nuestro país. Por tanto, debemos seguir concediendo importancia primordial a la reforma y esforzarnos por asentar en lo fundamental, durante el próximo quinquenio o un plazo más largo, los cimien-

tos de una estructura económica socialista con peculiaridades chinas y pletórica de vitalidad y dinamismo.

La reforma de toda la estructura económica con las ciudades como centro constituye una obra sistemática social sumamente ardua y compleja. Para implantar una estructura económica de tipo nuevo y acorde con la necesidad de desarrollar una economía mercantil planificada sobre la base de la propiedad pública, lo esencial reside en cuidar mucho los tres aspectos siguientes: 1) Inyectar mayor vitalidad a las empresas, especialmente a las grandes y medianas de propiedad de todo el pueblo, convirtiéndolas en auténticas productoras y comercializadoras socialistas de mercancías, dotadas de relativa independencia y capacidad de autodecisión en sus negocios por su cuenta y riesgo. 2) Dar un paso adelante en el desarrollo del mercado planificado socialista de mercancías, perfeccionando paulatinamente el sistema de mercados. 3) Disminuir gradualmente el control directo del Estado sobre las empresas, establecer y perfeccionar un sistema de control indirecto y controlar y regular el movimiento económico empleando principalmente las palancas económicas y jurídicas y adoptando, además, las medidas administrativas que sean necesarias. El aumento de la vitalidad de las empresas, la formación de un sistema de mercados de mercancías y el perfeccionamiento de las medidas de control indirecto son tres aspectos que deben coordinarse entre sí.

La reforma integral de la estructura económica debe desplegarse resuelta y metódicamente. En los últimos años hemos hecho un inmenso trabajo para promover la apertura al exterior y la agilización de la economía y hemos obtenido grandes éxitos al respecto. Bajo estas circunstancias, la tarea que afrontamos ahora consiste en, al mismo tiempo que mejoramos en mayor grado aún las actividades y mecanismos microeconómicos, fortalecer el control indirecto sobre las actividades macroeconómicas, es decir, poner en juego el papel regulador de las diver-

sas palancas económicas y perfeccionar la legislación y la supervisión económicas. Debemos tener clara conciencia de que el fortalecimiento del control macroeconómico indirecto, que también constituye un importante aspecto de la reforma, es más complicado y difícil que la agilización microeconómica y el control directo, y que nuestra falta de experiencia a este respecto es aún muy aguda. Sólo solucionando satisfactoriamente este problema podremos coordinar el control macroeconómico indirecto con las medidas de reforma que hemos adoptado y crear las condiciones necesarias para inyectar mayor vigor en las empresas, haciéndoles posible reaccionar positivamente frente a los cambios que se operen en el mercado. En los primeros dos años del VII Plan Quinquenal, la tarea clave de la reforma debe centrarse en la necesidad de estabilizar la economía, reforzando y perfeccionando el sistema de control macroeconómico indirecto. Además de adoptar algunas medidas para reformar el sistema de precios, es necesario utilizar en la mayor parte de los casos palancas económicas tales como las tasas de interés, de impuestos y de cambio. Hay que intensificar la elaboración de una serie de leyes y reglamentos económicos, el establecimiento y reforzamiento de la supervisión económica y del sistema de informaciones económicas y el afianzamiento de las funciones de los bancos y de los departamentos de recaudación de impuestos, de auditoría, de estadísticas, de control de calidad, de administración industrial y comercial y de notaría pública. Al mismo tiempo, debemos continuar poniendo en práctica y perfeccionando las diversas estipulaciones del Consejo de Estado sobre la ampliación de los derechos de autonomía de las empresas y, en particular, debemos agilizar con ingentes esfuerzos las empresas vertebrales grandes y medianas que ocupan un importante lugar en la economía nacional. En la actualidad, aparte de orientar la mirada de las empresas hacia su interior explotando sus propias potencialidades, debemos continuar lle-

vando a efecto el sistema de responsabilidad económica en el seno de las empresas y de movilizar la iniciativa de sus administradores y productores; también debemos reajustar o disminuir, de modo apropiado y de acuerdo con las condiciones propias de cada caso, la cantidad de impuestos de regulación, así como reducir el número de entidades intermediarias de nivel inferior a los burós, tales como las "corporaciones", y poner fin a las exacciones arbitrarias de contribuciones y de fondos a expensas de las empresas, con miras a aliviar las cargas y aumentar la capacidad de autodesarrollo de las empresas grandes y medianas de propiedad de todo el pueblo. Debemos hacer todo lo posible para que estas empresas vertebrales, en lugar de tropezar con más y más dificultades, cobren un vigor y vitalidad cada vez mayores. En esto reside nuestra esperanza de un futuro desarrollo económico. Durante los tres años finales del séptimo quinquenio, será preciso, centrándose en la necesidad de desarrollar el mercado socialista de mercancías, reforzar en mayor grado aún el control indirecto, llevar concienzudamente a feliz término la reforma del sistema de los precios de los medios de producción y del sistema de administración de precios, perfeccionar el sistema tributario y reformar la estructura financiera del país, creando así un ambiente exterior favorable para las empresas. Nuestra reforma se va perfeccionando en el curso de la práctica. Debemos estimular las exploraciones e innovaciones a la luz de la orientación establecida para la reforma. Para ello es necesario señalar que el alcance, el grado y las sucesivas medidas prácticas de disminución del control directo sobre las actividades microeconómicas deben guardar correspondencia y coordinación con el aumento de la capacidad de control indirecto por parte del Estado.

5. *Las dos tareas clave en la producción y la construcción en el séptimo quinquenio.* Durante el VII Plan Quinquenal, es imprescindible crear un ambiente favorable para las reformas y, a la vez, preparar fuerzas de reserva para el desarrollo venidero y mejorar las condiciones de vida del pueblo. De ahí que surjan muchas contradicciones. Para solucionarlas se necesitan dos factores clave: elevar enérgicamente la rentabilidad económica de las empresas e incrementar activamente la capacidad de exportación a cambio de mayor cantidad de divisas.

La mala calidad de los productos y el tremendo insumo material constituyen las debilidades más graves de nuestra economía, pero a la vez es en estos aspectos donde residen enormes potencialidades para nuestro futuro desarrollo. Poner en juego estas enormes potencialidades constituye precisamente la salida para abrir nuevas fuentes de recursos financieros estatales, incrementar la capacidad de autodesarrollo de las empresas y mejorar las condiciones de vida de obreros y empleados. Hay que mejorar la calidad de las empresas aprehendiendo los dos eslabones siguientes: la elevación de la calidad de los productos y la reducción del insumo material en la producción. Nuestras empresas padecen de atraso técnico, pero es aún más grave el atraso en la gestión. Durante el VII Plan Quinquenal, es necesario emprender las transformaciones técnicas que sean necesarias, pero, a juzgar por la realidad de hoy, es aún más apremiante y reviste significado más real el mejoramiento y reforzamiento de su gestión y la elevación de su nivel de gestión y administración. Durante el séptimo quinquenio, a través de las reformas y de las demás tareas establecidas, debemos intensificar el control integral de la calidad de los productos, reforzar la disciplina laboral, capacitar como es debido a los obreros y empleados y elevar la calidad tanto del contingente de éstos como de las empresas en todos los órdenes, adaptando efectivamente la labor de las empresas a la exigencia de elevar la rentabilidad económica como centro.

Es preciso hacer que todos los cuadros, obreros y empleados comprendan que elevar la calidad de los productos y reducir el insumo material en la producción constituye el mejor acto práctico en interés del cumplimiento del VII Plan Quinquenal.

Durante el VII Plan Quinquenal, la situación que hemos de afrontar será la de una mayor apertura al exterior. Siendo el nuestro un país en vías de desarrollo, la escasez de divisas no es asunto que pueda resolverse a corto plazo. El grado en que pueda vincularse nuestro país con el mercado internacional depende de la capacidad que tengamos para captar divisas. Apertura al exterior no debe significar importación sin exportación, y es indispensable efectuar la una y la otra a la vez; el volumen de las importaciones depende del de las exportaciones, y sólo exportando más es como se puede importar en mayor cantidad. Otro factor clave para el cumplimiento del VII Plan Quinquenal es obtener mayor cantidad de divisas y equilibrar la balanza comercial. Es imperativo estudiar y elaborar una estrategia de desarrollo de la exportación y una serie de medidas políticas al respecto, crear cadenas productoras de artículos exportables, poner en pleno juego el papel de las zonas económicas especiales, las ciudades y las zonas abiertas al exterior ubicadas en el litoral, hacer que contribuyan a poner en movimiento el interior del país, promover mayor número de mercancías clave para la exportación y emplear formas múltiples y flexibles para abrir más mercados internacionales. Al tiempo que se incrementa la exportación, hay que esforzarse por aumentar los ingresos en divisas no comerciales a través del desarrollo del turismo y la exportación de mano de obra. Sobre la base de lo arriba expuesto y con el aumento de nuestra capacidad de pago, es preciso aumentar en forma apropiada la utilización de inversiones del exterior, incluyendo los créditos en condiciones favorables y los créditos comerciales, a fin de remediar nuestra escasez de

fondos internos destinados a la construcción. Debemos asimilar tanto el arte de obtener divisas como el de utilizarlas con propiedad, de modo que nuestra limitada disponibilidad de divisas sea empleada en lo más necesario y que se obtenga la mayor rentabilidad económica posible. Este es un tema nuevo para nosotros.

La elevación de la rentabilidad económica y el incremento de la capacidad de obtención de divisas son dos aspectos vinculados entre sí. Debemos cimentarnos en la elevación de la calidad de nuestras empresas, impulsándolas a elevar su nivel en todos los órdenes y a desarrollarse en medio de la competencia interna e internacional; a someter sus productos a las pruebas del mercado nacional e internacional y a actualizarlos constantemente. Sólo procediendo así será posible asegurar una posición invencible.

6. *Empeñarse firmemente en fomentar simultáneamente la "civilización en ambos aspectos".* El VII Plan Quinquenal ha de ser un plan de desarrollo simultáneo de la construcción de la civilización socialista tanto en lo material como en lo espiritual. Debemos proceder resueltamente de la manera siguiente: 1) En cualquier momento, persistir firme e inequívocamente en los cuatro principios fundamentales, combatir y rechazar la influencia corrosiva de las ideologías capitalista y feudal y de otras ideas decadentes, así como la liberalización burguesa; 2) Dar un paso adelante en el perfeccionamiento del sistema legal socialista. Es imperativo someter a los rigores de la ley a todos los elementos criminales, que alteran el orden económico y social socialista y perjudican los intereses del pueblo; es imperativo, asimismo, atajar y proscribir todas las repugnantes lacras que corrompen las costumbres sociales; 3) Reforzar y mejorar con eficacia el trabajo ideológico y político y efectuar persistentemente entre todo el

pueblo una profunda educación encaminada a imbuirlo de nobles ideales, integridad moral, amplia cultura y alto sentido de disciplina. Al resolver los problemas de orden ideológico, hay que atenerse invariablemente al principio de encauzar las aguas hacia donde deben fluir, es decir, tomar la persuasión y la educación como forma principal, y de ningún modo reincidir en los antiguos errores "izquierdistas". En el terreno económico, es preciso exhortar enérgicamente a que todos trabajen con buena ética profesional, a que cada empresa se esfuerce por granjearse crédito y prestigio, a que los negocios comerciales funcionen con honradez y civismo, a que las empresas industriales produzcan de modo racional, eficiente y ordenado, a que todo el personal se inspire en el espíritu de servicio al pueblo, observe la disciplina, acate la ley y trate de enriquecerse con el sudor de su fuente, poniendo coto a todo tipo de prácticas y tendencias malsanas y decadentes en los negocios. Los órganos directivos partidarios y gubernamentales de los distintos niveles y los cuadros dirigentes deben atenerse todos al principio de empeñarse firmemente en fomentar simultáneamente la "civilización en ambos aspectos", prestando gran atención y dedicando serios esfuerzos a la construcción de la civilización socialista en lo espiritual para impulsar el feliz desarrollo de la construcción de la civilización socialista en lo material.

Camaradas:

El período del VII Plan Quinquenal es un período de suma importancia. El éxito de nuestro trabajo en estos cinco años revestirá una significación trascendental tanto para consolidar y desarrollar en mayor medida aún la excelente situación creada a partir de la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido y asegurar con mayor eficacia un nuevo florecimiento y prosperidad de nuestra economía en la década

del 90, como para alcanzar expeditamente la magna meta que tenemos fijada para finales del presente siglo. El Comité Central desea que todos los camaradas del Partido y el pueblo de todas las nacionalidades del país se unan aún más estrechamente y, con una misma voluntad y determinación, rebosantes de fe en la victoria y animados por la reforma, la creación y el progreso, luchen por hacer avanzar la causa de la modernización socialista de nuestro país.

DISCURSO EN LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO

23 de septiembre de 1985

DENG XIAOPING

Camaradas:

La presente Conferencia Nacional del Partido, desarrollada en forma muy satisfactoria, ha cumplido con éxito las tareas previstas. A continuación, quisiera hacer algunas observaciones en torno a cuatro puntos.

I. Sobre la actual situación y la reforma. Salta a la vista de todos que el período de cerca de siete años transcurridos desde la III Sesión Plenaria del XI Comité Central ha sido uno de los mejores y más decisivos que haya conocido nuestra República Popular desde su fundación. Esto lo hemos conseguido no sin grandes esfuerzos. Hemos hecho esencialmente dos cosas: primero, enderezar lo torcido, y segundo, realizar la reforma en toda la línea.

Durante largos años, cometimos un error que nos costó muy caro: Después de terminar en lo fundamental la transformación socialista continuamos "tomando la lucha de clases como eje" y menospreciando el desarrollo de las fuerzas productivas. Este error se llevó al extremo durante la "gran revolución cultural". Ahora bien, desde la III Sesión Plenaria del XI Comité Central, todo el Partido ha trasladado el centro de gravedad de su trabajo a la obra de la modernización socialista y ha venido concentrando sus fuerzas en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad sobre la base de la firme adhesión a los cuatro principios fundamentales. Esto constituye lo más esencial en nuestros esfuerzos por enderezar lo torcido. La excelente situación actual sería imposible si no hubiéramos rectificado a fondo los errores "izquierdistas" ni trasladado resueltamente adonde corres-

ponde el centro de gravedad de nuestro trabajo. Por otro lado, esta situación habría sido igualmente imposible si no nos hubiéramos atenido seriamente a los cuatro principios fundamentales, ya que en tal caso no habríamos podido mantener la situación de estabilidad y unidad, e incluso habríamos tergiversado la rectificación de los errores "izquierdistas" convirtiéndola en una tentativa de "rectificar" el socialismo y el marxismo-leninismo.

El problema de la reforma fue planteado ya en la III Sesión Plenaria del XI Comité Central. La reforma fue aplicada primero en el campo y fue motivo de los más variados comentarios durante algún tiempo. Con la solución de muchos problemas nuevos surgidos en la práctica y la obtención de resultados reales en el transcurso de tres años, se logró una relativa unidad de criterios. Desde luego, no faltan problemas nuevos que requieren solución mediante esfuerzos continuados. Después de la III Sesión Plenaria del XII Comité Central, el centro de gravedad de la reforma se trasladó a las ciudades. Sobre la base de varios años de preparativos y del éxito de la reforma en las zonas rurales, se ha venido desplegando gradualmente la reforma de la estructura económica en toda la línea. Esta ha impulsado el desarrollo de las fuerzas productivas y ocasionado toda una serie de cambios profundos en la vida económica, la vida social, las formas de trabajo y la mentalidad de la gente. La reforma es un proceso de autoperfeccionamiento del sistema socialista y origina, dentro de determinados límites, algunas transformaciones revolucionarias. Se trata de un acontecimiento de trascendental importancia que indica que ya comenzamos a encontrar un camino apropiado para construir un socialismo con peculiaridades chinas.

En el curso de la reforma, siempre nos hemos atenido con firmeza a dos principios básicos: el de mantener como sector

principal de la economía la propiedad social socialista y el de procurar la prosperidad para todos. Tanto la utilización planificada de capitales exteriores como el desarrollo de ciertas actividades económicas individuales obedecen a la exigencia general de desarrollar la economía socialista. Estimulamos el enriquecimiento de algunas zonas y algunas personas antes que las demás precisamente para que esto impulse el enriquecimiento de más y más gente, a fin de que se alcance así nuestra meta de prosperidad para todos. En términos generales, con pocas excepciones, el pueblo de todo el país ha visto mejorar, quién más, quién menos, sus condiciones de vida. Desde luego, es difícil evitar que en el curso de la reforma surjan algunos fenómenos negativos. Pero éstos no constituyen un problema de difícil solución siempre que los afrontemos con decisión y adoptemos medidas adecuadas y enérgicas para eliminarlos.

NB

Apenas ha comenzado la reforma de nuestra estructura económica en toda la línea, de modo que, si bien ya tenemos trazados el rumbo general y los principios generales que han de regirla, todavía hemos de ir estableciendo paso a paso, a través de experimentos, los procedimientos concretos para realizarla. Debemos aprovechar plenamente el actual momento propicio para efectuar sin vacilación exploraciones audaces y, al mismo tiempo, poner cuidado en descubrir y solucionar oportunamente los problemas que surjan, esforzándonos por llevar la reforma a feliz término dentro de un tiempo no muy largo. Estoy seguro de que, por más dificultades que surjan en el camino de avance, será coronado con el éxito todo cuanto corresponda a los intereses fundamentales de la gran mayoría y cuente con el apoyo de las amplias masas populares.

II. Sobre el VII Plan Quinquenal. En lo tocante a la propuesta sobre el VII Plan Quinquenal, aprobada por la

presente conferencia, son correctas la orientación y las políticas en ella establecidas y factibles las metas fijadas. Se trata de un documento magníficamente elaborado.

La tasa de crecimiento anual fijada, del 7 por ciento aproximadamente, del valor global de la producción industrial y agrícola durante el VII Plan Quinquenal fue aprobada unánimemente por el Comité Permanente del Buró Político. Es posible que sea sobrepasada en la práctica. Este 7 por ciento no es, ni mucho menos, una tasa baja. Un ritmo excesivamente acelerada daría lugar a no pocos problemas y afectaría desfavorablemente a la reforma y a las costumbres sociales. Por eso, será conveniente proceder en forma más prudente. Hay que controlar la magnitud de las inversiones en el activo fijo y evitar la expansión desmesurada de la construcción infraestructural. Es preciso asegurar a toda costa una gestión eficiente y el mejoramiento de la calidad de la producción, y prestar mayor atención a la rentabilidad económica y a los efectos sociales en su conjunto. Sólo puede ser fiable un ritmo de crecimiento que llene estos requisitos.

Los cinco años del plan son muy importantes. Si en estos cinco años logramos llevar la reforma a feliz término en lo fundamental e imprimir a la economía un desarrollo sostenido, estable y armonioso, tendremos la plena seguridad de alcanzar las metas planteadas por el XII Congreso Nacional del Partido para fines del presente siglo.

Suele decirse actualmente que en China se han operado notables cambios. He dicho a algunos huéspedes extranjeros que los cambios son todavía pequeños. Un cambio de importancia mediana será la cuadruplicación de la producción y el logro de un nivel de vida modestamente acomodado. Sólo podrá llamarse gran cambio el aproximarse, hacia mediados del próximo siglo, al nivel de los países desarrollados. En ese entonces, serán distintos el peso y el papel de la China

socialista, y podremos hacer contribuciones comparativamente mayores a la humanidad.

III. Sobre la construcción de la civilización en lo espiritual. Hace mucho que planteamos la necesidad de construir la civilización socialista en lo espiritual. Tanto las autoridades centrales y locales como el ejército han realizado un inmenso trabajo en este sentido y, en particular, han surgido entre las masas muchos hombres de vanguardia en este aspecto, lo cual ha tenido influencia muy favorable. Pero, miradas las cosas en el ámbito nacional, los resultados de este trabajo aún no han alcanzado el nivel ideal. Esto se debe principalmente a que el Partido en su conjunto no le ha atribuido la importancia que merece. Nosotros luchamos por el socialismo no sólo porque éste es capaz de imprimir un ritmo más acelerado al desarrollo de las fuerzas productivas que el capitalismo, sino también porque sólo el socialismo permite eliminar los diversos fenómenos de avaricia, de corrupción y de injusticia, secuelas inevitables del capitalismo y de los demás sistemas de explotación. En los últimos años, es cierto que ha aumentado la producción, pero no se ha logrado reducir al mínimo posible las perniciosas influencias capitalistas y feudales, e incluso han resurgido algunas lacras que hace tiempo habían desaparecido después de la liberación. De no tomar la firme decisión de cambiar cuanto antes semejante estado de cosas, ¿cómo podríamos poner en pleno juego las ventajas del socialismo?, ¿cómo podríamos educar plena y eficazmente a nuestro pueblo y a las generaciones futuras? Sin reforzar la construcción de la civilización en lo espiritual, la construcción de la civilización en lo material naufragará o se desviará por un camino tortuoso. Si sólo contamos con las condiciones materiales, no podremos coronar con la victoria ni la revolución ni la construcción. En el pasado, nuestro

Partido, por muy pequeña que fuera su organización, siempre mantuvo una poderosa fuerza combativa frente a toda clase de dificultades, porque lo animaba una fe inquebrantable en el marxismo y el comunismo. Un ideal común trae consigo una disciplina férrea. Esta es una verdadera ventaja nuestra, sea en el pasado, el presente o el futuro. Algunos camaradas ya no tienen una idea muy clara de esta verdad. Por tanto, es difícil esperar que atribuyan importancia a la construcción de la civilización en lo espiritual.

En la actual construcción de la civilización en lo espiritual, debemos, ante todo, dedicarnos a mejorar radicalmente el estilo del Partido y las costumbres sociales.

La rectificación del estilo del Partido constituye la clave para rectificar las costumbres sociales. Al efectuar la consolidación del Partido, es necesario, de acuerdo con la decisión de la II Sesión Plenaria del XII Comité Central, unificar los criterios, rectificar el estilo de trabajo, reforzar la disciplina y purificar la organización. No puede omitirse ni una sola de estas cuatro tareas. Todo esto consta explícitamente en los Estatutos del Partido, y todas las organizaciones del Partido deben exigir a sus militantes que desarrollen la autocrítica y la crítica recíproca entre sí a la luz de cada uno de los artículos pertinentes de los Estatutos. En caso de necesidad, deben adoptar las medidas disciplinarias que aconseje el caso. Si cada uno de los comunistas da un buen ejemplo con su conducta, todos nuestros asuntos marcharán en forma expedita.

Para mejorar las costumbres sociales, debemos empezar por la educación, que debe llevarse a efecto en estrecha ligazón con la realidad. Con respecto a los graves problemas ideológicos que se observan entre algunos cuadros y ciertos sectores de las masas y que inciden negativamente en las costumbres sociales, debemos llevar a cabo, después de una

exhaustiva investigación y estudio y por medio de las personas idóneas, una labor de educación minuciosa, circunstanciada y plenamente convincente, para la cual no sirven para nada los argumentos simplistas, unilaterales y arbitrarios. Con respecto a las cuestiones prácticas de la vida cotidiana y a los problemas políticos de actualidad que sean de interés para las masas, los dirigentes a los distintos niveles deben exponer con frecuencia el verdadero estado de cosas, dando a conocer a todo el mundo la situación objetiva y los esfuerzos que están realizando el Partido y el gobierno, y terminar a tiempo con los fenómenos irracionales que las masas denuncien. Sólo cuando las masas sientan en la práctica lo buenos que son el Partido y el socialismo podrá surtir efecto la educación encaminada a imbuir a la gente con nobles ideales y a reforzar el espíritu de disciplina, así como la educación ideológica en el espíritu del comunismo y el patriotismo.

Es necesario reforzar en la mayor medida posible, y de ningún modo debilitar, la labor ideológico-política y el contingente de los trabajadores en este terreno. De igual manera, es necesario seguir fortaleciendo la labor de prevención y combate de las actividades criminales, y conjurar y prohibir decididamente aquellas prácticas corruptas que afectan seriamente a las costumbres sociales. Todas las empresas y organismos del Estado deben actuar con honradez en todas sus actividades económicas y en su labor administrativa y judicial, y debe prohibírseles rigurosamente que perjudiquen los intereses de las masas o les impongan exacciones económicas.

Los departamentos encargados de la labor ideológica, cultural, educacional y sanitaria deben, sin excepción alguna, erigir en norma única de sus actividades el provecho para toda la sociedad, y las empresas subordinadas a ellos también deben tomar esta norma como su código supremo de conducta. Los círculos ideológicos y culturales deben pro-

ducir un mayor número de obras de alta calidad, y rechazar resueltamente la producción, la importación y la circulación de obras perniciosas. La propaganda en favor de la liberalización burguesa no es ni más ni menos que una prédica del camino capitalista, y la debemos combatir resueltamente. Sin duda alguna, persistimos como antes en el principio de "que se abran cien flores y que compitan cien escuelas" y en todas las libertades garantizadas por la Constitución y las leyes. Con respecto a las tendencias ideológicas malsanas, persistimos en la orientación de recurrir principalmente a la persuasión y la educación, y de ninguna manera a campañas o "críticas masivas". A los militantes que insistan en sus errores y rehúsen enmendarse, hay que aplicarles sanciones disciplinarias, pero no permitiremos que se repitan los anteriores errores "izquierdistas" de recurrir a medios simplistas y de llevar la lucha más allá de la medida.

Una vez cumplida como es debido la labor en los terrenos arriba mencionados, estaremos en condiciones de asegurar un mejoramiento radical de las costumbres sociales.

IV. Sobre el relevo de cuadros viejos por camaradas más jóvenes y el estudio teórico. De algunos años a esta parte, se han venido efectuando felizmente la colaboración entre los cuadros viejos y los jóvenes y el relevo de los unos por los otros. Un considerable número de cuadros que se han destacado por su integridad moral y su competencia y se hallan en la flor de la vida han sido promovidos a puestos dirigentes en todas las instancias del Partido, el gobierno y el ejército. Se ha realizado con gran éxito la modificación de la composición de los tres organismos dirigentes centrales del Partido y, sobre todo, se ha dado un gran paso adelante en el rejuvenecimiento del Comité Central. Una parte de los camaradas de edad avanzada han tomado, con su propia conducta, la delantera en la abolición de los cargos dirigentes vitalicios y han impulsado así la reforma del sistema de cuadros, lo cual merece ser inscrito con letras de oro en los anales de la historia del Partido.

Son relativamente jóvenes los miembros del Comité Central que han sido elegidos a título complementario y los ministros y los secretarios de comités provinciales del Partido recientemente nombrados. En términos generales, cuentan un poco más de cincuenta años, y algunos de ellos apenas han rebasado los cuarenta. Similar edad tenían muchos de los ministros y secretarios de comités provinciales del Partido cuando la fundación de nuestra República Popular. Al tomar el relevo de manos de los camaradas veteranos, los cuadros jóvenes y de edad mediana tienen como tarea más importante hacer suyo el heroico espíritu de perseverancia en la lucha revolucionaria que a aquéllos los anima. Espero que se esforzarán por llevar adelante las bellas tradiciones y el excelente estilo del Partido. En alguna ocasión he dicho que no basta con ser joven y poseer conocimientos profesionales para poder resolver los problemas, sino que además es necesario tener un excelente estilo de trabajo. Hay que servir de todo corazón al pueblo, adentrarse entre las masas y escuchar atentamente su voz; atreverse a decir la verdad, combatir las falsedades, no buscar la vana fama, dedicarse de lleno a la labor práctica, establecer una nítida línea de demarcación entre los intereses públicos y los privados, no transigir con los principios a cambio de las simpatías de otros, efectuar los nombramientos en gracia a los méritos y combatir el favoritismo.

Solemos decir que el relevo de cuadros viejos por camaradas más jóvenes constituye una garantía para mantener en lo organizativo la continuidad de las políticas de nuestro Partido. Pero, en última instancia, ¿en qué consiste esta

continuidad? Desde luego, esta continuidad comprende las políticas de ámbito interior y exterior, tales como la independencia, la democracia y la legalidad, la apertura al exterior y la agilización de la economía interna; son políticas que nunca cambiaremos. Los cimientos de estas políticas son los cuatro principios fundamentales, y éstos jamás los modificaremos ni vacilaremos en atenernos a ellos. De otro modo, nuestra sociedad quedaría sumida en el caos y entonces no se podría ni pensar en la estabilidad y la unidad y sería vana palabrería hablar de construcción y reforma o de nuevo florecimiento de China.

Ahora quisiera plantear una nueva exigencia, que no sólo se aplica a los cuadros nuevos, sino igualmente a los veteranos. Se trata de la necesidad de estudiar la teoría marxista. Algunos camaradas podrían preguntar: Ahora que estamos empeñados en la construcción, lo que más necesitamos estudiar son las disciplinas expecializadas y la gestión; entonces, ¿qué significación práctica puede tener el estudio de la teoría marxista? Camaradas, esto es un malentendido. La teoría marxista ni es ni ha sido nunca un dogma, sino una guía para la acción. Presupone la necesidad de explorar sin cesar soluciones a los nuevos problemas sobre la base de sus principios y métodos fundamentales y de integrarlos constantemente con la cambiante realidad, y de ir desarrollando, por consiguiente, el propio marxismo. ¿No fue así como triunfaron la Revolución de Octubre de Rusia y la revolución china? Ahora, cuando estamos construyendo un socialismo con peculiaridades chinas, es distinta la época en que vivimos y son distintas las tareas que afrontamos, y es realmente mucho lo nuevo que tenemos que aprender. Esto significa que con mayor razón debemos esforzarnos por dominar la teoría básica del marxismo a la luz de las nuevas circunstancias, porque sólo así podremos aumentar nuestra aptitud para buscar soluciones

a los nuevos problemas básicos políticos, económicos, sociales y culturales aplicando los principios y métodos fundamentales del marxismo. Esto nos permitirá, por un lado, hacer avanzar nuestra causa y la propia teoría del marxismo, y por el otro, prevenir la desorientación de algunos camaradas, sobre todo de algunos camaradas jóvenes y de edad mediana recién promovidos, en medio de luchas cada vez más intrincadas. Por tanto, espero que la dirección central del Partido tomará una decisión factible en el sentido de que los cuadros del Partido de los diversos niveles, sobre todo los cuadros dirigentes, dispongan, pese a sus múltiples y pesadas tareas, de algún tiempo para el estudio, de modo que se vayan familiarizando con la teoría básica del marxismo y trabajen con mayor firmeza en los principios, mayor capacidad de sistematización, mayor aptitud de previsión y mayor espíritu creador. Sólo de esta manera podrá nuestro Partido persistir en el camino socialista, construir y desarrollar un socialismo con peculiaridades chinas y alcanzar nuestra meta final: la realización del comunismo.

DISCURSO EN LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO

23 de septiembre de 1985

CHEN YUN

Camaradas:

Estoy de acuerdo con la propuesta del Comité Central de dar un paso adelante en el relevo de cuadros viejos por camaradas más jóvenes en los organismos dirigentes centrales, con la propuesta sobre la elaboración del VII Plan Quinquenal y con los discursos de los camaradas del Comité Permanente del Buró Político del Comité Central. A continuación, voy a hacer algunas observaciones:

1. *Es necesario mantener la estructura escalonada del contingente de cuadros.*

Debemos promover miles y decenas de miles de cuadros jóvenes y de edad mediana para reforzar los cuerpos dirigentes a los diversos niveles. Esta es una tarea cuya importancia ha subrayado nuestro Partido repetidas veces en los últimos años.

Ahora, luego de reiteradas investigaciones y pruebas, hemos elegido a un grupo de destacados camaradas jóvenes y de edad mediana para integrar los cuerpos dirigentes a los distintos niveles de los organismos centrales y locales.

La estructura escalonada del contingente de cuadros permitirá al Partido tener quienes continúen su causa, de generación en generación. Hemos logrado éxitos en esta tarea, y debemos continuar nuestros esfuerzos en este sentido.

2. *Aún es necesario empeñarnos en la producción de cereales y lograr éxitos en este terreno.*

Gracias a la implantación del sistema de responsabilidad por contrata con remuneración en función del rendimiento,

ha cobrado desarrollo la producción agrícola, han aumentado los ingresos del campesinado y han mejorado sus condiciones de vida.

Hay familias campesinas que han alcanzado la categoría de "familias con un ingreso anual de diez mil yuanes" dedicándose a las actividades agrícolas y a las ocupaciones secundarias, pero no constituyen sino un número ínfimo. Durante algún período, la prensa hizo una pomposa propaganda sobre este tipo de familias, como si fueran numerosas, pero en realidad no lo son. La propaganda fue más allá de la realidad.

Actualmente, ciertos campesinos no se interesan por la producción de cereales, problema éste que debe llamarnos la atención.

Hace poco, en su "Informe sobre algunos problemas en el presente trabajo económico", documento ratificado por el Consejo de Estado para su circulación, el camarada Lü Dong señaló que los campesinos pueden obtener ingresos cuantiosos dedicándose a las actividades industriales y comerciales, pero reciben muy poco por la producción de cereales, e incluso no se dignan fijar la mirada en la cría de cerdos ni en el cultivo de verduras. La razón de ello es que está en boga la idea de que "es imposible hacerse rico sin actividad industrial".

Es necesario desarrollar empresas industriales en los poblados y cantones, pero el problema es que la idea de que "es imposible hacerse rico sin actividad industrial" está sonando más fuerte que la de que "no hay vida estable sin actividad agrícola".

Para nuestro país constituye un gran problema económico y político el alimentar y vestir a una población de mil millones de habitantes. "Sin cereales habrá desorden". No debemos menospreciar la importancia de este problema.

3. *La economía socialista debe desarrollarse en forma*

planificada y guardando proporciones armoniosas.

Somos comunistas, y todo Partido Comunista está llamado a construir el socialismo.

La reforma de la estructura económica socialista en que nos empeñamos actualmente supone un proceso de autoperfeccionamiento y autodesarrollo del sistema socialista.

Esta reforma tiene como objetivo desarrollar las fuerzas productivas y mejorar paulatinamente las condiciones de vida del pueblo. La reforma ya ha registrado notables éxitos en las zonas rurales. La reforma de la estructura económica en las ciudades es correcta en su orientación general; en cuanto a los pasos y medidas concretas que debemos adoptar, estamos realizando exploraciones. Debemos examinar cada paso dado antes de iniciar el próximo, sintetizar las experiencias a cada instante y persistir en llevar la reforma a feliz término.

A juzgar por la labor realizada a escala nacional, no ha perdido su vigencia el principio de atribuir el papel principal a la economía planificada y de otorgar al mercado un papel auxiliar como factor regulador.

Desde luego, en la planificación están encuadrados los planes obligatorios y los planes orientadores. Si bien los métodos son diferentes en los dos tipos de planes, uno y otro requieren la utilización planificada de diversos medios de regulación económica. Los planes orientadores no equivalen a la regulación mediante el mercado. La regulación mediante el mercado supone abstenerse de elaborar planes y dejar, en cambio, que la producción se haga de acuerdo con los cambios que se operen en la oferta y la demanda en el mercado, lo cual es una regulación "ciega".

La planificación constituye el fundamento principal del control macroeconómico. Sólo un exitoso control macroeconómico puede favorecer la agilización microeconómica, de modo que haya agilidad, pero sin desorden.

La propuesta sobre la elaboración del VII Plan Quinquenal, aprobada en esta conferencia, plantea como ritmos de incremento de la producción industrial y de la producción agrícola durante el séptimo quinquenio, el 7 y el 6 por ciento, respectivamente. Estos ritmos de desarrollo son relativamente apropiados, y pueden sobrepasarse en la práctica. Sin embargo, no conviene que planteemos metas más altas.

En una entrevista sostenida el 2 de agosto con huéspedes extranjeros, el camarada Deng Xiaoping dijo cuando hablaba de los ritmos de desarrollo demasiado acelerados de nuestra industria y agricultura: "Esto parece alentador, pero lleva implícito algo malsano." Estoy de acuerdo con él.

El valor global de la producción industrial de 1984 se incrementó en un 14 por ciento con respecto al año anterior, mientras que el registrado de enero a julio de este año fue superior en un 22,8 por ciento al del mismo período del año pasado. Un ritmo tan acelerado no puede mantenerse por mucho tiempo, ya que, en la actualidad, nuestros recursos energéticos, nuestra capacidad de transporte y nuestra disponibilidad de materias primas y materiales difícilmente pueden atender las necesidades derivadas de tan altos ritmos de crecimiento.

En último análisis, es preciso, nuevamente, avanzar de manera planificada, bien proporcionada y con paso seguro: sólo así tendremos realmente ritmos óptimos de crecimiento. De otra manera, surgirán tensiones y descontrol, lo que muy probablemente dará lugar a marchas y contramarchas y terminará desembocando en un avance lento, caso que recuerda el dicho chino que reza: "Quien avanza demasiado de prisa no alcanza su meta."

4. *El mejoramiento del estilo del Partido sigue siendo un asunto de cardinal importancia para todo el Partido.*

En los últimos años, el Comité Central ha venido ocupándose del problema del estilo del Partido. Sin embargo, para mejorar radicalmente el estilo del Partido, nos quedan todavía tareas muy pesadas por cumplir.

En la actualidad, hay efectivamente unos pocos miembros y cuadros del Partido, en particular miembros y cuadros veteranos que, incapaces de persistir en los principios del espíritu de Partido, siguen la corriente de las prácticas malsanas.

En pleno curso de la consolidación del Partido se cometieron algunas infracciones graves de la disciplina partidaria y de las leyes estatales, tales como los fraudes en la preparación de medicinas y bebidas alcohólicas.

La gran mayoría de los cuadros y las masas, tanto dentro como fuera del Partido, ha mostrado un gran descontento ante esos hechos. Esto debe llamar seriamente la atención a todo el Partido.

No debemos tratar con ligereza la rectificación del estilo del Partido.

Primero, las organizaciones del Partido de todos los niveles deben prestar gran atención a este asunto. Segundo, deben hacer lo mismo los cuadros dirigentes de los diversos niveles, en particular los de alto rango. Deben dar un buen ejemplo con su propia conducta. Tercero, deben atribuir la misma importancia a este asunto los militantes y cuadros veteranos. Entre ellos se cuentan aquellos que ya se han retirado a la segunda línea del trabajo o se han jubilado. Cuando se trata del ejemplo que uno debe dar con su propia conducta, de la preocupación que uno debe sentir por el estilo y la disciplina del Partido y del papel de supervisión que uno debe desempeñar, no se puede hablar de retiro a la segunda línea o la jubilación. Mientras uno sea militante del Partido y esté vivo, debe permanecer siempre en la primera línea en ese sentido.

Deseo que todos los dirigentes del Partido de alto rango den también un buen ejemplo a todo el Partido en lo que a la educación de sus hijos se refiere. No se permitirá en absoluto que éstos aprovechen sus lazos de parentesco para obtener poder y beneficios económicos y se conviertan en personas privilegiadas.

5. *Reforzar el trabajo político e ideológico y defender la autoridad de los departamentos de trabajo político e ideológico del Partido.*

Hace poco, el Secretariado discutió el problema del reforzamiento del trabajo político e ideológico. Creo que esto fue muy necesario. El nuestro es un partido en el poder y en la actualidad se encuentra en un nuevo período de desarrollo. Es de trascendental importancia el problema de cómo llevar eficazmente a cabo su construcción ideológica y orgánica.

Sin embargo, cierto número de personas, incluidos algunos miembros del Partido, han olvidado los ideales del socialismo y el comunismo, han abandonado el objetivo de servir al pueblo. Se desviven por el provecho personal, siempre ponen los ojos en "Don Dinero", dejan a un lado los intereses del país y de las masas e incluso violan la disciplina y la ley. Ejemplos de ello son los frecuentes casos, divulgados por la prensa, de especulación y estafa, corrupción y soborno, amasamiento ilícito de fortunas, humillación nacional y personal en el trato con extranjeros, y otros fenómenos semejantes.

La aparición de estos problemas se explica, entre otras cosas, por el aflojamiento de nuestro trabajo político e ideológico y por el debilitamiento del papel y la autoridad de los departamentos encargados de dicho trabajo. Esto debe servirnos de lección.

Las organizaciones del Partido en los diversos niveles deben ocuparse concienzudamente de este trabajo y defender

enérgicamente la autoridad de los departamentos de trabajo político e ideológico.

Es necesario centrar nuestro trabajo político e ideológico en la educación ideológica comunista y en la propaganda de los cuatro principios fundamentales. No sólo no se debe debilitar ni en lo más mínimo dicha propaganda y educación, sino que, por el contrario, hay que reforzarlas en gran medida.

En el período de la revolución democrática, fue porque educamos a los militantes y a los elementos avanzados de entre las masas en la ideología del comunismo por lo que pudimos mantener siempre la combatividad del Partido y coronar la revolución con la victoria.

En la construcción económica socialista y en la reforma de la estructura económica, es necesario, con mayor razón, el espíritu de total dedicación a la causa del comunismo.

Al reforzar la educación ideológica comunista, es preciso, al mismo tiempo, fortalecer la educación en el espíritu del patriotismo y de las tradiciones revolucionarias.

6. *Persistir en el centralismo democrático es un principio estipulado en los Estatutos del Partido.*

La experiencia histórica evidencia que de ningún modo es fácil poner en práctica el centralismo democrático.

Espero que los cuadros jóvenes y de edad mediana que han entrado recientemente en los cuerpos dirigentes de los diversos niveles pongan cuidado en aprender a trabajar de acuerdo con el principio del centralismo democrático.

En los cuerpos dirigentes de los diversos niveles se debe poner en pleno juego la democracia y escuchar atentamente toda clase de opiniones, en particular las discrepantes. Es necesario actuar según los Estatutos del Partido y evitar que una sola persona dicte su voluntad a las demás.

Al tomar una decisión sobre los problemas de importancia, es indispensable someterlos a exhaustivas deliberaciones colectivas para disminuir los errores, reducir la posibilidad de meterse en caminos tortuosos, y hacer aún mejor el trabajo.

Esto es todo lo que quería decir.

DISCURSO DE CLAUSURA EN LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO

23 de septiembre de 1985

LI XIANNIAN

Camaradas:

Gracias a los esfuerzos mancomunados de todos los delegados, la Conferencia Nacional del Partido ha cumplido con pleno éxito las tareas previstas. Son excelentes tanto el discurso de apertura como las explicaciones acerca de la "Propuesta sobre la elaboración del VII Plan Quinquenal", hechos a comienzos de la reunión, por los camaradas Hu Yaobang y Zhao Ziyang respectivamente, y estoy de acuerdo con ellos. Ahora, los camaradas Deng Xiaoping y Chen Yun han pronunciado sendos discursos de gran importancia, cuyos conceptos comparto plenamente.

La presente conferencia ha aprobado por unanimidad, previa discusión entre todos los asistentes, la "Propuesta del Comité Central del Partido Comunista de China sobre la elaboración del VII Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social". La reunión considera acordes con la realidad de nuestro país y, por tanto, correctos y factibles, todos los principios rectores, metas, ritmos de desarrollo de la construcción y medidas de reforma que en dicha propuesta se han planteado combinando el plan de construcción económica con el de reforma estructural. La propuesta sintetiza las experiencias acumuladas en el largo período de construcción socialista de nuestro país, en particular las adquiridas en la construcción y la reforma después de la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del Partido, y atiende la necesidad de construir un socialismo con peculiaridades chinas. El próximo año, la Asamblea Popular Nacional discutirá y examinará el proyecto de VII Plan Quinquenal que va a elaborar el Consejo de Estado de acuerdo con la mencionada propuesta. El séptimo quin-

quenio será un período de suma importancia para el desarrollo de la economía de nuestro país. Estamos convencidos de que, bajo la correcta dirección del Comité Central del Partido y con la tenaz lucha de todo el Partido y del pueblo de todas las nacionalidades del país, se cumplirán con éxito las diversas tareas previstas en el VII Plan Quinquenal y, en consecuencia, se asentará una sólida base para alcanzar en todos los terrenos la grandiosa meta fijada por el XII Congreso Nacional del Partido para fines del presente siglo.

Otro logro muy importante de la presente conferencia es el nuevo gran paso adelante que, después del XII Congreso Nacional, ha dado esta reunión en el relevo de miembros de edad avanzada por camaradas más jóvenes en los organismos dirigentes centrales. La conferencia ha aprobado la solicitud de cierto número de camaradas veteranos de cesar en sus cargos de miembros de los tres organismos centrales y aprecia altamente su ejemplar acto de impulso a la reforma del sistema de cuadros. A través de un debate democrático, la reunión ha elegido, a título complementario, a cierto número de cuadros en la flor de la vida y dotados de talento e integridad moral para el Comité Central, así como a un determinado número de nuevos miembros para la Comisión Central de Asesoramiento y la de Verificación de la Disciplina. En la V Sesión Plenaria del XII Comité Central, próxima a celebrarse, se procederá a una elección complementaria y a un reajuste parcial con respecto a la composición del Buró Político y del Secretariado del Comité Central a fin de rejuvenecerlos en mayor medida. Estamos convenicidos de que con el rejuvenecimiento de la composición de los organismos dirigentes centrales se crearán en lo organizativo garantías aún más eficaces para el avance de la reforma y el desarrollo de la construcción nacional.

Camaradas, desde el XII Congreso Nacional del Partido

hemos realizado un trabajo muy fructífero abriendo en toda la línea nuevas perspectivas para la modernización socialista. Sobre todo, a partir de octubre del año pasado, el Comité Central ha tomado sucesivamente las Decisiones sobre la Reforma de la Estructura Económica, sobre la Reforma de la Estructura Administrativa del Trabajo Científico y Tecnológico y sobre la Reforma del Sistema Educacional, así como sobre la Reforma de la Estructura, la Simplificación y la Reorganización del Ejército Popular de Liberación. La presente conferencia, por su parte, ha aprobado la propuesta sobre la elaboración del VII Plan Quinquenal y ha hecho un reajuste parcial de la composición de los tres organismos dirigentes centrales, todo lo cual constituye un jalón que marca el rápido progreso del trabajo de todo nuestro Partido. En el período venidero, nuestra tarea consistirá en organizar la ejecución de nuestra grandiosa obra de construcción y reforma prevista en el VII Plan Quinquenal y en materializar los planes y los proyectos ya trazados. En la etapa histórica del socialismo, nuestra tarea básica es desarrollar las fuerzas productivas y garantizar el desarrollo planificado y proporcionado de la economía nacional. Sólo un ritmo de desarrollo armonioso, estable y sostenido a largo plazo puede considerarse óptimo y eficaz en todos los órdenes. Debido a que es excesivamente elevado el ritmo del desarrollo económico del presente año, en el próximo año no nos será fácil reacomodar nuestro desarrollo a un ritmo normal, y espero por tanto que los camaradas de los diversos lugares y departamentos hagan arreglos resueltos y apropiados a este respecto, a fin de unificar los criterios y las acciones de todos. Nuestros camaradas deben tener muy presentes las bellas tradiciones del Partido de actuar en función de la realidad y de mantener estrechos vínculos con las masas, rectificar efectivamente la práctica, actualmente observable en algunos lugares, de exagerar en cada escalón los in-

formes sobre los logros, práctica que desinforma a los superiores y cuesta caro a los inferiores. Hay que fomentar el hábito de decir la verdad y emprender acciones concretas, persistir en la lucha ardua y poner el acento en el autosostenimiento y, sobre esta base, desarrollar activamente el comercio exterior y, con las divisas obtenidas de éste, introducir en el país las tecnologías, instalaciones y materiales modernos que sean realmente necesarios y útiles, para así hacer avanzar la modernización socialista con paso firme.

En el curso de la construcción económica y de la reforma de la estructura económica, revisten suma importancia el reforzamiento y el perfeccionamiento del trabajo ideológico y político. Es imperativo llevar simultáneamente adelante la construcción de la civilización socialista en lo material y en lo espiritual, sin exagerar, en modo alguno, ninguno de los dos aspectos en detrimento del otro. Todas las localidades y entidades que en los últimos años hayan menospreciado el trabajo ideológico y político deben reforzarlo a conciencia dentro de un plazo límite. En dicho trabajo hay que persistir invariablemente en los cuatro principios fundamentales y en la primacía de los intereses del Estado y del pueblo y servir a la tarea y la meta generales del Partido y a la construcción y la reforma que estamos llevando adelante. Debemos continuar superando las influencias ideológicas "izquierdistas", rutinarias y de autoencastillamiento que obstruyen el avance de nuestra causa. Al mismo tiempo, es necesario fortalecer la educación en materia de ideales, moral, disciplina y ley, rechazar y combatir la acción corrosiva de las decadentes ideas capitalistas y feudales, las ideas de liberalización burguesa y las influencias del concepto de la primacía del dinero y del "yo". Todos los camaradas del Partido deben persistir consecuentemente en los nobles ideales del comunismo y divulgarlos con ahínco, no olvidar en ningún momento, junto con el pueblo de todo el país, el amor

a la patria y defender celosamente el honor y la dignidad de la nación china. Deseamos que los camaradas dirigentes de las organizaciones del Partido a los diversos niveles presten seria atención a la tarea de combinar estrechamente la construcción de la civilización socialista en lo espiritual, consistente en dotar al pueblo de elevados ideales, cualidades morales, conocimientos culturales y espíritu de disciplina, con el trabajo práctico de la reforma en toda la línea y la obra de las cuatro modernizaciones, a fin de desarrollar y actualizar el trabajo ideológico y político de nuestro Partido. Por otro lado, es necesario adoptar todas las medidas eficaces posibles para asestar, sin vacilación, severos golpes sobre las graves infracciones de la ley y la disciplina y a los repugnantes fenómenos de corrupción que se advierten en el seno del Partido y en el ámbito social, con el fin de asegurar la feliz marcha de la construcción de la civilización socialista tanto en lo material como en lo espiritual. Sólo trabajando simultáneamente en estos dos aspectos podremos cumplir las importantes tareas establecidas por la presente conferencia y alcanzar la solemne meta planteada por el XII Congreso Nacional del Partido en el sentido de mejorar radicalmente el estilo del Partido y las costumbres sociales dentro de un lapso de cinco años.

Camaradas, para realizar felizmente la obra de la modernización socialista de nuestro país, necesitamos un ambiente mundial de paz y amplios intercambios internacionales. Es imposible materializar la modernización si nos aislamos del resto del mundo. Las tareas fundamentales de la construcción y de la reforma de nuestro país determinan la necesidad de que apliquemos una política exterior de independencia, autodecisión, paz y apertura, reforcemos nuestra cooperación con todos los países que apliquen una política de igualdad y beneficio mutuo para con nuestro país y fortalezcamos nuestra unidad con todos los pueblos del mundo amantes de la paz. La

paz y el desarrollo son los dos problemas cardinales del mundo de hoy. En la oposición a la carrera armamentista, en la salvaguardia de la paz mundial y en la promoción del desarrollo de los diversos países, especialmente de los del tercer mundo, mediante la expansión de los intercambios internacionales económicos, tecnológicos, científicos y culturales, residen los intereses de los pueblos del mundo entero y, por consiguiente, los intereses del pueblo chino. Continuaremos esforzándonos por lograr la reunificación, por medios pacíficos, de la parte continental del país y Taiwan. China, que mediante la reforma de su estructura irá poniendo en pleno juego la superioridad del socialismo y logrando un rápido desarrollo de su modernización, podrá hacer, sin duda alguna, sus debidas contribuciones a la paz y al desarrollo del mundo.

¡Unámonos aún más estrechamente el Partido Comunista de China, todos los partidos democráticos y todas las nacionalidades del pueblo! ¡Persistamos en la reforma, luchemos por el progreso y esforcémonos por cumplir el VII Plan Quinquenal y construir un poderoso país socialista moderno!

DISCURSO EN LA VI SESION PLENARIA DE LA COMISION CENTRAL DE VERIFICACION DE LA DISCIPLINA

24 de septiembre de 1985

CHEN YUN

Después del XII Congreso Nacional del Partido, la Comisión Central de Verificación de la Disciplina y las comisiones de este tipo a niveles locales han hecho mucho trabajo y han jugado un papel positivo en la ayuda a los comités del Partido de todos los niveles a mejorar radicalmente el estilo del Partido y a elevar la integridad política de sus militantes, así como en la rectificación de las prácticas malsanas, en la aplicación de sanciones a las transgresiones de la ley y de la disciplina y en la oposición a las tendencias ideológicas erróneas existentes entre los miembros del Partido.

Sin embargo, en el estilo del Partido y en las costumbres sociales todavía existen muchos problemas graves y aún es muy dura la tarea de lograr un mejoramiento radical al respecto.

Ahora voy a hacer algunas observaciones acerca de cómo mejorar radicalmente el estilo del Partido.

1. *Hay que rectificar ideológicamente el fenómeno de menospreciar la construcción de la civilización en lo espiritual.*

La construcción socialista incluye la construcción de la civilización tanto en lo material como en lo espiritual. Los dos aspectos son inseparables. La causa socialista no puede ser meramente la construcción de la civilización en lo material ni la de la civilización en lo espiritual. Tampoco puede realizarse primero la construcción de la civilización en lo material y luego la de la civilización en lo espiritual. Es completamente indispensable dedicarse ahora a la construcción de la primera, pero hay que notar que en la actualidad existe realmente el fenómeno bastante común de menosprecio a la construcción de la civilización en lo espiritual. La filosofía capitalista de que

"el cielo condena y la tierra destruye a quien no busque intereses personales" y la mentalidad servilista de entrega de la dignidad nacional y humana constituyen precisamente factores que dañan la causa socialista.

En el seno del Partido, si se pasan por alto el fomento de la civilización en lo espiritual y el trabajo ideológico y político, no habrá un buen estilo del Partido; en la sociedad, si se pasan por alto tal fomento y la educación en el espíritu del comunismo, no habrá buenas costumbres sociales. En resumen, menospreciar la construcción de la civilización socialista en lo espiritual apartaría nuestra causa del marxismo y del camino socialista.

El menosprecio a la construcción de la civilización en lo espiritual, que se observa ampliamente, de ningún modo es un problema menudo. Los camaradas de todo el Partido deben prestarle suma atención.

2. *Advertir seriamente la infiltración de la ideología y el estilo de trabajo decadentes capitalistas.*

La apertura al exterior y la importación de tecnologías y experiencias administrativas avanzadas de otros países para utilizarlas en nuestra construcción socialista son totalmente correctas y debemos persistir en ello.

Sin embargo, hay que tomar nota de que con dicha apertura es inevitable la invasión de la ideología y el estilo de trabajo decadentes capitalistas, que perjudicarán directamente nuestra causa socialista.

Si los comités del Partido a todos los niveles y los militantes del mismo, especialmente los cuadros veteranos, tienen la mente lúcida al respecto, mantienen una alta vigilancia y realizan una afinada educación tomando el espíritu del comunismo como núcleo, la invasión de la ideología capitalista no tendrá nada de temible. Estamos convencidos de que la verdad

del marxismo y el comunismo derrotará la acción corrosiva de la ideología y el estilo de trabajo decadentes capitalistas.

Lo que merece seria atención es que ahora muchos comités y cuadros militantes del Partido no guardan vigilancia ante ello. Por ejemplo, cuando planteamos la apertura al exterior y la agilización de la economía en el país, algunas instituciones del Partido, gobierno y ejército, cuadros del Partido y del gobierno y sus hijos se dedicaron en tropel al comercio. Según estadísticas de poco más de diez provincias y municipios, desde el último trimestre del año pasado se han establecido de una vez más de veinte mil compañías de diverso tipo. Un buen número de ellas se han coludido con algunos infractores de la ley y comerciantes extranjeros que transgreden la ley, y se han utilizado mutuamente. Han aprovechado ciertos resquicios de la reforma, lanzándose a la compra y venta al descubierto, reventa ilegal, sobornos, contrabando, falsificaciones, extorsión, evasión de impuestos aduaneros, manufactura y venta de medicamentos y vinos falseados para obtener beneficios a costa de vidas ajenas, e incluso han aparecido cosas escandalosas y nocivas como vender y proyectar videocasetes con temas pornográficos e inducir a mujeres a prostituirse. La ideología decadente capitalista consistente en "fijar la mirada siempre en Don Dinero" está corrompiendo gravemente el estilo del Partido y las costumbres sociales.

Al construir el socialismo, debemos rechazar y extirpar estas ideas y actos bochornosos, movilizar y organizar las fuerzas de todo el Partido y la sociedad para combatir resueltamente estos fenómenos y acabar con ellos definitivamente. La tarea de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina y de las comisiones de este tipo a niveles locales es: a cualquiera que infrinja las disciplinas partidarias y administrativas, lo tratarán resueltamente conforme a estas disciplinas; a los que hayan violado la ley, sugerirán que se les aplique la misma. Las comi-

siones de verificación de la disciplina a todos los niveles tienen que actuar según este principio; de otro modo, cometerán un prevaricato.

Sin fortalecer el trabajo ideológico y político y aplicar estrictamente las disciplinas partidarias y administrativas, no se podrá lograr una mejora radical del estilo del Partido y de las costumbres sociales.

3. *Responsabilidad de los comités del Partido y de las comisiones de verificación de la disciplina a todos los niveles.*

Si algunos casos de infracción de los principios y políticas del Partido y de violación de la ley y la disciplina sólo se deben a actos erróneos personales, entonces ello es un problema individual. Sin embargo, si en alguna entidad o región existen numerosas prácticas malsanas y no han sido rectificadas durante largo tiempo, obviamente ello está más allá de ser un problema personal y tiene que ver con la dirección del comité del Partido de esa entidad o región.

Si se permanece ciego y se abandonan a la deriva las prácticas perversas que dañan la construcción socialista y deterioran el estilo del Partido y las costumbres sociales, se deberá, además de castigar a los autores de fechorías, responsabilizar al comité del Partido de esa entidad o región, y también a la comisión de verificación de la disciplina. Por ejemplo, en el caso de los vehículos motorizados ocurrido en la isla Hainan, así como en las actividades ilegales de compra y venta de divisas, estafa, malversación y soborno implicadas en ese caso, no sólo se debe sancionar a los infractores de la ley y de la disciplina, sino también establecer la responsabilidad del comité del Partido de ese lugar. El comité del Partido de la prefectura de Jinjiang hizo la vista gorda ante la fabricación y venta de medicamentos falsificados en su localidad e incluso respaldó y amparó estas actividades. Si no hubiéramos responsabilizado al comité del Partido de allí, habríamos abandonado la posición del Partido.

Los comités del Partido a todos los niveles deben promover la civilización en lo espiritual al mismo tiempo que se empeñan en la construcción de la civilización en lo material, y simultáneamente hacer el trabajo ideológico y político y mantener rigurosamente la vigencia de las disciplinas partidarias y administrativas. Sólo así el Partido podrá lograr un mejoramiento radical en su estilo. Las comisiones de verificación de la disciplina a todos los niveles deben realizar, bajo la dirección unificada de los comités del Partido, arduos esfuerzos para cumplir la tarea central de mejorar el estilo del Partido.

COMUNICADO DE LA IV SESION PLENARIA DEL XII COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA

16 de septiembre de 1985

El 16 de septiembre de 1985 se celebró en Beijing la IV Sesión Plenaria del XII Comité Central del Partido Comunista de China.

En la Sesión tomaron parte 188 miembros del Comité Central y 129 miembros suplentes del mismo. Estuvieron presentes como observadores 130 miembros de la Comisión Central de Asesoramiento y 121 miembros de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina del Partido, así como 40 camaradas que, sin pertenecer a dichos tres órganos dirigentes centrales, son los principales responsables de los organismos centrales del Partido, del Gobierno y del Ejército, y de los comités del Partido de las provincias, regiones autónomas y municipios directamente subordinados al poder central. La Sesión fue presidida por los camaradas Hu Yaobang, Deng Xiaoping, Zhao Ziyang, Li Xiannian y Chen Yun, miembros del Comité Permanente del Buró Político del Partido. El camarada Ye Jianying estuvo ausente por causa de enfermedad.

La Sesión Plenaria decidió proceder a celebrar el 18 de septiembre de este año una conferencia nacional del Partido Comunista de China.

La Sesión Plenaria discutió y aprobó en principio la "Propuesta del Comité Central del Partido Comunista de China sobre la elaboración del VII Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social (proyecto)", y decidió someterla a la consideración de dicha conferencia nacional.

La Sesión Plenaria discutió y llegó a definir el principio de intensificar el relevo de miembros viejos por otros nuevos en los organismos dirigentes centrales. Recibió cartas de cierto número de camaradas de edad avanzada en las que solicitaban

cesar en sus cargos de miembros o miembros suplentes del XII Comité Central, miembros de la Comisión Central de Asesoramiento o miembros de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina. La Sesión Plenaria apreció altamente esta actitud ejemplar que adoptaron dichos camaradas partiendo de los intereses del Partido y del pueblo y con miras a impulsar activamente el relevo de los miembros viejos de los organismos dirigentes centrales por camaradas más jóvenes. Aceptó su petición de cesar en sus cargos en los tres órganos centrales y decidió informar de ello a la Conferencia Nacional del Partido.

La Sesión Plenaria envió sendas cartas a los camaradas Ye Jianying y Huang Kecheng para expresarles, en nombre de todos los camaradas del Partido, alta consideración y cordiales saludos en respuesta a su solicitud de cesar por motivos de salud en sus cargos directivos centrales.

Antes de la Sesión Plenaria se efectuó una reunión preparatoria de cuatro días de duración en la que se realizaron exhaustivos intercambios de ideas y concienzudas discusiones en torno a los temas arriba mencionados.

La Sesión Plenaria, celebrada en un ambiente rebosante de vivacidad y vigor, ha sido una reunión unitaria y exitosa.

INFORME A LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO PROPONIENDO ACEPTAR LA SOLICITUD DE ALGUNOS CAMARADAS DE EDAD AVANZADA DE CESAR EN SUS CARGOS DE MIEMBROS DE LOS TRES ORGANISMOS DIRIGENTES CENTRALES DEL PARTIDO

Presentado por la
IV Sesión Plenaria del XII Comité
Central del Partido Comunista de China

16 de septiembre de 1985

La IV Sesión Plenaria del XII Comité Central ha recibido cartas de un determinado número de camaradas de edad avanzada en las que solicitan cesar en sus cargos de miembros o miembros suplentes del Comité Central, de miembros de la Comisión Central de Asesoramiento o de miembros de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina. La Sesión Plenaria acepta la solicitud de estos camaradas y decide someterla a consideración de la Conferencia Nacional.

El XII Congreso Nacional del Partido inició el relevo de miembros viejos por camaradas más jóvenes y la cooperación entre ellos en los medios dirigentes centrales del Partido. La práctica ha demostrado que esta decisión es completamente correcta. Con miras a mantener la vigorosa vitalidad de la causa del Partido y satisfacer las exigencias de una labor cada vez más pesada, es una tarea de significación estratégica acelerar el rejuvenecimiento del núcleo dirigente central del Partido. La Sesión Plenaria sostiene que, de acuerdo con el requerimiento, establecido en los Estatutos del Partido, de rejuvenecer, revolucionalizar, dotar de conocimientos culturales y capacitar profesionalmente al contingente de cuadros y con las estipulaciones que proscriben los cargos vitalicios de los cuadros dirigentes a todos los niveles, es oportuno y a la vez necesario aceptar la solicitud de un determinado número de camaradas de edad avanzada de cesar en sus cargos de miembros de los tres organismos dirigentes centrales y elegir a título complementario, en la Conferencia Nacional del Partido próxima a celebrarse, cierto número de camaradas más jóvenes para el Comité Central y, al mismo tiempo, un determinado número de miembros nuevos para la Comisión Central de

Asesoramiento y la Comisión Central de Verificación de la Disciplina.

El nuestro es un Partido muy grande con más de 60 años de historia y con gran número de camaradas veteranos largamente probados. Algunos de sus representantes destacados están concentrados precisamente en el Comité Central, la Comisión Central de Asesoramiento y la Comisión Central de Verificación de la Disciplina elegidos en el XII Congreso Nacional. Estos camaradas veteranos han prestado notables servicios durante el largo período de la revolución democrática y de la revolución y la construcción socialistas de nuestro país, y en la lucha conjunta de los últimos años por abrir nuevas perspectivas para la obra de la modernización socialista. Ahora, algunos camaradas de edad avanzada y salud endeble han solicitado cesar en sus cargos de miembros de los tres organismos dirigentes centrales a fin de que se pueda elegir para éstos, a título complementario, a cierto número de camaradas más jóvenes. Esta actitud ejemplar que ellos han adoptado partiendo de los intereses del Partido y del pueblo estimulará indudablemente a todos los camaradas del Partido a luchar mejor por la gran causa de la modernización socialista.

La Sesión Plenaria exige a las organizaciones del Partido a todos los niveles que en lo político traten con pleno respeto a los camaradas veteranos retirados y, en conformidad con el principio de voluntariedad y según el estado de salud de cada uno de ellos, les brinden en los diversos aspectos las condiciones necesarias para que puedan continuar ocupándose de la causa del Partido y del pueblo, y que, al mismo tiempo, les aseguren las mismas condiciones materiales de vida que antes, según las estipulaciones concernientes. A los camaradas veteranos que cesen en sus cargos se les debe prestar particular atención y cuidado para que disfruten alegremente de sus años de vejez y tengan buena salud y larga vida.

Los siguientes 64 camaradas han solicitado cesar en sus cargos de miembros o miembros suplentes del Comité Central:

Ye Jianying, Deng Yingchao, Xu Xiangqian, Nie Rongzhen, Ulanhu, Wang Zhen, Wei Guoqing, Li Desheng, Song Renqiong, Zhang Tingfa, Yu Sang, Ma Wenrui, Wang Qian, Wang Liusheng, Wang Jinshan, Wang Enmao, Wang Heshou, Bai Dongcai, Zhu Muzhi, Ren Zhongyi, Liu Zhen, Liu Huaqing, Liu Zhijian, Liu Minghui, Liu Fuzhi, Xu Jiatun, Sun Daguang, Sun Guozhi, Li Rui, Li Huamin, Li Qiming, Yang Yichen, Xiao Quanfu, Wang Dongxing, Zhang Zhen, Zhang Aiping, Zhang Zhixiu, Chen Weida, Chen Guodong, Lin Hujia, Zhou Zijian, Zheng Sansheng, Zhao Shouyi, Zhao Cangbi, Hu Lijiao, Hong Xuezhi, Yuan Baohua, Qian Xuesen, Tie Ying, Gao Houliang, Huang Hua, Huang Xinting, Kang Keqing, Liang Biye, Liang Lingguang, Jiang Nanxiang, Han Xianchu, Qin Yingji, Lu Dadong, Xie Zhenhua, Liao Hansheng, Tan Youlin, Tan Qilong, Tan Shanhe.

Los siguientes 36 camaradas han solicitado cesar en sus cargos de miembros de la Comisión Central de Asesoramiento:

Li Jingquan, Xiao Jingguang, He Changgong, Fu Zhong, Wan Yi, Wang Bicheng, Wang Shangrong, Ou Mengjue, Fang Zhichun, Shuai Mengqi, Feng Xuan, Liu Xiao, Li Da, Li Zhen, Li Zhuoran, Li Chuli, Yang Shangkui, Yang Xianzhen, Zhang Su, Zhang Lingbin, Zhang Qilong, Zhang Weizhen, Fan Shiren, Lin Tie, Zhou Yang, Zhou Li, Kui Bi, Zhong Hanhua, Zhong Qiguang, Yuan Renyuan, Xia Yan, Qian Zhiguang, Guo Huaruo, Huang Oudong, Zhan Caifang, Wei Wenbo.

Los siguientes 31 camaradas han solicitado cesar en sus cargos de miembros de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina:

Huang Kecheng, Wang Congwu, Li Chang, Ma Guorui, Cai Shunli, Wang Ling, Wang Yaoshan, Wang Hefeng, Mao Duo, Zhu Shaoqing, Liu Ying, Liu Hansheng, Yan Kelun, Li

Yao, Wu Xinquan, Zhang Haifeng, Chen Tan, Lin Yixin, Jin Zhaodian, Duan Yun, Rao Zhengxi, Xu Shenji, Guo Jian, Tan Yanjie, Huang Minwei, Cao Guanghua, Cao Youmin, Peng Ru, Tan Shenping, Jian Xianren, Qi Yuanjing.

COMUNICADO DE LA V SESION PLENARIA DEL XII COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA

24 de septiembre de 1985

La V Sesión Plenaria del XII Comité Central del Partido Comunista de China se celebró en Beijing el 24 de septiembre de 1985.

Asistieron a la sesión 202 miembros titulares y 128 miembros suplentes del Comité Central. Estuvieron presentes como observadores 172 miembros de la Comisión Central de Asesoramiento y 127 miembros de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina, así como los camaradas veteranos que han cesado en sus cargos de miembros de los referidos tres organismos dirigentes centrales con la aprobación de la reciente Conferencia Nacional del Partido. La sesión fue presidida por los miembros del Comité Permanente del Buró Político del Comité Central camaradas Hu Yaobang, Deng Xiaoping, Zhao Ziyang, Li Xiannian y Chen Yun.

De acuerdo con las necesidades de la nueva situación y las nuevas tareas y según el principio de llevar adelante el relevo de miembros viejos por camaradas más jóvenes en los organismos dirigentes centrales, la sesión, habiendo discutido plena y concienzudamente sobre las nóminas de candidatos presentadas por el Comité Permanente del Buró Político y reiteradamente estudiadas por el Buró Político, realizó un reajuste parcial de la composición del Buró Político y del Secretariado del Comité Central.

La sesión eligió, a título complementario, a los camaradas Tian Jiyun, Qiao Shi, Li Peng, Wu Xueqian, Hu Qili y Yao Yilin como miembros del Buró Político, el cual, luego de la elección complementaria y el reajuste, está integrado por 22 camaradas: los miembros del Buró Político y del Comité Permanente del Buró Político Hu Yaobang, Deng Xiaoping, Zhao

Ziyang, Li Xiannian y Chen Yun; los miembros del Buró Político (sus nombres se ordenan según el número de trazos de los caracteres chinos de los apellidos) Wan Li, Xi Zhongxun, Fang Yi, Tian Jiyun, Qiao Shi, Li Peng, Yang Shangkun, Yang Dezhi, Wu Xueqian, Yu Qiuli, Hu Qiaomu, Hu Qili, Yao Yilin, Ni Zhifu y Peng Zhen; y los miembros suplentes del Buró Político Qin Jiwei y Chen Muhua.

La sesión aceptó la petición de los camaradas Xi Zhongxun, Gu Mu y Yao Yilin de cesar en sus cargos de miembros del Secretariado del Comité Central y eligió, a título complementario, a los camaradas Qiao Shi, Tian Jiyun, Li Peng, Hao Jianxiu y Wang Zhaoguo como miembros del Secretariado, el cual, después de la elección complementaria y el reajuste, está integrado por 11 camaradas: el Secretario General Hu Yaobang y los secretarios Hu Qili, Wan Li, Yu Qiuli, Qiao Shi, Tian Jiyun, Li Peng, Chen Pixian, Deng Liqun, Hao Jianxiu y Wang Zhaoguo.

La sesión considera que, tras el reajuste parcial y la elección complementaria, el Buró Político y el Secretariado del Comité Central tendrán mayor vitalidad y dinamismo, lo que será de suma importancia para asegurar la continuidad de la orientación y de la política del Partido y ejercerá una influencia de largo alcance para seguir consolidando y desarrollando la actual excelente situación política y económica de nuestro país y para promover con mayor eficacia la reforma en toda la línea y la modernización socialista.

La sesión también aprobó la nómina complementaria de miembros del Comité Permanente de la Comisión Central de Asesoramiento y Vicepresidentes de la misma recién elegidos en su V Sesión Plenaria, así como la nómina complementaria de miembros del Comité Permanente de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina y el segundo secretario, el secretario ejecutivo y los secretarios de la misma recién elegidos en su VI Sesión Plenaria.

La sesión cumplió las tareas previstas en un ambiente pletórico de unidad y democracia.

APENDICES

DATOS BIOGRAFICOS DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL BURO POLITICO Y DEL SECRETARIADO DEL CC DEL PCCh

Tian Jiyun (miembro del Buró Político y del Secretariado)

Natural del distrito de Feicheng, provincia de Shandong, nació en 1929. Ingresó al Partido Comunista de China en mayo de 1945.

Después de 1947, se desempeñó como jefe de un grupo de trabajo sobre la reforma agraria, secretario confidencial del Departamento de Toma de Posesión de las Finanzas perteneciente a la Comisión de Control Militar de Guiyang, profesor jefe de clase de la Universidad Revolucionaria Popular de Guiyang, jefe del Curso de Capacitación de Cuadros Financieros de la provincia de Guizhou, jefe de la secretaría del Departamento de Finanzas de la provincia de Guizhou, director de la Administración del mismo, jefe de la Sección de Planificación, jefe de la División Presupuestal, subdirector del referido departamento y subjefe de la División Financiera y Bancaria de la Oficina de Asuntos Financieros subordinada al Buró Suroeste del Comité Central del PCCh. A partir de 1969, asumió los cargos de subjefe del Grupo de Gestión y Administración de la Sección de Hacienda y Comercio subordinada al Comité Revolucionario de la provincia de Sichuan, subjefe y jefe de la Dirección Provincial de Hacienda, secretario del

Grupo Dirigente del PCCh de esa dirección, director del Departamento Provincial de Finanzas, secretario del Grupo Dirigente del PCCh del departamento, subsecretario general del Consejo de Estado, Viceprimer Ministro y secretario general de dicho consejo. También fue elegido miembro del XII Comité Central del PCCh.

Qiao Shi (miembro del Buró Político y del Secretariado)

Nacido en 1924, es nativo del distrito de Dinghai, provincia de Zhejiang. Posee nivel de instrucción universitaria y se incorporó en 1940 al Partido Comunista de China.

Desde 1940, se desempeñó como secretario de una célula del Partido de la Escuela Secundaria de Shanghai, secretario del comité de la célula general del Partido de la escuela y subsecretario del Comité del Partido en la Nueva Zona Urbana de Shanghai. Desde 1949, asumió los cargos de secretario de la Comisión Juvenil del Comité del Partido de Hangzhou, subjefe del Departamento de Trabajo del Frente Unico de la Comisión Juvenil del Buró del Este de China del Comité Central del PCCh, jefe de la División de Tecnologías de la Construcción Infraestructural de la Empresa Siderúrgica de Anshan y presidente del Instituto de Diseño y del Instituto de Investigación pertenecientes a la Empresa Siderúrgica de Jiuquan. Ejerció de director de buró, subjefe y jefe del Departamento de Enlace Internacional del Comité Central del PCCh. Después de 1983, asumió los cargos de jefe de la Oficina General, jefe del Departamento de Organización y secretario de la Comisión Política y Jurídica del Comité Central del PCCh. Fue elegido miembro del XII Comité Central del PCCh y miembro suplente del Secretariado del CC del PCCh.

Li Peng (miembro del Buró Político y del Secretariado)

Oriundo de la ciudad de Chengdu, provincia de Sichuan, nació en 1928. Tiene nivel de educación universitaria. Ingresó al Partido Comunista de China en noviembre de 1945.

A partir de 1939, estudió en la escuela Yucai, en Chongqing. Dos años más tarde, cursó estudios en la escuela secundaria Yan'an, en el Instituto de Ciencias Naturales de Yan'an y en la escuela especializada en industria de Zhangjiakou. Después de 1946, trabajó como técnico en la Corporación de Electricidad Shanxi-Qahar-Hebei, gerente-ayudante y secretario de célula del Partido de la Corporación de Aceites y Grasas de Harbin. Después de 1948, estudió en el Instituto de Energía de Moscú y fue elegido presidente de la Asociación de Estudiantes Chinos en la Unión Soviética. Desde 1955, asumió los cargos de subdirecor e ingeniero jefe de la Planta de Electricidad Fengman, de Jilin, ingeniero subjefe de la Administración de Energía Eléctrica del Nordeste de China y director de la Planta Eléctrica Fuxin en la provincia de Liaoning. Después de 1966, fue secretario interino del comité del Partido del Buró de Suministro de Electricidad de Beijing y presidente del Comité Revolucionario del Buró, subdirector y subsecretario del comité del Partido de la Administración de Energía Eléctrica de Beijing, director y secretario del Grupo Dirigente del Partido de la misma. A partir de 1979, asumió los cargos de viceministro y ministro de Industria Eléctrica y secretario del Grupo Dirigente del Partido del ministerio, primer viceministro de Obras Hidráulicas y Energía Eléctrica y subsecretario del Grupo Dirigente del Partido de ese ministerio. Después de 1983, asumió los cargos de Viceprimer Ministro del Consejo de Estado y ministro encargado de la Comisión Estatal de Educación. Es miembro titular del XII Comité Central del PCCh.

Wu Xueqian (miembro del Buró Político)

Nació en 1921, en Shanghai. Tiene nivel de educación universitaria. Ingresó en mayo de 1935 al Partido Comunista de China.

Desde 1938, fue responsable de un grupo de la Asociación Estudiantil de Salvación Nacional, una organización dirigida por el PCCh, que se mantuvo clandestino en Shanghai; fue miembro y secretario del Comité del Partido clandestino de un barrio de escuelas secundarias de Shanghai y responsable de una estación de enlace del Departamento de Trabajo Urbano del Buró del Centro de China en Huainan del PCCh. Desde 1944, desempeñó los cargos de miembro, subsecretario y secretario de la Comisión Estudiantil y miembro del Comité Municipal del Partido clandestino de Shanghai. A partir de 1949, asumió los cargos de secretario general del Comité Municipal de la Liga de la Juventud Comunista de Shanghai, delegado del Comité Central de dicha liga en la Federación Mundial de la Juventud, subjefe y jefe del Departamento de Enlace Internacional del Comité Central de la Liga de la Juventud Comunista, miembro del CC de la liga y de su comité permanente, jefe de división y de buró del Departamento de Enlace Internacional del CC del PCCh. Desde 1978, asumió los cargos de subjefe del Departamento de Enlace Internacional del CC del PCCh, primer viceministro de Relaciones Exteriores y secretario del Grupo Dirigente del Partido de ese ministerio, ministro de RR.EE. y secretario del Comité del Partido de dicho ministerio, Consejero de Estado, miembro del Comité Nacional de la V Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino y miembro del XII Comité Central del Partido Comunista de China.

Hu Qili (miembro del Buró Político)

Nacido en 1929, es oriundo del distrito de Yulin, provincia de Shaanxi. Se graduó en la facultad de ingeniería mecánica de la Universidad de Beijing. Ingresó a la Liga de la Juventud Democrática de China en 1947 y, al año siguiente, al Partido Comunista de China.

En 1948, durante sus estudios en la Universidad de Beijing, fue presidente de la Sociedad Estudiantil del Instituto de Ingeniería de esta universidad y secretario de la célula general de la Liga de la Juventud de dicho instituto. A partir de 1951, se desempeñó como miembro del Comité Permanente del Comité del PCCh de la Universidad de Beijing y secretario de la Liga de la Juventud de la misma universidad, presidente de la Federación Nacional de Estudiantes de China, miembro del secretariado de la Federación Internacional de Estudiantes, miembro suplente del secretariado del Comité Central de la Liga de la Juventud Comunista de China (LJCCh) y vicepresidente de la Federación Nacional de la Juventud de China (FNJCh). Después de 1972, fue nombrado subsecretario del Comité Distrital del Partido de Xiji y del Comité Prefectural del Partido de Guyuan, de la región autónoma de nacionalidad hui de Ningxia, director de la Oficina General del Comité del Partido de esa región autónoma y vicerrector de la Universidad Qinghua. A partir de 1978, asumió los cargos de miembro del secretariado del Comité Central de la LJCCh, presidente de la FNJCh, secretario del Comité del Partido y alcalde del municipio de Tianjin, director de la Oficina General del CC del PCCh, diputado a la III y V Asamblea Popular Nacional, miembro del Comité Permanente del Comité Nacional de la V Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, miembro del XII Comité Central del PCCh y miembro del Secretariado del CC del PCCh.

Yao Yilin (miembro del Buró Político)

Natural del distrito de Guichi, provincia de Anhui, nació en 1917. Se incorporó en noviembre de 1935 al Partido Comunista de China.

Después de 1934, trabajó en la Asociación de Autodefensa Armada Nacional de la Universidad Qinghua, y más tarde se desempeñó como secretario partidario de la Federación Estudiantil de Beiping, funcionario del Departamento de Propaganda del Buró del Norte de China del Comité Central del PCCh y jefe del Departamento de Propaganda del Comité del Partido del municipio de Tianjin. Durante la Guerra de Resistencia contra el Japón (1937-1945), trabajó como secretario del Comité del Partido del municipio de Tianjin, secretario general del Comité del Partido de la provincia de Hebei y jefe del Departamento de Propaganda del mismo, jefe del Departamento de Propaganda del Comité del Partido en la región de Hebei-Rehe-Liaoning, y secretario general del Subburó Norte y del Buró Central del Partido en Shanxi-Qahar-Hebei. Durante la Guerra de Liberación (1946-1949), asumió los cargos de director del Buró Industrial del Gobierno Popular de la región fronteriza de Shanxi-Qahar-Hebei, subdirector de la Oficina de Asuntos Financieros de dicho gobierno y jefe del Departamento de Industria y Comercio del Gobierno Popular del Norte de China. Después de la fundación de la República Popular China en 1949, se desempeñó como viceministro de Comercio, subsecretario del Grupo Dirigente del Partido de ese ministerio, subjefe del Departamento de Hacienda y Comercio del Comité Central del PCCh, subdirector de la Oficina de Asuntos Financieros y Comerciales subordinada al Consejo de Estado, ministro de Comercio y secretario del Grupo Dirigente del Partido de dicho ministerio, director del Departamento Político subordinado al CC del PCCh para los Ministerios de Hacienda y Comercio, y subsecretario del Comité del Partido de los Ministerios de Hacienda y Comercio del Consejo de Estado. A partir de 1973, asumió los cargos de primer viceministro de Comercio Exterior, ministro de Comercio y secretario del Grupo Dirigente del Partido de dicho ministerio, subjefe encargado de la Secretaría del CC del PCCh, director de la Oficina General del CC del PCCh, secretario general de la Comisión de Hacienda y Economía subordinada al Consejo de Estado, ministro encargado de la Comisión Estatal de Planificación y secretario del Grupo Dirigente del Partido de la misma, y Viceprimer Ministro del Consejo de Estado. Fue elegido miembro suplente del VIII y X Comité Central del PCCh y miembro titular del XI y XII Comité Central del PCCh. En la V Sesión Plenaria del XI Comité Central fue elegido miembro del Secretariado del CC del PCCh. También fue elegido miembro suplente del Buró Político y miembro del Secretariado del XII Comité Central del PCCh.

Hao Jianxiu (miembro del Secretariado)

Nacida en 1935, en la ciudad de Qingdao, provincia de Shandong, y graduada en el Instituto de Ingeniería Textil del Este de China, se incorporó en 1953 al Partido Comunista de China.

En 1949, trabajó como obrera en la Fábrica Textil Estatal N.° 6 de Qingdao. Después de 1953, siguió estudios, sucesivamente, en el curso secundario intensivo de la Universidad del Pueblo de China y en el Instituto de Ingeniería Textil del Este de China. A partir de 1962, se desempeñó como técnica de la mencionada fábrica, ingeniera y subdirectora de la Fábrica Textil Estatal N.° 8 de Qingdao, subsecretaria del Comité del Partido de esa ciudad y vicepresidenta de su Comité Revolucionario. Después de 1977, asumió los cargos de miembro del Comité Permanente del Comité del Partido de la pro-

vincia de Shandong, viceministra y ministra de Industria Textil, vicepresidenta de la Federación Nacional de Mujeres de China, y también miembro del XI y XII Comité Central y miembro suplente del Secretariado del Comité Central del PCCh.

Wang Zhaoguo (miembro del Secretariado)

Natural del distrito de Fengrun, provincia de Hebei, nació en 1941. Se incorporó al Partido Comunista de China en diciembre de 1965.

Se graduó en 1966 en la Universidad de Ingeniería de Harbin. Cuando estudiaba en dicha universidad, fue vicepresidente de la Sociedad Estudiantil de su facultad, miembro del Comité Permanente de la Sociedad Estudiantil de la universidad y director del Departamento de Cultura de la misma. Desde 1968, trabajó como técnico en la Fábrica de Ejes anexa a la Planta de Vehículos Motorizados N.° 2. Después de 1973, asumió los cargos de secretario del Comité de la Liga de la Juventud Comunista, miembro del Comité Permanente del Comité del Partido y subjefe del Departamento Político de la mencionada planta, primer secretario del Comité del Partido del Taller de Carrocerías, secretario del Comité del Partido y subdirector de la Planta de Vehículos Motorizados N.° 2. A partir de 1982, asumió los cargos de primer secretario del Secretariado del CC de la Liga de la Juventud Comunista de China, director de la Escuela Central de la Liga, director de la Oficina General del CC del PCCh y secretario del Comité del Partido de los Departamentos Directamente Subordinados al CC. Fue elegido miembro del XII Comité Central del PCCh y del Comité Permanente de la VI Asamblea Popular Nacional.

NOMINA COMPLEMENTARIA DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL COMITE CENTRAL

Miembros titulares del Comité Central, 56 en total, cuyos nombres se ordenan según el número de trazos de los caracteres chinos de los apellidos:

Ding Guangen, Wan Shaofen (femenino), Wang Tao, Wang Hai, Wang Meng, Wang Renzhi, Wang Senhao, Yin Kesheng, Ye Xuanping, Bai Jinian, Xing Chongzhi, Zhu Xun, Zhu Houze, Wu Shaozu, Liu Jingsong, Guan Guangfu (de nacionalidad man), Ruan Chongwu, Sun Weiben, Rui Xingwen, Li Jiulong, Li Jijun, Li Chang'an, Li Guixian, Li Tieying, Yang Zhengwu (de nacionalidad tujia), Yang Xizong, Wu Wenying (fem.), Wu Weiran, He Zhukang, Zou Jiahua, Song Jian, Chi Haotian, Zhang Guoying (fem.), Chen Guangyi, Chen Huiguang, Zhou Guangzhao, Zhou Keyu, Zhao Xianshun, Hu Ping, Hu Jintao, Hou Jie, Jia Chunwang, Qian Liren, Qian Qichen, Xu Huizi, Gao Di, Huang Huang, Wei Jianxing, Jiang Xinxiong, Jiang Minkuan, Fu Quanyou, Pu Chaozhu, Liao Hui, Xiong Qingquan, Li Ming y Wei Jinshan.

Miembros suplentes del Comité Central, 35 en total, cuyos nombres se ordenan según el número de los votos obtenidos:

Dan Zeng (de nacionalidad tibetana), Liu Guofan, Ding Tingmo, Quan Shuren, Sun Wensheng, Li Dezhu (de nacionalidad coreana), Yang Guoliang, Song Hanliang, Zheng Hua, Xu Shiqun, Ding Henggao, Keyoumu Bawudong (de nacionalidad uigur), Chen Mingyi, Yuan Weimin, Qi Yuanjing, Lu

Yongxiang, Wang Zongchun, Sun Tongchuan, Sun Jiazheng, Li Changchun, Wu Bangguo, Song Defu, Zhang Lichang, Zhang Zhongxian, He Guoqiang, Yang Zhong, Jiang Hongquan, Ai Zhisheng, Wu Guanzheng, Qiao Zonghuai, Liu Yunshan, Liu Ronghui, Zhao Di (fem.), Jin Jian (de nacionalidad man) y Wang Yuzhao.

BREVE PRESENTACION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL COMITE CENTRAL

Los responsables de las diversas entidades del Consejo de Estado que fueron elegidos recientemente como miembros titulares del Comité Central son: Ding Guangen (ministro de Ferrocarriles), Wang Tao (ministro de Industria Petrolera), Zhu Xun (ministro de Geología y Minería), Ruan Chongwu (ministro de Seguridad Pública), Li Tieying (ministro de Industria Electrónica), Wu Wenying (ministro de Industria Textil), Zou Jiahua (ministro de Industria de Armamento), Song Jian (ministro encargado de la Comisión Estatal de Ciencia y Tecnología), Jia Chunwang (ministro de Seguridad Estatal), Liao Hui (director de la Oficina Nacional de Asuntos de los Chinos de Ultramar), Jiang Xinxiong (ministro de Industria Nuclear) y Qian Qichen (viceministro de Relaciones Exteriores).

Los responsables de los diversos departamentos del Comité Central del PCCh que fueron elegidos recientemente como miembros titulares del Comité Central son: Zhu Houze (director del Departamento de Propaganda), Wei Jianxing (director del Departamento de Organización) y Qian Liren (director del Departamento de Enlace Internacional).

Los secretarios de comités provinciales del Partido y gobernadores provinciales que fueron elegidos recientemente como miembros titulares del Comité Central son: Wan Shaofen (secretario del Comité del Partido de la provincia de Jiangxi), Wang Senhao (gobernador de la provincia de Shanxi), Yin Ke-

sheng (secretario del Comité del Partido de la provincia de Qinghai), Ye Xuanping (gobernador de la provincia de Guangdong), Bai Jinian (secretario del Comité del Partido de la provincia de Shaanxi), Xing Congzhi (secretario del Comité del Partido de la provincia de Hebei), Guan Guangfu (secretario del Comité del Partido de la provincia de Hubei), Rui Xingwen (secretario del Comité del Partido del municipio de Shanghai), Li Chang'an (gobernador de la provincia de Shandong), Yang Xizong (secretario del Comité del Partido de la provincia de Henan), He Zhukang (gobernador de la provincia de Henan), Li Guixian (secretario del Comité del Partido de la provincia de Liaoning), Chen Guangyi (gobernador de la provincia de Gansu), Chen Huiguang (secretario del Comité del Partido de la región autónoma de la nacionalidad zhuang de Guangxi), Hu Ping (gobernador de la provincia de Fujian), Hu Jintao (secretario del Comité del Partido de la provincia de Guizhou), Hou Jie (gobernador de la provincia de Heilongjiang), Gao Di (secretario del Comité del Partido de la provincia de Jilin), Huang Huang (secretario del Comité del Partido de la provincia de Anhui), Jiang Minkuan (gobernador de la provincia de Sichuan), Pu Chaozhu (secretario del Comité del Partido de la provincia de Yunnan) y Xiong Qingquan (gobernador de la provincia de Hunan).

Los responsables de los círculos militares que fueron elegidos recientemente como miembros titulares del Comité Central son: Xu Huizi (subjefe del Estado Mayor General), Zhou Keye (subdirector del Departamento Político General), Wang Hai (comandante de las fuerzas aéreas), Wu Shaozu (comisario político de la Comisión de la Ciencia y la Industria de Defensa Nacional), Li Jingsong (comandante de la zona militar de Shenyang), Li Jiulong (comandante de la zona militar de Jinan), Chi Haotian (comisario político de la zona militar de Jinan), Fu Quanyou (comandante de la zona militar de Chengdu) y Zhao Xianshun (comandante de la zona militar de Lanzhou).

Zhang Guoying, primera secretaria del Secretariado de la Federación Nacional de Mujeres; Wang Meng, famoso escritor; Wang Renzhi, subredactor jefe de la revista *Hongqi*; y el famoso médico Wu Weiran, también fueron elegidos como miembros titulares del Comité Central.

Sun Weiben, Li Jijun, Yang Zhengwu, Zhou Guangzhao, Li Ming y Wei Jinshan, que habían sido miembros suplentes del Comité Central, fueron elegidos como miembros titulares.

Entre los 35 miembros suplentes del Comité Central recién elegidos se encuentran: Yuan Weimin, viceministro encargado de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deportes; Qiao Zonghuai, subsecretario general de la delegación de Hongkong de la Agencia de Noticias Xinhua; Song Defu, miembro del Secretariado del Comité Central de la Liga de la Juventud Comunista; Ai Zhisheng, ministro de Radiotelevisión; Qi Yuanjing, ministro de Industria Metalúrgica; y Quan Shuren, gobernador de la provincia de Liaoning.

NOMINA COMPLEMENTARIA DE MIEMBROS DE LA COMISION CENTRAL DE ASESORAMIENTO

Miembros de la Comisión Central de Asesoramiento, 56 en total, cuyos nombres se ordenan según el número de trazos de los caracteres chinos de los apellidos:

Ma Guorui, Wang Qian, Wang Zhen, Wang Lei, Wang Liusheng, Wang Congwu, Wen Minsheng, Bai Dongcai, Zhu Muzhi, Ren Zhongyi, Liu Zhen, Liu Huaqing, Liu Zhijian, Liu Minghui, Liu Fuzhi, Xu Jiatun, Sun Daguang, Du Runsheng, Li Chang (de nacionalidad tujia), Li Rui, Li Huamin, Li Qiming, Li Xuefeng, Li Desheng, Yang Xiushan, Xiao Quanfu, Wang Dongxing, Song Renqiong, Zhang Zhen, Zhang Tingfa, Zhang Zhixiu, Chen Weida, Chen Guodong, Wu Heng, Lin Hujia, Zheng Weishan, Zhao Shouyi, Zhao Cangbi, Rong Gaotang, Rao Bin, Rao Shoukun, Hong Xuezhi, Qian Xinzhong, Gao Houliang, Guo Linxiang, Huang Xinting, Mei Yi, Liang Biye, Jiang Nanxiang, Han Ningfu, Fu Chongbi, Lu Dadong, Xie Zhenhua, Tan Youlin, Tan Qilong y Tan Shanhe.

NOMINA COMPLEMENTARIA DE MIEMBROS DE LA COMISION CENTRAL DE VERIFICACION DE LA DISCIPLINA

Miembros de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina, 31 en total, cuyos nombres se ordenan según el número de trazos de los caracteres chinos de los apellidos:

Wang Yufu, Wang Deying, Wei Chengdong (de nacionalidad zhuang), Bai Shi, Liu Kun, Liu Hanzhen, Li Yuan, Li Ke, Li Mancun, Li Deming, Xiao Hongda, Xiao Xuanjin, Wu Jingchun (fem.), Wang Wenfeng, Zhang Shaohua, Zhang Dinghong, Chen Zuolin, Lin Yinghai, Luo Yuntong (de nacionalidad zhuang), Zhou Yaguang, Shan Yinzhang, Zhao Baoxing, Zhao Fulin, Hou Ying, Gu Yunfei, Cao Siming, Han Shuangting, Fu Jie, Zeng Fanmao, Xie Yong y Qiang Xiaochu.

INDICE

UNAMONOS EN LA LUCHA POR UN NUEVO DESARROLLO DE NUESTRA GRANDIOSA CAUSA
Discurso de apertura en la Conferencia Nacional del Partido Comunista de China (18 de septiembre de 1985)
Hu Yaobang 3

PROPUESTA DEL COMITE CENTRAL DEL PCCh SOBRE LA ELABORACION DEL VII PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
(Aprobada el 23 de septiembre de 1985 en la Conferencia Nacional del Partido Comunista de China) 13

EXPLICACIONES ACERCA DE LA PROPUESTA SOBRE EL VII PLAN QUINQUENAL *(Presentadas el 18 de septiembre de 1985 ante la Conferencia Nacional del Partido)*
Zhao Ziyang 77

DISCURSO EN LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO (23 de septiembre de 1985)
Deng Xiaoping 95

DISCURSO EN LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO (23 de septiembre de 1985)
Chen Yun 109

DISCURSO DE CLAUSURA EN LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO (23 de septiembre de 1985)
Li Xiannian 119

* * *

DISCURSO EN LA VI SESION PLENARIA DE LA COMISION CENTRAL DE VERIFICACION DE LA

DISCIPLINA (24 de septiembre de 1985)
Chen Yun 127

COMUNICADO DE LA IV SESION PLENARIA DEL XII COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA (16 de septiembre de 1985) 135

INFORME A LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO PROPONIENDO ACEPTAR LA SOLICITUD DE ALGUNOS CAMARADAS DE EDAD AVANZADA DE CESAR EN SUS CARGOS DE MIEMBROS DE LOS TRES ORGANISMOS DIRIGENTES CENTRALES DEL PARTIDO (*Presentado por la IV Sesión Plenaria del XII Comité Central del Partido Comunista de China el 16 septiembre de 1985)* 139

COMUNICADO DE LA V SESION PLENARIA DEL XII COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA (24 de septiembre de 1985) 145

* * *

APENDICES:

Datos biográficos de los nuevos miembros del Buró Político y del Secretariado del CC del PCCh 153

Nómina complementaria de miembros titulares y suplentes del Comité Central 161

Breve presentación de los nuevos miembros del Comité Central 163

Nómina complementaria de miembros de la Comisión Central de Asesoramiento 166

Nómina complementaria de miembros de la Comisión Central de Verificación de la Disciplina 167

Distribuidor: Corporación China de Comercio Internacional del Libro (GUOJI SHUDIAN)
Apartado postal 399, Beijing
República Popular China

Impresión: Talleres Gráficos de Lenguas Extranjeras

坚持改革，为实现社会主义
现代化而斗争
——中国共产党全国代表会
议文献
（1985.9.18—9.23）
*
外文出版社出版
（中国北京百万庄路24号）
外文印刷厂印刷
中国国际图书贸易总公司
（中国国际书店）发行
北京399信箱
1985年（32）第一版
编号：（西）3050—2976
00245
3—S—2005P

58

DOCUMENTOS DE CHINA

RESOLUCION SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS EN LA HISTORIA DEL PCCh (1949-1981)

Evaluación autorizada sobre

- Mao Zedong,
- la "revolución cultural" y
- los éxitos logrados por la República Popular China

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA
(Promulgada y puesta en vigor el 4 de diciembre de 1982)

DUODECIMO CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA

- Informe pronunciado por Hu Yaobang
- Estatutos del Partido
- Nómina de los miembros de los organismos dirigentes centrales

DECISION DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA SOBRE LA REFORMA DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA

- Aumentar los poderes autónomos de las empresas
- Reformar el sistema de planificación
- Implantar un sistema racional de precios
- Ampliar el intercambio económico y tecnológico tanto dentro del país como con el exterior